

La Nación

Santiago de Chile, Miércoles 22 de Abril de 1987 — Año LXXI — N° 22.951 — 2^a Edición — Karina — \$ 60 — Regiones I, II \$ 70 y XI y XII \$ 80

En Salta y Tucumán

Sofocada segunda rebelión militar en la Argentina

■ Gobierno trasandino busca aceleradamente una salida legal para oficiales acusados de violaciones a derechos humanos

BUENOS AIRES, 21 (REUTER).— El gobierno argentino capeó hoy una nueva tormenta castrense mientras buscaba aceleradamente una salida legal para centenares de oficiales encasillados por violaciones a los derechos humanos.

"Todo está bien", dijo el Presidente Raúl Alfonsín al retirarse esta noche de la Casa de Gobierno.

Dos guarniciones de Ejército en el norte del país se declararon en rebeldía desconociendo la autoridad del nuevo jefe de Estado Mayor designado por el Presidente Alfonsín, en una drástica reestructuración de los mandos del Arma.

Pero al cabo de una jornada saturada de versiones sobre la extensión del descontento militar, la situación de ambas unidades, en las provincias de Salta y Tucumán, había sido controlada por mandos superiores de la propia fuerza, dijeron fuentes militares.

"Yo creo que todo tiende a en-

caminarse", dijo esta noche el vocero presidencial José Ignacio López. "Ahora la situación es normal", agregó.

Altos funcionarios del gobierno procuraban mientras tanto lograr una pronta definición de la "obediencia debida", una figura legal que eximiría de culpa a oficiales medios e inferiores involucrados en violaciones de los derechos humanos.

Dos juristas del Partido Radical gobernante iniciaron la redacción de un proyecto de ley que sometería a la Corte Suprema todas las causas relacionadas con los derechos humanos, dijeron fuentes de prensa.

Oficiales de la Quinta Compañía de Ingeniería de Salta y del Regimiento de Infantería 19 de Tucumán dijeron que se rebelaban contra el general José Caridi, designado anoche jefe de Estado Mayor por el Presidente Alfonsín.

■ ■ ■ 13



150 muertos en atentado extremista.— Cuadrillas de voluntarios de rescate arrastran el cuerpo quemado de una de las víctimas de una explosión atribuida a separatistas tamiles, en una estación de autobuses en Colombo, Sri Lanka. 150 personas murieron y otras 200 resultaron heridas. (Reuter).



H. Guerra

S.E. con el Poder Judicial.— Una reunión de dos horas sostuvo ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, con el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal; el ministro de Justicia, Hugo Rosende; y los magistrados Israel Bórquez y Servando Jordán. Al término del encuentro, Rafael Retamal —en la fotografía con el Jefe del Estado— señaló que conversaron sobre "problemas del funcionamiento del Poder Judicial", sin proporcionar mayores antecedentes.

Durante la 1^a. reunión de cancilleres en Montevideo

Bolivia pide franja territorial soberana

■ Canciller Del Valle señaló desde la capital uruguaya que nuestro país aclarará hoy puntos oscuros del planteamiento boliviano

MONTEVIDEO, 21 (AP).— El canciller chileno Jaime del Valle y los asesores que le asisten comenzaron a examinar hoy una propuesta presentada por su colega boliviano Guillermo Bedregal para resolver la centenaria mediterraneidad de su país.

Fuentes bolivianas y chilenas rehusaron dar detalles de la propuesta, pero ambas partes se mostraban esperanzadas en lograr avances en sus conversaciones actuales en Montevideo, iniciadas hoy.

En su discurso de apertura de las conversaciones, Bedregal calificó la propuesta presentada de "seria" y "viable".

"Hablamos de una franja territorial continua que sea útil, propia y soberana, que genere dialécticamente factores de interés recíproco para las partes involucradas", dijo el ministro boliviano.

Según Bedregal, la fórmula presentada hoy por Bolivia "ha

■ ■ ■ 4

Crédito CORFO apoya creación de nuevas empresas

US\$ 310 millones para proyectos productivos

■ Programas de financiamiento ofrecen apoyo a la agricultura, agroindustria, minería, pesca, turismo, energía, bienes de capital y otros rubros

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, tiene a disposición de los sectores productivos recursos por un monto de 310 millones de dólares, destinados a la creación de empresas y el financiamiento de nuevos proyectos.

Así lo destacó ayer el gerente de Empresas de la entidad esta-

tal, Alejandro Pino, quien señaló que "en este momento, la CORFO está en condiciones de respaldar financieramente cualquier proyecto del área productivo que merezca ser considerado".

Explicó que a través del Programa CORFO-BID están a

■ ■ ■ 15

Hoy en La Nación

Comentarios de:
**Jaime Bulnes S.
Luis Cordero B.
Edo. von Klausen**

AMPLIACION del reintegro para las exportaciones menores, plantea el proyecto elaborado por el Ministerio de Economía. (Pág. 15)

MILITARES FILIPINOS anuncian victorias en su lucha contra la guerrilla comunista. Abatieron a 20 rebeldes en enfrentamientos recientes. (Pág. 13)

TORNEO PREOLIMPICO. La selección chilena cayó por 1-0 ante el representativo boliviano, en partido jugado anoche en Cochabamba. (Pág. 27)

CASI 300 MIL DOLARES en equipos de sonido, iluminación y algunos elementos de escenografía donó Japón al Teatro Municipal. (Pág. 50)

Exija mañana

Facsímil utilizado en la P.A.A. de 1984

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Paul Valéry Piensa la Libertad

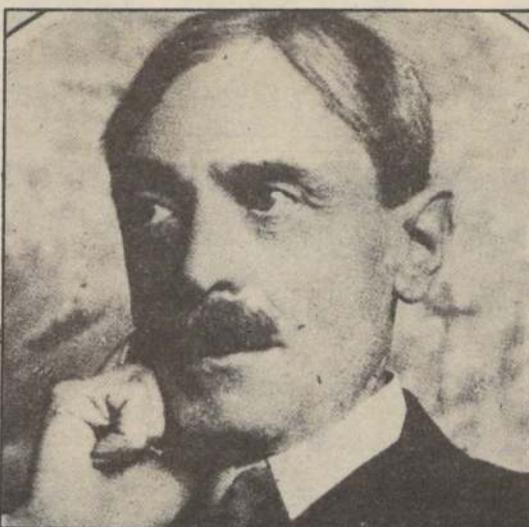
Libertad: Una de esas palabras detestables que tienen más valor que sentido; que se dicen cantando más que hablando; que preguntan más de lo que responden; que nos manchan la memoria de Teología, Metafísica, Moral y Política; palabras muy buenas para la controversia, la dialéctica, la elocuencia; tan apropiadas para los análisis ilusorios y las sutilezas infinitas como para esos finales de frases que desencadenan el trueno.*

La Política nos habla también de libertad. Al principio pareció asignar a este término una significación exclusivamente jurídica. Durante siglos, casi toda sociedad organizada comprendía dos categorías de individuos cuyo status no era el mismo: unos esclavos; otros "libres". En Roma, los hombres libres, si habían nacido de padres libres, se llamaban "ingenus", "ingenuos"; si habían sido liberados, se los llamaba "libertos", "libertinos". Mucho más tarde se llamó libertinos a los que pretendían haber liberado sus pensamientos: bien pronto se reservó este hermoso título a los que no conocían cadenas en el orden de las costumbres.*

Todavía más tarde la libertad se convirtió en un ideal, en un mito, en un fermento, en una palabra llena de promesas, cargada de amenazas, en una palabra que rebeló a los hombres contra los hombres y, por lo general, a los que parecen más débiles y se sienten los más fuertes contra los que parecen más fuertes y no se sienten los más débiles.

En suma, esta sería una investigación bastante interesante, y quizás fecunda: determinar qué puede un individuo en un país "libre"; qué "juego" le queda cuando ha satisfecho todas las sujeciones que le son impuestas por el bien público.*

Paul Valéry, el famoso poeta francés, electo "inmortal" por la Academia Francesa, ocupando la silla vacante por la muerte de Anatole France.



Política y Libertad del espíritu se excluyen, porque la política son los ídolos.

Considero que la libertad del espíritu consiste en un "automatismo" particular que reduce en seguida las ideas a su naturaleza de ideas, no permite que se confundan con lo que representan, las separa de sus valores afectivos e impulsivos que disminuyen o falsifican sus posibilidades de combinación. Tales valores sólo están ligados por accidente. Una idea triste se descompone en una idea que no puede ser triste y en una tristeza sin ideas.

Un espíritu verdaderamente libre no se aferra a sus opiniones. Si no puede evitar que nazcan en él y sentir emociones y afectos que al principio parecen inseparables de ellas, reacciona contra esos fenómenos íntimos que sufre: trata de volverlos a su particularidad e inestabilidad ciertas. No podemos, en efecto, tomar partido sino cediendo a lo que hay de más particular en nuestra naturaleza y de más accidental en el presente.

El espíritu libre se siente inalienable. *

Mucho me cuesta hacerme una idea clara y precisa de la libertad política. Supongo que significa que sólo debo obediencia a la ley, pues consideramos que esta ley emana de todos y ha sido dictada en interés de todos. Si me molesta o me hiere, no debo acusar ni odiar a nadie por ello; la soporto como las leyes de la naturaleza.

Cuando no puedo de ningún modo asimilar la ley civil a la ley natural, sea que aquella adquiera un rostro y parezca la expresión de una voluntad particular que sólo doblega la mía por el poder de la acción; sea que esta ley, aunque emanada de todos, me parezca absurda o atroz, considero que mi libertad política está lesionada...

Pero es que he aprendido a concebirla. Es una noción inculcada. Se ha visto a esclavos sufrir por su liberación. Se ha visto a pueblos incómodos por tener que depender de sí mismos, buscarse a los demás en seguida. Hasta sucede que esos pueblos sean los más cultivados y más inteligentes de su tiempo. *

Se llama país libre el país en el cual las restricciones de la ley han sido impuestas por la mayoría.

El rigor de esas sujeciones no figura en la definición. Por duras que sean, siempre que emanen de la mayoría o se crea que emanen, basta: ese país es un país libre.

Es notable que esa libertad política haya procedido del deseo de constituir la libertad del individuo en un derecho natural, ligado a todo hombre que viene al mundo.

Como se lo quiso sustraer a los caprichos de alguno o de algunos, no hubo otra solución que someterlo a los caprichos de la mayoría.

Pero como esto no era confiable, porque ni el capricho ni la prudencia de una mayoría lo son, el pudor ha dado al sentimiento confuso de ese gran número del hermoso rostro de la Razón. Se da por sentado que uno se ha retirado a sí mismo ciertos derechos en virtud de una libertad superior a la libertad de ejercerlos.*

En tal país libre, se prohíbe rigurosamente sacar un vaso de agua del mar, cultivar diez pies de tabaco, y por poco sería peligroso encender un cigarrillo al sol con ayuda de una lupa. Todo esto es muy prudente, sin duda, y ha de estar justificado en alguna parte. Pero no por ello existe menor presión y quería observar lo siguiente: el número y la fuerza de las sujeciones legales es quizás más grande hoy de lo que nunca fue. La ley se apodera del hombre desde la cuna, le impone un nombre que no podrá cambiar, lo coloca en la escuela, después lo hace soldado hasta la vejez, sometido al menor llamado. Lo obliga a muchísimos actos rituales, a declaraciones, a prestaciones y, ya se trate de sus bienes o de su trabajo, lo somete a decretos cuya complicación y número son tales que nadie puede conocerlos y casi nadie interpretarlos.

Estoy a punto de llegar a la conclusión de que la libertad política es el medio más seguro de

esclavizar a los hombres, porque esas sujeciones emanen de la voluntad de todos, que no podemos rebatir, y ese género de molestias y de exacciones impuestas por una autoridad sin rostro, enteramente abstracta e impersonal, actúa con la insensibilidad, con el poder frío e inevitable de un mecanismo que transforma la vida de cada individuo, desde su nacimiento hasta su muerte, en un elemento indiscernible de no sé qué existencia monstruosa.*

Con el nombre de libertad, la violencia y sus fuertes colores, sus cantos y su mimica, sus esfuerzos y sus composiciones dramáticas, se convierten en una seductora irresistible. En la mayoría de los casos, cuando el león se fatiga de obedecer a su dueño, lo desgarra y lo devora, queda con los nervios satisfechos, y encuentra otro dueño a quien someterse...

Esta rebelión destruye indistintamente. La violencia se reconoce en que no puede elegir; con mucha razón se dice que la cólera es ciega; una explosión o un incendio afecta cierto volumen y todo lo que éste contiene. Creer que sólo el mal será suprimido por una revolución o por una guerra es una ilusión de aquellos que las imaginan como soluciones a problemas determinados.

Entre las víctimas de la libertad: las formas y, en todos los sentidos del término, el estilo. Todo lo que exige aprendizaje, observancias al principio inexplicable, retoques infinitos; todo lo que lleva, por sujeción, de la libertad de rechazar el obstáculo a la libertad superior de franquearlo, todo esto caduca, y la facilidad cubre con sus obras el mundo. Una verdadera historia del arte mostraría cuántas novedades, cuántos pretendidos descubrimientos y osadías no son más que disfraces del demonio del menor esfuerzo.

(de "Miradas al Mundo Actual", trad. de J. Blanco, Buenos Aires, 1954)

Integristas y Progresistas ¡Qué Delicia!

Hubo un tiempo en que uno era católico o no lo era pero, en todo caso, no necesitaba, para definirse, más adjetivo que ese. Ahora cuando alguien nos dice que es católico aún no nos ha dicho nada y no sabemos si tenemos que ser amigos o enemigos tuyos. Pues es bien sabido que lo que hoy define verdaderamente a los creyentes es su progresismo o su integrismo. Un buen progresista será antes amigo de un protestante que del cardenal Ottaviani y sus huestes. Y un buen integrista sentirá más antipatía hacia Suenens y los tuyos que hacia todos los arrianos y monofisistas juntos de la historia. Tradicionismo y renovación se han hecho así tan importantes como cualquiera de las otras notas de la Iglesia, con lo que hoy tenemos una semiiglesia que es una, santa, católica, apostólica, y renovadora, y otra semiiglesia una, santa, católica, apostólica y conservadora. Tal vez la misericordia de Dios logre hacer allá arriba un buen café con leche con tal mal café y tan mediocre leche.

No es que al integrista le disguste el catecismo holandés que en realidad no ha leído, es que la palabra Países Bajos evoca en él viejos subconscientes con olor a duque de Alba y que a ello se une el pensar con terror que, si el dichoso catecismo holandés sigue poniéndose de moda, va a terminar viéndose obligado a leerlo con la de siglos que hace que no abre un libro. Y en cuanto al progresista no vayamos a creer que se ha leído ese libro, dado que no es precisamente una "intensa novela". Lo que al progre-

sista le gusta de ese catecismo es que chincle tanto a los integristas y que la Curia romana esté voladita con él. Además, como resulta que tenía tanta prisa en leerlo que lo compró en francés, y como ocurre que él, el francés, lo lee con cuatro miradas al diccionario, por página, y como ha calculado que va a tener que mirar así unas 1.600 veces al diccionario, cosa que exigiría tanto sacrificio como hacerse integrista, concluye pensando que lo mejor será seguirlo admirando mientras duerme en su biblioteca. A leerlo quizás se decida el día en que la Curia se atreva a reinaugurar con él las nuevas y futuras ediciones del Indice.

Porque no podemos olvidarnos del papel que la palabra "Curia" juega en toda esta dialéctica progresismo-integrismo. El "progre" está convencido de que aquella definición de "la suma de todos los males sin mezcla de bien alguno" para la Curia —y no para el infierno— se inventó. Se imagina a los curiales gordos, lustrosos, intrigantes, felinos, as-

tutos, ambiciosos, vacíos, olorosos a Edad Media, alimentados de picadillo de herejes. Imagen que —como se ve— es idéntica a la que divulga el integrista que los pinta ascéticos, agudos, inteligentes, celosos, fidelísimos, integros, listos en fin, para entrar en la gloria sin ninguna necesidad del purgatorio.

El verdadero drama de progresistas e integristas es que no saben dónde encasillar a Paulo VI, si en el capítulo de sus amores o de sus antipatías. Con Juan XXIII y Pío XII la cosa es muy sencilla: ni uno ni otro pueden ya protestar de sus caricaturas.

Pero Paulo VI se les escabulle. Cuando unos y otros creen que ya lo tienen "atrapado" en sus casilleros, va, publica una encíclica y se les escapa a unos o a otros. ¿Es que nunca vamos a saber si es carne o pescado?

¡Sería tan maravilloso si surgiera un nuevo Salomón que partiera en dos al actual Pontífice! Unos se quedarían con el Papa que concluyó el Concilio, pro-

mulgó la libertad religiosa, escribió la "Populorum Progressio", pronunció el discurso a la O.N.U., instituyó el Sínodo, limitó la edad de los cardenales y obispos y desitalianizó la Curia. Y otros tomarían para si al Papa de la "Humanae Vitae", de la nota explicativa en la Constitución sobre la Iglesia, el que frenó las discusiones sobre el celibato, proclamó a María Madre de la Iglesia y habló en Colombia contra la violencia. Esta sería la solución perfecta. Podríamos incluso llamar Pablo VI al primer Papa y Paulo VI al segundo. Y todos podrían amar al Pontífice reinante sin necesidad de estrujarse el corazón.

Pero ya no podríamos volver a hablar de la Iglesia una, ni de la Iglesia santa, ni de la Iglesia católica, ni de la Iglesia apostólica. Y sería un precio demasiado alto para nuestros caprichos.

(de "Dios es alegre", antología del humor español pionero, Madrid, 1971)

Redacción

Religión en el Comunismo Gramsciano

El marxismo es una cosmovisión, y una cosmovisión es como un Dios infinito: puesto que lo abarca todo, no deja espacio para otros dioses o para otra deidad tan magnífica como ella misma. En el terreno de la cultura ocurre igual: mientras más finitos o limitados sean los dioses o ideologías (en este caso, mientras más prudentes, pragmáticas y respetuosas de la naturaleza humana), más posible es la coexistencia entre ellas.

Pero hay ideologías celosas como dioses paganos, que apenas se imponen expulsan del altar a los dioses nativos y se hacen adorar prepotentemente. Hay ideologías expansivas, en efecto, imperialistas, atosigantes, que no soportan ni otras ideologías ni otras expresiones distintas a ellas mismas.

Occidente tiene una identidad, labrada por la fe, la razón y la historia, que encuentra su vértice en el Cristianismo y que, sustancial y accidentalmente, se opone al marxismo. No es extraño, entonces, que ante el Cristianismo el marxismo se comporte agresivamente y pretenda derrocarlo, tanto en cuanto fe religiosa como en cuanto religión que impregna la vida común, sobre todo porque el marxismo tiene y ha tenido una connotación ateísta que constituye —al decir de Dostoyevski— la esencia de su pensamiento.

Gramsci presenció el ruidoso fracaso de la técnica antirreligiosa promovida por el leninismo, basada en la agresión directa (la que en España, como en otros puntos del globo, provocó una reacción contraproducente). En consecuencia —y examinando cuidadosamente los casos francés e italiano— propuso la disolución del Cristianismo. En efecto, la pugna debe resolverse gradualmente, recomienda el marxismo gramsciano, fomentándose sin

belicosidad manifiesta la disolución de los contenidos intelectuales y sobre todo espirituales, o trascendentes del Cristianismo, popularizando —vulgarizando, mejor— sus formas y corroyendo sus jerarquías. Una vez vaciada de lo suyo, la religión será un vehículo más de la revolución. Para entonces podrá hablarse de un destronamiento incruento... de Dios, al fin de cuentas.

Así, por la vía de las superestructuras, el cambio de las estructuras ocurre sin oposición, en una sociedad dispuesta mentalmente a aceptarlo y hasta deseosa de él.

Además, el autor italiano aconsejó la infiltración y trasversación del mensaje salvífico, colocando el acento en un pretendido contenido "revolucionario" de la liberación del pecado, transformada insensiblemente en liberación de las "estructuras" capitalistas...

Este cambio puede llegar a ser —dada la extrema habilidad con que se conduce— incluso deseado por la población, en virtud del dominio cultural marxista (la "hegemonía" según Gramsci). No es necesario (y aún sería contraproducente) que sus difusores estén integrados a la estructura política; basta y sobra que piensen como marxistas e induzcan a los demás a lo mismo. Un ejemplo de ello: los "teólogos de la liberación", cuya actividad se desarrolla en concordancia con el comunismo, pero no dentro de éste; enfatizan la concepción materialista de la persona humana y reducen o ignoran el papel de la libertad y de la espiritualidad en el hombre. Con ello relegan la perspectiva cristiana y, valiéndose del clericalismo, introducen una nueva noción de libertad que se confunde con la destrucción del orden existente y la edificación del socialismo...

Editorial

Hacia una "Tercera Vía"

La democracia cristiana parece tener en compás de espera por el momento, su actividad opositora, debido a ciertas definiciones que en los próximos meses habrán de verificarse.

Por un lado está la interrogante acerca de cuál de sus líderes tomará la conducción del partido para los dos años venideros; por el otro, la estrategia que seguirá en su acción opositora al Gobierno. Resulta claro que esta segunda definición democratocrristiana se halla fuertemente condicionada por la identidad del próximo jefe del partido.

Sólo una de las candidaturas a este cargo se encuentra más o menos definida. Es la de Ricardo Hormazábal, quien representa a la facción más socialista de su grupo. Se visualizan, por otra parte, dos eventuales candidaturas de sectores más centristas, pero que de concurrir separadas a los comicios intrapartidarios, como parece puede suceder, posiblemente faciliten el triunfo de Hormazábal. En cierta medida se advierte en la DC el mismo dilema de los tres tercios que, supuestamente, genera en el nivel nacional inestabilidad para nuestro sistema político.

La postura de Hormazábal se identifica con la denominada "movilización social", estrategia cuyo factor característico, según se sabe, es la promoción de un clima de desobediencia civil respecto de la autoridad. El objetivo de esta forma de oposición es rechazar la institucionalidad y promover, mediante esa desobediencia, el derrocamiento del Gobierno legítimamente constituido.

Lo descrito ha sido presentado como alternativa a la estrategia insurreccional y armada que patrocina, con iguales finalidades, la izquierda marxista chilena. Sin embargo, parece perfilarse

en estos días una "tercera vía" de acción democratocrristiana. Es la de la llamada "movilización política", descrita por Ramón Briones en una entrevista que apareció el domingo recién pasado en un matutino de la capital.

Surgida como un apoyo a la campaña por elecciones competitivas, la movilización política publicitada por Briones consistiría en "usar el instrumento de la inscripción electoral y de la inscripción de los partidos" impulsado por el Gobierno, como marco de acción para obtener la remoción de éste. A través de la inserción de la DC en "el sistema", a lo que ésta siempre se ha resistido en forma pertinaz, se buscaría triunfar en las instancias electorales que se avecinan y, a partir de allí, desmontar toda la obra institucional construida desde septiembre de 1973 hasta hoy.

Esta iniciativa parece carecer aún, en todo caso, del apoyo decidido de alguna de las eventuales candidaturas del partido, si bien es posible que termine siendo acogida por una más o menos significativa de ellas, en virtud del mayor realismo que exhibe en relación con las estrategias conocidas, de resultados hasta ahora infructuosos. Lo que por el momento se observa es que parece primar la idea de la "movilización social", a la cual se adhiere el más organizado, decidido y dominante sector de la DC.

Habrá que esperar, entonces, que la definición del liderazgo produzca la definición de la estrategia a seguir por este partido. Lo que si resulta claro, entre tanto, es el propósito rupturista democratocrristiano: en definitiva, desconoce —y busca desvirtuar— la voluntad del pueblo contenida en el cuerpo legal rector de la institucionalidad chilena.

Por su Fruta... los Conoceréis

Cifras recién entregadas por funcionarios de la Cancillería reafirman el importante crecimiento que han tenido últimamente —y que se proyecta para el futuro— las exportaciones de fruta chilena. Este año las ventas al exterior alcanzarán a cerca de setenta millones de cajas, con un incremento de diez millones respecto de la temporada anterior. Si continúa esta tendencia, de acuerdo a las inversiones realizadas, en 1990 se alcanzará la espectacular cifra de 110 millones de cajas.

Este extraordinario crecimiento es especialmente destacable si se recuerda que en 1974 Chile exportaba sólo 26 millones de dólares en productos agrícolas y que hoy supera los 600 millones de dólares. Indudablemente estos avances se verán enfrentados en el futuro al desafío que implica seguir abriendo nuevos mercados, entrando en competencia abierta con otras naciones exportadoras y especialmente adoptando las medidas técnicas indispensables que aseguren mantener la calidad de la fruta, su presentación, embalaje, sistemas de refrigeración y carga, a fin de que lle-

guen a destino en forma adecuada y oportuna.

Los progresos en las exportaciones de frutas se deben, según los expertos, a que la política económica del Gobierno ha generado la seguridad necesaria para que el sector agrícola efectúe grandes inversiones en el campo, adaptando su producción a las necesidades de la demanda externa; a la mantención de aranceles bajos y parejos; a un tipo de cambio real y a políticas de incentivo a las exportaciones, por último, en las cuales ha tenido especial importancia la creación de Pro-Chile y sus efectivas acciones en el extranjero.

Para el futuro se requerirá aumentar la inversión interna, tanto en nuevos cultivos como en tecnología indispensable para asegurar la calidad del producto. Esto implica reconocer que el sector agrícola es pieza vital de nuestra economía, capaz de absorber gran cantidad de mano de obra y de ser efectivamente moderno y realista en cuanto a su crecimiento. Para los sectores políticos todo ello representa un necesario replanteamiento de sus ideas al respecto. Después de

cadas en que los políticos atacaron duramente a los agricultores (imponiendo mecanismos expropiatorios injustos e ineficaces, como los procesos de reforma agraria de los gobiernos de la democracia cristiana y de la unidad popular, produciendo miseria en el campesinado y escasez de alimentos en el país), hoy es fundamental que ese pensamiento sea olvidado de una buena vez. Los hechos han demostrado que una política agrícola reconocedora del papel básico de la propiedad privada, permite aumentar la inversión y la tecnología, modernizar efectivamente el campo y producir tanto para el país como para el exterior.

Esta claridad en los planteamientos políticos permitirá seguir produciendo y exportando, con los consiguientes beneficios para todos los chilenos. Convendría que los diferentes grupos políticos expresen desde ya una renovada posición sobre esta materia, para dar a los productores agrícolas adecuadas garantías de que se mantendrán las políticas tan exitosamente implantadas por el Gobierno y cuyos frutos... son jugosos para el país entero.

Obreros sin cura

SIN REPETIR NI
EQUIVOCARSE, PA-
LABRAS PARECIDAS
A PUGA...!

PUGA, PUCHA, PULGA,
PURGA, PUNGA, PEGA.
PAGA, PUGNA Y...
RE PUGNA...



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Crónica

Ante delegados de 133 naciones

Gasto social chileno en la salud destacó doctor Schuster en UNICEF

La orientación de la mayor parte del gasto fiscal hacia el sector social en Chile, ha permitido mantener, a pesar del impacto de la recesión, el continuo progreso de los indicadores de salud, afirmó el subsecretario del ramo doctor Augusto Schuster en su intervención ante la reunión anual del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, que se realiza en Nueva York.

Balaustrada

Muerte

Mientras se hacen cada vez más nítidos los nexos de Sendero Luminoso con el extremismo chileno, el cable informa en estos días que son 10 mil las víctimas mortales producidas por la guerrilla comunista peruana en siete años. Casi mil 500 al año, y cuatro cada día. Los once militares y cuatro civiles muertos ayer triplican así el promedio diario. Las víctimas de esta guerrilla tienden entre tanto a ser cada vez más selectivas.

Algo para que mediten ciertos denunciantes de una cultura de la muerte que, no obstante, se obstinan en incorporarse con los promotores ideológicos de una lepra que corroa a tantas democracias de Latinoamérica.

Francisco LAINEZ

Ante delegados de 133 naciones, el doctor Schuster sostuvo que "debemos estar conscientes que la infancia del mundo enfrenta condiciones económicas difíciles en la mayoría de los países y que aun cuando en algunos de ellos, la evolución de su crecimiento haya sido positiva durante 1986, las proyecciones económicas para los próximos años serán poco alentadoras en gran parte del mundo en desarrollo, lo que seguramente limitará seriamente los recursos para mejorar el bienestar de los niños".

DESARROLLO INTEGRAL

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI).— Chile invitó hoy a todos los países a unirse una vez más al espíritu de la revolución por la sobrevivencia y el desarrollo integral de la infancia que impulsa la UNICEF.

Hablando ante la sesión del comité ejecutivo del UNICEF, el subsecretario de Salud de Chile, Augusto Schuster Cortés, dijo que hay que tomar conciencia de que la infancia del mundo enfrenta condiciones económicas difíciles en la mayoría de los países, aun en aquellas naciones cuyo crecimiento económico fue positivo durante 1986.

Indicó que las proyecciones económicas para los próximos

años seguirán siendo poco alentadoras en gran parte del mundo en desarrollo "lo que seguramente limitará seriamente los recursos para el bienestar de los niños".

Schuster Cortés dijo que esta situación puede verse agravada si las políticas macroeconómicas de ajuste en estos países contemplan la reducción de los gastos del estado en el sector social, "lo que puede alterar seriamente el buen funcionamiento de los servicios de salud, el acceso a la educación y a la vivienda y el mejoramiento y aun la mantención de las condiciones de saneamiento del medio ambiente".

Comentó que si bien no hay muchos antecedentes sobre los efectos del impacto social de la recesión en el hemisferio, estudios realizados por UNICEF y el Banco Mundial, revelan que en algunos de ellos "sus indicadores biomédicos muestran un significativo deterioro en las condiciones de vida de los más pobres".

La disminución de los ingresos de los países en desarrollo, por las características culturales de cada país, "hace recaer el peso de esa reducción en los niños y las mujeres de cada familia", dijo Schuster Cortés.

Por último declaró que velar por la infancia "implica no sólo asegurar su supervivencia y sus necesidades, sino además movilizar todos los recursos para lograr su desarrollo pleno".



Los cancilleres de Chile y Bolivia, Jaime del Valle y Guillermo Bedregal, proseguirán hoy con la ronda de reuniones que culminan mañana, para tratar temas de fondo en las relaciones bilaterales. (Reuters)

Bolivia pide...

(Viene de la 1^a. Pág.)

rante la mañana de ayer en Montevideo, Uruguay, afirmó el ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, a través de una entrevista telefónica sostenida con la prensa chilena.

El canciller Del Valle mantiene actualmente conversaciones con su homólogo boliviano Guillermo Bedregal, sobre temas de interés para ambas naciones, entre los que se incluyen las aspiraciones de salida al mar del vecino país y el eventual re establecimiento de relaciones diplomáticas.

Bedregal expresó asimismo la confianza de su país de poder "trabajar de inmediato con plazos relativamente cortos para enriquecer y dar efectividad" a la propuesta boliviana a través de la acción de una comisión bilateral permanente.

"Los bolivianos creemos que se ha formado la atmósfera y se han dado las condiciones para que esta negociación no sea una más entre tantas, sino que permita lograr la resolución de este problema", dijo Bedregal al referirse al enclastramiento de su país.

Dijo asimismo estar seguro "que ha llegado el tiempo para reencontrarnos, superando las desinteligencias y por encima de los escollos que nos han dividido. Creemos que la práctica de la confrontación, de los desencuentros y de las posiciones irracionalistas, debe terminar".

Del Valle, al responder, recordó que había anticipado a su colega boliviano que su intención "no es profundizar en esta ocasión el análisis de los planteamientos de forma y de fondo".

El ministro chileno advirtió que el tema en discusión "tiene elementos particularmente complejos, que es indispensable analizar con el mayor detenimiento" pero ratificó la "disposición y la mejor buena fe con que Chile llega a esta reunión para "explorar... fórmulas que puedan en un plazo prudente resultar positivas y satisfactorias para los intereses de ambos países".

CANCILLER CHILENO

Hoy "Chile tendrá la oportunidad de formular las aclaraciones de aquellos puntos que resultaron dudosos, oscuros, en el planteamiento boliviano" expuesto du-

repecto a lo solicitado por el gobierno boliviano a las autoridades chilenas, Del Valle advirtió que "no podemos adelantar absolutamente nada. Las conversaciones, de acuerdo al compromiso, se mantienen en reservas".

Sin embargo, el secretario de Estado calificó como "muy positiva" la reunión mantenida ayer, y hoy "vamos a aclarar algunos puntos que son poco claros, porque es lógico que en una posición expuesta a uno le surjan dudas sobre lo que quieren decir".

Más adelante, informó que el jueves las cancillerías respectivas emitirán una declaración conjunta, un comunicado de prensa, sobre lo que posiblemente se resuelva durante estos tres días de deliberaciones.

Por otra parte, Del Valle desmintió las informaciones aparecidas en medios de comunicación bolivianos que decían relación a que un ministro de dicho país habría pedido respuesta concreta a Chile.

Durante el encuentro de ambos cancilleres, se leyeron sendos discursos. Hoy hay estipuladas dos reuniones, una a las 11 y otra a las cinco de la tarde, pero no "habrá novedades, porque nosotros nos vamos a limitar a hacer las preguntas y ellos a contestarlas". Por último, el canciller señaló que mantuvo una entrevista con el Presidente uruguayo, Julio María Sanguineti, durante una hora.

MONTEVIDEO, 21 (UPI).— Informes de prensa dijeron que Bolivia está dispuesta a efectuar concesiones no territoriales a una eventual cesión chilena de una salida al Pacífico.



No Lo Hacen Fácil

Jaime BULNES SANFUENTES

La buena disposición de Chile hacia Bolivia ha quedado demasiado demostrada para que pueda siquiera discutirse.

En incontables oportunidades nuestro país ha manifestado deseos de reanudar relaciones diplomáticas, de conversar acerca de problemas mutuos e incluso de buscar una solución a la mediterraneidad con que nació a la vida la nación altiplánica.

Lo ha hecho por la armonía continental, por su tradicional política de naciones hermanas y, fundamentalmente, para acallar un clamor injusto, que culpa de todos los males que sufre ese país a la carencia de costa marítima.

La realidad es que en esta materia no tienen razón los bolivianos ya que hay incontables ejemplos mundiales con situaciones similares, que no culpan a la mediterraneidad de ninguno de sus problemas.

Es más, Paraguay, para no ir más lejos, tiene una situación geográfica igual y no se recuerda ni movimientos internacionales, ni un coro de quejumbres domésticas que hagan recaer los problemas en la mencionada geografía.

En el caso boliviano, pese a que entendemos que constituye una válvula de escape a todas sus frustraciones, ello no pasa de culpar al empedrado de la cojera congénita.

Sin embargo, Chile no se detiene en estas consideraciones para tratar de ayudar en solucionar parte de los problemas que agobian a esa nación, y es así que una vez más nuestro canciller don Jaime del Valle se dirige a conversar con el canciller boliviano Sr. Bedregal.

Sin embargo, y a pesar de la medida y de la comprensión con que nuestro canciller enfoca el problema, los bolivianos no hacen fácil la tarea del ministro.

Prínero: vociferan declaraciones a todo el mundo sosteniendo que gozan de un derecho que nadie les ha consagrado.

Segundo: vuelven a presentar en la N.U. una petición que se traduce en una torpe imposición a nuestro país, que tradicionalmente no acepta imposiciones de nadie.

Tercero: usan de los medios de comunicación internacional para ponerse amenazantes, despectivos y llenos de arrogancia.

Cuarto: procuran hacer creer que son ellos quienes nos están haciendo un favor, lo que constituye una grotesca presunción.

Quinto: mandan a centenares de jóvenes a la frontera para protestar por la visita del Papa a una provincia chilena, lo que constituye no sólo un despropósito sino, además, una insolencia.

Sexto: pretenden desconocer nuestros legítimos e intransigibles derechos sobre la provincia de Antofagasta, lo que es por decir lo menos una tontería.

Séptimo: aseguran que no cederán ni una pulgada de terreno en compensación sobre una franja que nuestro país tendría eventualmente que ceder.

En buenas cuentas han hecho todo lo posible por obstaculizar la buena voluntad demostrada por Chile, en la más absurda y torpe de las reacciones que pueda imaginarse, para lograr éxito a sus aspiraciones.

Tanta soberbia y arrogancia, así como la exteriorización de tanto rencor e insolencia van a hacer muy difícil que el pueblo chileno acepte ceder parte de su territorio para satisfacer su aspiración.

S.E. entregará 1.038 viviendas

Otras 4.500 personas dejarán la marginalidad habitacional

■ Hasta Puente Alto concurrirá mañana el Presidente de la República para presidir la entrega del conjunto Chiloé, con lo cual se inician las actividades del Año Internacional de la Vivienda para las personas sin hogar

Otras 1.038 viviendas básicas que significarán dar techo definitivo a unas 4.500 personas que vivieron en condición de allegados, entregará mañana a las 12.00 horas en Puente Alto el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet.

Las unidades habitacionales pertenecen al conjunto Chiloé edificado por el SERVIU en esa comuna, el cual significó una inversión de 154.433,67 Unidades de Fomento. Los favorecidos ha-

bitarán en casas de dos pisos, de construcción sólida y con urbanización completa.

En esta ocasión se entregarán también, la primera multicancha que se ejecuta a raíz del convenio firmado entre el Ministerio de la Vivienda y la DIGEDER, para dotar de implementación deportivo-recreativa a los conjuntos habitacionales que construya el sector Vivienda y Urbanismo.

Con la asignación de esta im-

En señal de gratitud hacia la Santa Sede

Gobierno entrega hoy una medalla de oro a Cardenal J.F. Fresno

La medalla de oro, homenaje tradicional que los gobiernos chilenos confieren a los connacionales que son promovidos a la dignidad cardenalicia, recibirá hoy el arzobispo de Santiago, Cardenal Juan Francisco Fresno, de manos del Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte.

La ceremonia de distinción se llevará a efecto en el Salón O'Higgins del Palacio de La Moneda, en horas de esta tarde, y asistirán los integrantes de la Junta de Gobierno, el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, el presidente de la Confe-

Embajador de Paraguay

rencia Episcopal, arzobispo Bernardino Piñera, ministros de Estado y otras autoridades de Gobierno y eclesiásticas.

Sendas medallas de oro recibieron también, con anterioridad, el primer Cardenal que tuvo nuestro país, monseñor José María Caro —de manos de Gabriel González Videla— y, el segundo, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, durante el gobierno de Jorge Alessandri.

El sentido de la distinción es la expresión de gratitud hacia la Santa Sede por ascender al rango cardenalicio a un sacerdote de nuestra patria.

portante cantidad de casas, se da inicio a las actividades referidas al Año Internacional de la Vivienda para personas sin Hogar.

El conjunto Chiloé, es uno de los más grandes ejecutados últimamente por el sector para atender a las personas de escasos recursos inscritas en los canales de acceso a la vivienda, diseñados por el MINVU de acuerdo a la política habitacional del Gobierno.

Cada unidad habitacional tiene un valor de 154.433,67 UF el cual es subsidiado en un 75% por el Estado. Con una superficie de 37 metros cuadrados, urbanización completa y obras de pavimentación, la construcción de la obra completa significó emplear a 464 hombres-hora.

Entregará este conjunto el Ministro del ramo, Miguel Ángel Poduje, quien destacará los logros alcanzados en materia habitacional y también recordará el plan diseñado por el Gobierno para celebrar el Año Internacional de la Vivienda para las personas sin Hogar que se celebra este año.

De amor al niño

JUNJI celebra 17 años

Han sido diecisiete años de alentadora y fecunda labor a lo largo de todo el país, atendiendo a 65.476 párpidos —entre 0 y 5 años— provenientes de familias de escasos recursos.

Por esa razón, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) ha programado una serie de actividades tendientes a realizar una vez más la maravillosa acción complementaria a la educación del niño.

El objetivo de la Junta Nacional de Jardines Infantiles es desarrollar todas las potencialidades del niño mediante la atención integral, impulsando la formación de conductas, hábitos, habilidades, conocimientos y valores de acuerdo a las diferencias individuales y las necesidades de nuestra sociedad.

Entre los años 1974 y 1986, esta institución ha incrementado en más de 53.000 niños la cobertura de atención y, en los últimos cuatro años, se han implementado programas no convencionales de atención escolar, como también centros de atención con colaboración de madres, atención de media jornada y los centros de intervención nutricional y estimulación del lenguaje —CADEL— que permiten incrementar la cobertura de atención.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles atiende a los párpidos en forma gratuita durante 11 meses al año, en jornada diaria de ocho horas.



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, saluda a Hugo Estivales antes de la reunión del Jefe de Estado con los representantes laborales del CES.

En encuentro con CES laboral

Presidente Pinochet acogió inquietudes que plantearon trabajadores

■ Le manifestaron a S.E. que recogían la inspiración de las palabras del Santo Padre para que exista "una mayor preocupación por los niveles de remuneración y empleo"

Sobre las remuneraciones y niveles de empleo giró la conversación que sostuvo ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, con los representantes del establecimiento laboral del Consejo Económico y Social (CES), en el Palacio de La Moneda.

Al encuentro asistieron el presidente del CES, Beltrán Urenda; el secretario general, Ignacio Pérez, la mayoría del sector laboral del consejo, los ministros del Interior, de Hacienda, del Trabajo, de Minería, de la Secretaría General de Gobierno, de la Presidencia, de ODEPLAN, de CORFO, y el subsecretario del Trabajo.

Por parte de los trabajadores, le plantearon las inquietudes correspondientes al Primer Mandatario, los dirigentes laborales José Domínguez, Luis Queralto Cornejo, Hugo Estivales, Carlos Guajardo y Guillermo Mondaca.

Al ser consultado, Beltrán Urenda explicó a la prensa que todas las dudas y planteamientos de los trabajadores fueron respondidos por las autoridades gubernamentales, y al comentar el tema de la estabilidad laboral,

dijo que "la eficiencia es la mejor manera de garantizar el empleo".

Le manifestaron al Jefe del Estado que recogían la inspiración de las palabras del Santo Padre para que exista realmente "una mayor preocupación por los niveles de remuneración y empleo". Los trabajadores tienen claro que el llamado del Sumo Pontífice está dirigido a todos y cada uno de los chilenos, y en consecuencia concierne a todos los empresarios del país", agregó el presidente del CES.

El personero acotó que "es responsabilidad de todos los chilenos lograr la dignificación del

trabajador, acorde a la recuperación económica que experimenta la nación".

El presidente del CES puso de especial relieve que aunque no se obtenga una solución inmediata a los problemas, "es un paso muy grande el que existe un diálogo fluido con el Gobierno. Los recursos son uno y es necesario saber aprovecharlos".

AUDIENCIAS

El Presidente de la República recibió ayer al ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Platá, con el objeto de tratar materias relativas a la festividad del Primero de Mayo, cuya ceremonia se realizará en la Ciudad de Valdivia.

Al término de la entrevista, el secretario de Estado manifestó que durante la ceremonia interverrá Lambert Pérez, presidente del Sindicato de Trabajadores del Banco del Estado. Los otros dos discursos serán responsabilidad del Primer Mandatario y del ministro Márquez de la Platá.

Durante la mañana de ayer, el Jefe del Estado se reunió con la directora nacional del Trabajo, Victoria Vásquez, quien al término de la audiencia indicó que le había referido al Presidente que ya se encuentran funcionando las nuevas dependencias de dicho organismo.

Posteriormente, el Jefe del Estado recibió al embajador de Paraguay en Chile, Favio Rivas, quien se despidió oficialmente luego de concluir su período a cargo de dicha representación diplomática. En la ocasión, Rivas destacó los fuertes lazos de amistad entre ambos gobiernos, así como el incremento de intercambio comercial y cultural.

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Crece pugna interna en el CNT

Clima de agitación preparan comunistas para el 1º de Mayo

■ La actitud violentista de estos grupos es rechazada mayoritariamente por las organizaciones sindicales e incluso se habla claramente de un giro hacia posiciones de centro

Un 1º de Mayo de agitación y violencia están preparando las organizaciones sindicales que maneja el Partido Comunista, las que han llamado a sus militantes a "salir a la calle".

A pesar de que la entidad de hecho Comando Nacional de Trabajadores ha dicho que pretende hacer un acto en el teatro Cariola con asientos previamente numerados y con invitación especial, "para evitar que los termocéfalos de siempre desvirtúen el carácter pacífico de la reunión", hay organizaciones que apoyan al CNT manejadas por el Partido Comunista como la Confederación de la Construcción y de los Gastro-nómicos que están llamando "a salir a la calle" con un evidente ánimo de crear un clima de agitación y violencia para este 1º de mayo, Día Mundial de los Trabajadores.

En círculos sindicales se ha expresado que es evidente que los demócratacristianos Seguel y Bustos que hacen de cabeza de la organización, serán sobrepasados por "sus bases" y no podrán controlar la presencia comunista que se prevé será mayoritaria en

el recinto, dado la composición interna de las entidades que dan sostén al CNT.

Sin embargo, la posición comunista no ganó terreno cuando hubo que hacer una votación interna si se hacía en un recinto cerrado o en la calle.

La democracia cristiana incluido el PS-Almeida integrante del MDP, votaron por hacer el acto en un recinto cerrado "para evitar provocaciones y no darle paso a los termocéfalos que desvirtúen la asamblea". Ello en evidente alusión a los dirigentes comunistas. Fuentes sindicales precisaron que la estrategia violentista del PC está siendo rechazada y cada vez están quedando más aislados en sus afanes aventureros. Se afirma también que ha habido un importante giro en las organizaciones sindicales más radicalizadas hacia una posición más de centro y de apertura al diálogo.

EN EL COBRE

Al interior de la Confederación del Cobre, los sectores comunistas que lograron alcanzar la mesa directiva "gracias a la

gentileza" de los demócratacristianos que les cedieron todos los puestos a la izquierda, están presionando para que en las zonas haya un clima "combativo" para el 1º de Mayo.

No obstante, hay certeza que los mineros conocen este juego del PC y no se prestarán para ser utilizados en acciones ilegales y de compromiso político.

Expresan total acuerdo con ley que puso en marcha el sistema

Gremio de taxistas adoptará uso de gas licuado en los vehículos

Su pleno acuerdo a la utilización del gas licuado en los vehículos "que creemos beneficiosa porque mejora las condiciones de contaminación ambiental", expresó ayer la Federación Nacional de Taxistas de Chile, FENATACH.

El presidente de la entidad, Fernando Gedies, dijo que se de-



El presidente de FENATACH, Fernando Gedies, se mostró partidario de usar gas licuado en los taxis.

be implementar esta ley con una política de incentivar el uso del sistema a través de créditos para el gremio que permitan el financiamiento de los elementos necesarios para su funcionamiento.

Manifestó que esta tarea deben asumirla en forma conjunta la FENATACH y las autoridades que correspondan "para que en un futuro próximo todo nuestro gremio ponga en práctica dicho sistema".

Por otra parte, el dirigente Miguel Silva dio a conocer la formación de un Departamento Nacional de Taxis Colectivos que se abocó a estudiar en particular la situación de este sector de taxistas que están incluidos dentro de la locomoción colectiva.

Silva indicó que este departamento quedó constituido en principio por 10 sindicatos, 5 asociaciones gremiales y más de 50 líneas de taxis colectivos.

El dirigente indicó que solicitarán al Gobierno les otorgue las mismas franquicias que al resto de la locomoción colectiva para la renovación de material e integración de vehículos a la vez que mantienen una tasa arancelaria diferente.

Manifestó que ello es urgente dado el grado de deterioro del taxi colectivo que es muy rápido y se necesitan "máquinas adecuadas a las características del servicio de trabajar con un alto número de pasajeros".

También piden que se constituya en el Ministerio de Transportes una comisión bipartita para elaborar un proyecto de reglamentación de los servicios de taxis colectivos. Agregan que además se requiere "dar una inmediata solución al problema de las resoluciones para que los taxistas puedan ejercer en forma legal su actividad, lo cual debe ser otorgado por ese ministerio".

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate

JEF DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onésimo

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Dario Molina

CRONICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Sandra Ulloa, Ximena Misti, Merlín Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Guillermo Villar, Hernán Collao, Hugo Camus, Hugo Ferrando y Hernán Vergara; POLITICA: Manuel José Gamonal y Amelia Miranda; ECONOMIA: Marisa Latorre y René Lillo; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Viviana Rojas; POLICIA: Hugo Vergara y Ernesto Zelada; ESPECIALES: Nury Constenla, Ximena Gattas y David Abudahab; EDICION NOTURNA: Luis Gómez y Guillermo Vilches; DEPORTES: Aldo Schiappacasse (jefe), Juan Carlos Cordero (subjefe), Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solís; REDACCION: Mario Cruciani; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychowski, Tomás Solar, Felipe Vigaux, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo, Alcántara, Eduardo von Klausen y María Prieto Sanfuentes; REGIONES: Jaime Larrain (jefe), Gabriel Solar, Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez y César Arroyo. Arica: Juan Cuevas. Iquique: Andrés Leyton. Antofagasta: Milena Gálvez. Copiapó: Edith Tapia. La Serena y Coquimbo: Fernando Moraga. Talca: Hernán Cisternas. Chillán: Carlos Carrasco. Temuco: Exequiel Contreras. Puerto Montt: Jorge Toro. Coihaique: Valentín Alvarez. Punta Arenas: Germán Fabio Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Guillermo Escudero, Carlos Sepulveda, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo y Esteban Meneses; DIAGRAMACION DIARIO: Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente y Franklin Mancilla; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humerez, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HUMORISTICO: Luis Goyenechea Zegarra, (LUGOZE) y Javier Quezada (Jota Ocaso); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Teléx ELANA 240609



Las Lecciones Argentinas

Luis CORDERO BARRERA

Un análisis objetivo de la crisis política-militar que afecta a Argentina —a un cuando por la falta de antecedentes no pueda ser muy exhaustivo— puede sin embargo ser útil para que los chilenos extraigamos algunas conclusiones de validez casi universal.

Cualquier sea las causas más directas que hayan precipitado el conflicto, es evidente que el frustrado alzamiento militar trasandino tiene su verdadero origen en el sello de derrota política que adquirió para las Fuerzas Armadas de ese país, el advenimiento de la democracia. Es cierto que el proceso de transición en Argentina sufrió un serio debilitamiento con la humillante derrota de las fuerzas uniformadas trasandinas, en la guerra por las Islas Malvinas. Si el gobierno militar de aquella enfrentaba ya un generalizado sentimiento de repudio por su falta de itinerario político y por la ineficacia de sus programas, su fracaso militar selló definitivamente su suerte.

Es entonces a partir del virtual desmoronamiento del gobierno militar, por una parte, y del establecimiento de un gobierno democrático débil, incapaz de neutralizar y controlar el espíritu revanchista de minorías organizadas, por la otra, lo que terminó favoreciendo un clima general de persecución y venganza, circunstancia que a su vez terminó acuñando la inestabilidad que afecta desde su origen a la democracia que rige en ese país.

La primera conclusión que se desprende de estos hechos, apunta a reforzar la idea de que el advenimiento de la democracia des-

pués de un gobierno autoritario de naturaleza castrista, debe necesariamente ser la culminación de un proceso conducido por las Fuerzas Armadas. Es decir, una democracia eficiente para resolver los problemas del país y estable en el tiempo, debe ser precisamente el gran legado de un gobierno militar legítimo, en términos tales que la ciudadanía lo aprecie así de manera inequívoca, y que los propios miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden puedan exhibir con orgullo esta histórica realización, y no sentir que la democracia es para ellos una derrota. Para conseguir este propósito es indispensable un proyecto político que interprete a la mayoría del país un itinerario concreto y el riguroso cumplimiento de las etapas que se hayan establecido para su cabal cumplimiento.

Entre otras muchas inquietudes, los últimos acontecimientos argentinos también ofrecen una magnífica oportunidad para establecer una analogía entre esa realidad y la situación chilena. Es obvio que el nivel de prestigio ciudadano, de ascendiente y credibilidad pública entre unos y otros institutos armados no admite punto de comparación. Sea justo o injusto, es un hecho que la respetabilidad de unos y otros en sus respectivos países no es equivalente. Más aun, casi se diría que sólo un país como Argentina puede resistir una situación tan deprimida e incierta con instituciones que tienen tanta gravedad política y social. De aquí arranca, precisamente, la segunda conclusión que me parece útil

extraer de los hechos que comentamos.

En efecto, si Argentina puede resistir esa realidad se debe en gran medida a dos hechos. El primero, es que el Partido Comunista y que las agrupaciones de inspiración marxista no tienen en ese país relevancia alguna. No son ni una fuerza política ni una fuerza social significativa o gravitante. El segundo antecedente es que la Iglesia Católica trasandina, lejos de ser tolerante o permisiva con la subversión y el extremismo político, desempeña un rol en la sociedad, inequivocablemente moderador. La realidad chilena, en cambio, es sustancialmente distinta. La presencia en nuestro país del Partido Comunista más fuerte de Latinoamérica y que de paso es el más sumiso del mundo al imperialismo soviético, junto a una Iglesia Católica profundamente dividida y herida por un clero revolucionario numeroso, activo e incontrrollable, configuran un cuadro social en donde la defensa de la identidad nacional no puede sino estar radicada principalmente en las Fuerzas Armadas y de Orden y en las fuerzas políticas y sociales que comparten una visión occidental del hombre, de la sociedad y de nuestra historia. Estas son las razones que me hacen creer que una situación como la argentina en nuestro país haría virtualmente imposible la democracia o bien ésta nos conduciría a un destino como el de Nicaragua. Son las dos conclusiones que a primera vista saltan en forma nítida de los acontecimientos trasandinos.

Crónica

Doctor Daniel Villalobos trajo novedades desde Holanda

Autocontrol del SIDA refleja un equilibrio entre virus y enfermos

El autocontrol del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida —SIDA— se está reflejando en la curva de evolución mundial de esta mortal epidemia, informó el experto en enfermedades de transmisión sexual —ETS—, doctor Daniel Villalobos.

Este fenómeno supuestamente se estaría manifestando por la existencia de un equilibrio entre el virus y los que padecen la enfermedad, dijo Villalobos, quien resumió las principales experiencias y novedades sobre este síndrome y otras enfermedades infecciosas que se abordaron en Holanda, en un simposio en el que se trataron los últimos avances en las patologías producidas por virus.

A este encuentro concurrieron alrededor de 20 profesionales, de los cuales cinco fueron latinoamericanos, entre los que se encontraba el autor. Allí pudo interiorizarse de las experiencias e investigaciones sobre este tipo de enfermedades, que, en el caso del SIDA particularmente, han alcanzado gran relevancia a nivel europeo y de África.

Entre las cosas que más la llamaron la atención figura una nueva técnica de diagnóstico para determinar la presencia de antígenos en los pacientes con SIDA, a través de la cual es posible conocer el curso que sigue la enfermedad. La cantidad de estos es determinante en el desenlace.

Hoy, dijo el doctor Villalobos se aplican exámenes para identificar sólo los anticuerpos al virus SIDA. Con ello, se puede conocer la presencia de la enfermedad solamente estando en contacto con el paciente.

“La nueva técnica —explicó— permite evaluar periódicamente el tratamiento de estos enfermos, por cuanto se han descubierto drogas entre las que se cuenta la AZT, que pueden modificar el volumen de los antígenos, codificando con ello el curso de la enfermedad”.

EN MENORES

Manifestó que existe consenso de que la mayor parte de los niños afectados con SIDA, están relacionados con madres enfermas o portadoras del virus. Un porcentaje menor y que está en retroceso, corresponde a víctimas de transfusiones sanguíneas.

Firman convenio

Investigarán riquezas naturales

Un convenio de cooperación e investigación cultural suscribieron ayer el director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Mario Arnello y el director de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, Iván Castro Poblete, en la sala “Ercilla” de la Biblioteca Nacional.

La firma del documento tiene como objetivo contribuir, en un esfuerzo común, a la difusión y a la protección de la flora y fauna nacional y a los valores tradicionales de nuestro país.

CONAF mantiene, a través de todo el territorio nacional, setenta y cinco parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales. En cada uno de ellos se puede apreciar las diferentes manifestaciones de flora, fauna y ambientes culturales que van desde las zonas más áridas en el norte hasta la selva valdiviana y los fríos australes.

El director de CONAF señaló en la oportunidad que ambas entidades se encuentran realizando programas de investigación conjunta en el área de protección “Radal 7 Tazas”, en la VII Región. “También estamos próximos a iniciar un trabajo en el Museo de la Araucanía, en la Reserva Forestal Malleco, en donde se han descubierto algunos vestigios indígenas”.

Por su parte, Mario Arnello indicó que a ambas entidades les interesa “conocer el país, preservar sus ambientes naturales y mantener las mejores condiciones ecológicas posibles”.

Añadió que con la firma del convenio se está dando un ejemplo a otras entidades nacionales “de que hay un gran objetivo común: que es lo mejor para Chile”.

El convenio tendrá una duración de dos años y se renovará automáticamente por períodos iguales y sucesivos.



Louis Morales, médico especialista de cirugía plástica y reparadora de la University of Utah, en Salt Lake, Estados Unidos. En Chile realizará, junto al equipo de especialistas de Inter Plast, una serie de intervenciones completamente gratis.

Pertenecen a la Fundación Inter Plast

Médicos norteamericanos operarán gratis en Chile

■ Equipo de profesionales llegó a nuestro país cargando un verdadero hospital ambulante. Realizarán intervenciones de alta complejidad en centros asistenciales de la capital y provincias

Ayer arribó al país un equipo de profesionales norteamericanos relacionados con el área de salud, invitados especialmente por la Fundación Gantz y la Corporación Nacional de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, que realizarán en nuestro país una serie de intervenciones de cirugía plástica a menores con problemas de malformaciones faciales y craneanas.

El equipo de profesionales, que agrupa a médicos y paramédicos, pertenecen a la fundación INTER PLAST, entidad que nació hace ya 16 años en Salt Lake, Estados Unidos, y que se dedica a resolver problemas de cirugía plástica reconstructiva.

En su plan figura ayudar a países en desarrollo, mediante visitas periódicas coordinadas con organismos locales. En esta oportunidad, participarán en operaciones de alta complejidad en la Clínica Alemana, Hospital Roberto del Río y José Joaquín Aguirre.

El equipo de profesionales de

la medicina es encabezado por los especialistas Louis Morales, Paul Daines y Larry Leonard. La Fundación INTERPLAST viaja a diferentes países cargando un verdadero hospital ambulante, solicitando, solamente, para hacer entrega de su solidario aporte, del oxígeno en cada nación a la que acude.

Entre otras actividades que realizarán en Chile, figura una entrevista con el ministro de Salud, doctor Juan Giacconi; dictarán conferencias en la Sociedad Chilena de Cirugía Plástica y sostendrán reuniones para elaborar en conjunto con la Fundación Gantz, que preside el doctor Luis Monasterio, el Primer Congreso Latinoamericano de Cirugía Plástica y Renovadora.

La delegación permanecerá en nuestro país hasta el 2 de mayo próximo, donde se tiene contemplado también viajar a Temuco para realizar operaciones de beneficencia —absolutamente gratuita— en el hospital regional de esa ciudad.



COLECTA NACIONAL DE COANIL. — El próximo viernes la Corporación de Ayuda al Niño Limitado, COANIL, llevará a efecto una colecta pública a nivel nacional con el objeto de recaudar fondos destinados a financiar el vestuario y equipamiento de hogares para 700 nuevos menores que serán atendidos por la entidad.

Inaugurado por la señora Elda Fornet de Matthei

CONAPRAN inició ciclo de charlas para tercera edad

■ Objetivo del programa es preparar a las personas para asumir en forma positiva esa etapa de la vida

Un ciclo de charlas, destinado a personas mayores de 65 años de edad, inauguró ayer la presidenta nacional del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad, señora Elda Fornet de Matthei, durante una ceremonia realizada en el centro comunitario Juan Moya, en la comuna de Ñuñoa.

El objetivo del certamen, que se prolongará hasta el 18 de junio, es colaborar en la misión de preparar a las personas para asumir en forma positiva esta etapa de la vida, a fin de enriquecerla, aumentar su bienestar y prevenir su deterioro físico y mental.

Para lograr esta finalidad se contará con la participación de destacados especialistas que abordarán la materia en sus aspectos sociológicos, fisiológicos, sociales, geriátricos y educativos.

La señora Elda Fornet de Matthei, al hacer uso de la palabra, destacó que en CONAPRAN se encontró con personas deprimidas, que todavía eran jóvenes, y por eso se impuso la tarea de dar a conocer los avances logrados por la ciencia sobre la vejez “para que la gente tome conocimiento de cómo enfrentar esos 30 años de vida que nos ha dado la ciencia, a par-

tir de los 65 años, para enfrentarlos de una manera que valiera la pena vivirlos”.

Agregó que con este ciclo de charlas “queremos mostrar cómo se puede disfrutar la tercera edad que tiene características propias muy positivas, y cómo evitar los efectos del envejecimiento”.

Finalmente, precisó que “queremos que la sociedad responda a esta nueva imagen de las personas mayores de 65 años, queremos que las vean, que se den cuenta que aún son creativas y que pueden seguir desarrollando sus potencialidades”.

MARIO ARNELLO

También se dirigió a los presentes el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Mario Arnello, coordinador del proyecto Chile del Futuro, quien agradeció la labor desarrollada por CONAPRAN por el “aporte a un fin noble, patriótico y constructivo que se está realizando en bien de la patria”.

Igualmente resaltó los valores de los asistentes quienes —dijo— han sabido enriquecer sus vidas conociendo las tareas que les exige la patria.

Crónica

Lamberto Pérez, nominado para hablar el 1º de Mayo

'Expresaré sentir de trabajadores'

"Creo que es un importante desafío como dirigente sindical el que se me haya invitado a hablar a nombre de los trabajadores en la celebración del 1º de Mayo y trataré de representar el sentir de los trabajadores chilenos en la forma más auténtica posible".

Así lo señaló ayer el presidente del Sindicato Único de Empleados del Banco del Estado de Chile, Lamberto Pérez, al ser

consultado por su designación para hacer uso de la palabra a nombre del sector laboral el Día del Trabajo.

El anuncio fue hecho al mediodía por el ministro de dicha cartera, Alfonso Márquez de la Plata, al término de un encuentro con el Presidente Pinochet en el Palacio de La Moneda.

El dirigente señaló que indu-

dablemente había otros dirigentes "más capacitados que yo para hablar a nombre de los trabajadores, pero este desafío lo he asumido con mucha responsabilidad".

Pérez dirige el sindicato más grande del país, con cerca de siete mil afiliados. Indicó que en la celebración que se realizará en Valdivia intentaré ser lo más honesto con mi posición de sindicalista.

Aseguró que sus valores están basados en la independencia de las entidades gremiales del tutelaje político y en el prestigio que tienen las organizaciones de trabajadores.

Agregó que para el sindicato que representa es una honra hablar a nombre del sector laboral chileno.

Respecto a las materias que abordará en su mensaje al sector laboral, expresó que aún tiene que definirlo dado que esta "nominación me tomó por sorpresa".

TRAYECTORIA SINDICAL

Lamberto Pérez fue reelecto a fines del año pasado como dirigente máximo de los trabajadores del Banco del Estado. En esa oportunidad, obtuvo una abrumadora mayoría en las elecciones, las que fueron adelantadas por decisión de la propia directiva sindical.

La renuncia de la mesa ejecutiva tuvo el propósito de que los trabajadores determinaran si apoyaban las gestiones que estaban realizando, relacionadas con la carrera funcional.



CALIDO HOMENAJE A CARABINEROS.—Emotivas escenas se vivieron ayer en el acto de reconocimiento a la labor de Carabineros de Chile, durante sus sesenta años de vida. En el homenaje, preparado por la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAM, fueron premiadas las viudas y madres de efectivos policiales muertos en defensa de su lema "Orden y Patria". Los reconocimientos fueron entregados por la presidenta nacional de CORDAM, Liliana Toro de Stange, junto a su marido, el general director de Carabineros, Rolando Stange Oelkers. Este último se mostró emocionado y resaltó el oportuno homenaje a los mártires de la institución.



Indecisiones en la Oposición

Eduardo VON KLAUSEN

Efectuar un balance de lo que ha sido la actividad opositora en estos últimos meses refleja interesantes fenómenos.

Primeramente cabe destacar un fuerte descenso en la presencia pública de la mayoría de las corrientes opositoras. En efecto, casi todas se encuentran enfascadas en debates internos que han relegado a un segundo plano la emisión de declaraciones o manifiestos referidos a la realidad nacional.

Esta situación ha generado un hecho curioso. Los "referentes" políticos o "acuerdos" a que tan acostumbrados nos tenían los opositores han, en la práctica, desaparecido. Ya nadie habla de la Alianza, el Acuerdo, el grupo de los 13, etc. Una prolongación de esta situación han sido los fracasos, hasta ahora, en la constitución de un partido único de la oposición o al menos de una federación de partidos afines. Por otro lado, los referentes de orden socio-político, tales como la Asamblea de la Civilidad o la hasta ahora desaparecida "campana por las elecciones libres" también se encuentran en receso.

Todas las energías de los políticos opositores están centradas en

los conflictos internos que experimentan sus respectivas colectividades. El país ha comprobado cómo se ha desatado una verdadera lucha de camarillas entre las cúpulas opositoras a objeto de acceder o de mantenerse en la dirección de los partidos políticos.

El ejemplo más evidente de esta línea de acción es lo que ocurre con la democracia cristiana. En los próximos meses debe verificarse la elección de la nueva directiva y ya existen varios candidatos y tendencias. A la candidatura de Hormazábal, de posición izquierdista, se ha unido la de Arturo Frei, más moderado, y se rumorean las de Carmen Frei, Adolfo y Andrés Zaldívar, Edgardo Boeninger y el propio Valdés. Igualmente, a nivel de la JDC hay tres candidatos que pugnan por acceder a la presidencia.

Por su lado, los radicales de Silva Cimma afrontan una seria crisis que ya se arrastra desde hace algún tiempo y que deberán dirimir en su ampliado de fin de mes. Allí se enfrentarán la actual línea de Silva Cimma, Navarrete y Rettig con la de Sule, Abarzúa y Luengo, entre otros, estos últimos—pro marxistas.

El Partido Nacional deberá dirigir si se integra a Renovación Nacional o a una Alianza con sectores opositores, o, por último, si se mantiene independiente, en su ampliado del mes de mayo. También, no cabe duda, que habrá un amplio debate entre las distintas posiciones que hoy cohabitan al interior de este partido.

Los socialistas están intentando reunificarse. La llegada de Almeyda ha desencadenado una especie de imán hacia los socialistas de Núñez los cuales se han integrado activamente en las conversaciones en pro de la unidad socialista. Con ellos, los nüñistas se han alejado, al menos temporalmente, de la DC y se acercan a los "almeydistas", "comandantes", "históricos" y PS de Gutiérrez en pro de crear un PSCH. En todo caso, el PS de Moraga se les ha adelantado y se inscribirá como PS chileno ante la irritación de todas las otras facciones socialistas.

No cabe duda que las definiciones que en los siguientes meses deberán afrontar las colectividades opositoras serán de gran trascendencia para sus destinos y su viabilidad política futura.

Cartas

Actitud ejemplar

Señor Director:

Durante la visita del Santo Padre Juan Pablo II a nuestro país y el privilegio que tuvimos de verlo personalmente, creo que hemos recepcionado en toda la magnitud sus maravillosas palabras y mensajes de amor, paz y reconciliación que nos transmitió. Es por ello que me atrevo a afirmar que todos nosotros hemos sentido en lo más profundo de nuestros corazones la necesidad de reflexionar en un autoanálisis del comportamiento de nuestras vidas y pensar en hacer en un futuro inmediato, una mejor y auténtica convivencia entre los chilenos, pues, de una u otra manera, todos hemos pecado y ofendido a Dios. En consecuencia, suscribimos en él un compromiso de honor y verdadera cristianidad.

Así creemos que lo hemos captado todos aquellos que asumimos una actitud sumisa durante los días de su permanencia entre nosotros, la cual ojalá perdure para siempre.

Sin embargo, lamentablemente algunos se aprovecharon precisamente de la visita del Vicario de Cristo para descargar sus ocultas pasiones divisionistas y hacerlas públicas en un programa de T.V. 13 conducido por Javier Miranda, espacio que se prestó para dar tribuna política a ex parlamentarios de la D.C. que no trepidaron en manipular las reales palabras evangelizadoras que nos entregó el Santo Pontífice, contradiciendo, de esta forma, el llamado a la reconciliación que nos hacía en ese mismo instante.

Contrarrestar esa falsa postura cristiana de los ex parlamentarios de la D.C., la ejemplar actitud asumida por los ministros de Estado, Francisco Javier Cuadra, Jaime del Valle y Ricardo García, quienes intervinieron en el citado programa televisivo con extremada medida y delicadeza, consecuentes con el momento de reconocimiento espiritual que todo Chile se encontraba recibiendo con mucha alegría, pero también con plena sinceridad y humildad.

"El Amor es más fuerte" que las pasiones y ambiciones políticas e ideológicas.

LUIS P. GIGLIO RAGGI
C.I. 3.358.774-0

El tabaco y la salud

Señor Director:

El profesor H.J. Eysenck, científico de la Universidad de Londres conocido a nivel internacional por numerosos estudios, ha tratado recientemente en uno de sus libros el tema "El tabaco y la salud".

Desde principios de los años veinte, las teorías científicas venían interpretándose "mediante un cálculo axiomático" basado en observaciones. En el complejo temático en torno al tabaco puede apreciarse una situación análoga a esta "concepción estándar", según la denominación del autor: el fumar se considera riesgo para la salud, causa de cáncer pulmonar, de enfermedades cardíacas y coronarias, así como de otras muchas dolencias. Partiendo de los EE.UU., esta concepción basada sobre todo en observaciones estadísticas obtuvo en 1964 gran publicidad en todo el mundo a través del informe conocido por "Terry-Report" publicado en el Surgeon General estadounidense.

Desde entonces no han enmudecido las críticas. Renombrados expertos en estadística, epidemiología y oncología han expuesto fundamentadas objeciones. Aunque la validez de la concepción básica se pone hoy en serio duda, ésta sigue dominando, si bien en menor grado, el panorama de la opinión científica.

El profesor Eysenck hace referencia a que en un sinúmero de diagnósticos, el cáncer de pulmón, por ejemplo, no se debe al humo del tabaco y, además, afirma por su parte: analizando casos en los cuales de diez muertos por cáncer de pulmón sólo uno era fumador, el fumar no puede considerarse en ningún caso como causa cancerígena convincente y mucho menos única. Los datos recopilados para fundamentar la teoría causal son tan "insuficientes y erróneos" que hay que dudar seriamente si es posible deducir de ellos conclusiones aceptables. A esto se le añade toda una serie de interpretaciones falsas a todas luces, concernientes al diagnóstico y valoración de los síntomas patológicos en el marco de los aspectos médicos ofrecidos por los estudios realizados.

Casi lo mismo puede aplicarse también al sector de las enfermedades coronarias y cardíacas. En ambos casos se presta carácter causal a un contexto estadístico, una conclusión que no puede sostenerse de modo científico sin pruebas suficientes, no aportadas en este caso. Calcular los coeficientes de riesgo no basta para verificar una relación causal. La misma situación es válida también para la afirmada relación con otras enfermedades. Así pues, si, bajo tales condiciones, se sacan conclusiones del número de muertes debidas al hábito de fumar, sólo se llegarán a resultados claramente erróneos.

El profesor Eysenck afirma en resumen: "La concepción estándard, según la cual el hábito de fumar es causa de cáncer pulmonar y enfermedades coronarias y cardíacas, así como de las muertes relacionadas con tales dolencias, no ha sido aún demostrada con claridad por la investigación". Por otra parte, la hipótesis constitucional —sobre todo junto con los trabajos de investigación sobre el tema personalidad y estrés— puede contribuir con éxito a aclarar el problema, siempre que no se piense que su argumentación general es ya totalmente perfecta. No debe, pues, seguirse el ejemplo de los partidarios de la teoría de la concepción estándard, afirmando haber hallado ya la verdad y rechazando todas las demás teorías. "El panorama de la investigación actual se ve más bien repleto de dudas e interrogantes hasta que un día, tras otros muchos esfuerzos, se pueda resolver correctamente el problema sin perjuicio de la teoría empleada.

Servicio Internacional de Información Científica sobre el Tabaco

Crónica

Aclaró Almirante Merino

En plebiscito y elecciones abiertas se utilizaría el mismo procedimiento

■ Quienes sostienen que plebiscito no será intachable están tremadamente equivocados

"Si el plebiscito no es intachable, entonces las elecciones abiertas tampoco lo serían porque para ambas se utilizará el mismo procedimiento", señaló ayer el comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino, interrogado respecto a declaraciones del abogado

Sergio Molina quien señaló que la realización de un plebiscito de acuerdo a lo establecido por la Constitución, de ninguna manera puede ser una elección libre e intachable.

"Si ha dicho que el plebiscito no es intachable, quiere decir que está tremadamente equivocado porque tampoco entonces las elecciones serían intachables ya que para ambas el procedimiento es el mismo", señaló el almirante Merino, enfatizando que "si es tachable un plebiscito, también lo es una elección".

También se le consultó al integrante de la Junta de Gobierno por declaraciones de Juan Hamilton quien señaló que la reconciliación del país sólo podría lograrse modificando la Constitución en cuanto a la sucesión presidencial. Al respecto señaló que "me llama la atención que hable de modificaciones a la

Constitución ya que cuando fue senador de la República —y estuvo muchos años en el Senado— nunca se le ocurrió promover una modificación a la Constitución de 1925 que era bastante mala y que permitió que el país cayera, de una democracia, en un caos como el que dejó el señor Allende".

LEYES POLÍTICAS

Reiteró, asimismo, ante una consulta, que el Ejecutivo continúa trabajando en las leyes políticas que aún falta por implementar y que son de gran trascendencia, para su despacho durante el presente año.

Acerca de la situación que se vive en Argentina, declinó entregar su opinión señalando que "siempre me enojo cuando alguien habla de Chile, así es que no voy a responder a una pregunta sobre ese país".

Destacó posición aperturista de Iglesia

AD se reunió con monseñor B. Piñera

Iglesia durante la visita del Papa a Chile".

Por su parte René Abeliux, presidente de la AD, dijo que esa entidad expresó su plena disposición al diálogo, señalando que también agradecieron el mensaje dirigido por S.S. a todos los chilenos, en el sentido de alcanzar la reconciliación.

Indicó el directivo que no es precisamente una mediación de parte de la Iglesia la que pide esa coalición, sino más bien que se incremente el mensaje moral, de paz y de justicia que necesita el país. "La única vía para obtener eso es a través del diálogo y del entendimiento", indicó Abeliux.

QUIMICA INDUSTRIAL S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de esta Sociedad para el día 29 de Abril de 1987, a las 12 horas en sus oficinas: Avenida Las Rosas 5757 de la comuna Maipú de este departamento, con el objeto de:

- 1) Pronunciarse sobre la memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1986.
- 2) Fijar el periódico en el cual se efectuarán las publicaciones de futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
- 3) Determinar la remuneración a que tendrán derecho los Directores, para el ejercicio de 1987.
- 4) Elección total del Directorio por haberse producido una vacante en el ejercicio de 1986.
- 5) Designar Inspectores de Cuentas para el ejercicio de 1987;
- 6) Pronunciarse sobre cualquiera otra materia de competencia de estas Juntas y adoptar los acuerdos necesarios para el cumplimiento de las resoluciones de esta Junta.-

Santiago, Abril 6 de 1987

EL PRESIDENTE

CIERRE DE REGISTRO

Para los efectos de la celebración de la Junta precedentemente convocada, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 25 y 29 del presente, ambas fechas comprendidas.

Santiago, Abril 6 de 1987

EL GERENTE



Comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino, en conversación con la prensa al término de la sesión legislativa ordinaria de ayer.

Se constituyó en ciudad de Victoria

Quedó inscrito el Partido del Sur

■ Fundamenta su quehacer en la legitimidad del 11 de Septiembre de 1973 y en la lealtad al Presidente Augusto Pinochet como único conductor del proceso institucional

Con el respaldo de 106 firmas de ciudadanos de regiones sureras se constituyó y quedó inscrito ayer en el Registro Electoral el Partido del Sur bajo la presiden-

cia del abogado Eduardo Díaz Herrera.

El jueves pasado se realizó en Victoria la ceremonia constitutiva, "pues esa ciudad se fundó al

Asegura Armando Jaramillo

"Oposición no ha pedido mediación a la Iglesia"

"Nosotros mantenemos una oferta permanente de conversar tal como lo hicimos cuando, respondiendo al llamado a la reconciliación del Cardenal, elaboramos el documento del Acuerdo Nacional", dijo Armando Jaramillo.

En torno a informaciones respecto a una solicitud que se habría hecho por parte de la Alianza Democrática a la Conferencia Episcopal para que "mediara" entre los partidos de oposición y el Gobierno, Jaramillo desmintió tal versión.

"Cuando en 1985 elaboramos el documento del Acuerdo Nacional que incluyó un amplio marco político desde Unión Nacional hasta la Izquierda Cristiana, planteamos un ofrecimiento que aún está pendiente y sin respuesta", agregó el ex senador y actual presidente del Partido Republicano.

"Lo que queremos es buscar una salida", manifestó, comentando recientes declaraciones del ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, en torno a la sucesión presidencial.

"El respondió una pregunta sobre los efectos que tendría una derrota electoral del Comandante en Jefe del Ejército en la eventualidad de que éste fuera de candidato en el plebiscito, y dijo: ¿Quién le dijo que el Comandante en Jefe del Ejército será candidato?".

Tal respuesta, para Jaramillo, exige que la oposición mantenga sin variaciones sus postulados en cuanto a unirse en un frente que incluya desde la derecha hasta la izquierda más extrema para "encontrar una salida".

CARTA A ALCALDESA

En otro orden de cosas, Jaramillo envió una carta a la alcaldesa de Providencia, Carmen Gómez, felicitándola por "el brillante desempeño tenido du-

termino de la Guerra del Pacífico en homenaje al triunfador Ejército de Chile", explicó el dirigente.

Como símbolo tiene una bandera verde con una araucaria e inscribió como lemas: "Fortaleciendo las regiones haremos grande a Chile" y "En el sur se vive mejor". La sigla será "VIENTOSUR", que "simboliza el buen tiempo y la intención de limpiar la atmósfera que asfixia a las 8 manzanas del centro de Santiago".

La declaración de principios se sustenta en tres aspectos: legitimidad histórica y política del 11 de septiembre de 1973 y lealtad al Presidente de la República, Augusto Pinochet, como símbolo y único conductor del proceso de normalización del país; defensa de la regionalización; y que los hombres y mujeres de trabajo y estudio son el eje de la sociedad y la economía debe estar a su servicio y no viceversa.

La directiva quedó constituida, además, por Roland Dietz, secretario; Oscar Riedel, tesorero; Eduardo Ruiz Undurraga, presidente del tribunal supremo; David Pooley, vicepresidente, y Javier Brito Munita, secretario de este último organismo.

Integran el partido personas de las regiones de la Araucanía —IX—; de Los Lagos —X—, de Presidente Ibáñez —XI— y de Magallanes, la XII. De acuerdo con la ley de partidos necesita reunir en 210 días 4.700 militantes para convertirse en colectividad política propiamente tal.

COOPERATIVA AGRICOLA Y FORESTAL

"EL PROBOSTE" LTDA.

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS

Por acuerdo del Consejo de Administración, citase a Junta General Ordinaria anual de Socios para el día miércoles 29 de abril de 1987, a las 9.00 horas en primera citación y a las 9.30 horas en segunda con los socios que asistan, en el Salón de Actos de la Caja de Compensación LA ARAUCANA, en Huérfanos N° 521, para tratar la siguiente tabla:

- 1º Acta de la Asamblea del 29 de octubre de 1986.
- 2º Memoria
- 3º Balance General y designación de Auditores Externos
- 4º Presupuesto de Gastos para el año 1987
- 5º Devolución de aporte de los socios
- 6º Elecciones de 3 consejeros titulares, de 1 suplente y de 3 miembros titulares y 2 suplentes de la Junta de Vigilancia
- 7º Varios.

De acuerdo al artículo 30 de nuestro estatuto, cada socio cooperado podrá representar hasta otros dos mediante carta-poder simple, dirigida al presidente.

Para efecto de la calificación de los poderes, el registro de socios permanecerá cerrado desde el 20 al 28 de abril de 1987. Los poderes podrán presentarse en la Gerencia, entre los días citados, para su aprobación. Ningún poder será aceptado en la Junta General sin este requisito.

ELISEO LOPEZ CAMINO
Presidente

Santiago, Abril de 1987

Crónica

También el que otorga bonificación a docentes exonerados

Con extrema urgencia se despachará proyecto que beneficia a ganaderos

Con extrema urgencia —es decir en un plazo de 15 días— se tramitará en el poder legislativo, el proyecto de ley que faculta al Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, para indemnizar a quienes hayan debido sacrificar a sus animales, atendiendo la disposición de medidas sanitarias destinadas a combatir y erradicar la fiebre aftosa del país. Igual trámite se dará a la iniciativa que faculta a las municipalidades a cancelar una bonificación de 100 mil pesos a aquellos docentes a los que se haya puesto término a sus contratos de trabajo, mediante aviso de desahucio efectuado entre los meses de diciembre y febrero últimos y que no hubieran reunido los requisitos necesarios para ju-

bilar a la fecha de término de sus servicios.

La información la dio a conocer el comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino, al término de la sesión legislativa ordinaria, en la cual se aprobó el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para Gente de Mar" de 1978. En la oportunidad, también se inició la tramitación legislativa del proyecto de ley que establece el libre intercambio de cilindros de gas licuado, por parte de los usuarios, importadores, productores, envasadores y distribuidores; como asimismo, el que modifica el estatuto del personal de las

Fuerzas Armadas.

Señala el Mensaje del Ejecutivo que la introducción al territorio nacional del virus de la fiebre aftosa ha motivado la aplicación de medidas sanitarias de emergencia destinadas a controlar y erradicar esta plaga. "Para que estas medidas tengan plena eficacia se requiere que los propietarios de animales enfermos o sospechosos de estarlo, colaboren efectivamente con la autoridad, mediante la denuncia de posibles focos de esta enfermedad, lo cual se podría lograr si éstos tienen la seguridad de obtener una compensación por el animal que se sacrifica. De lo contrario, la tendencia natural es ocultar la enfermedad en espera que el animal se recupere de ella, quedando posteriormente, tales animales, como agentes contaminantes permanentes".

Recordando que la mantención de la calidad de país libre de fiebre aftosa excede el ámbito privado para transformarse en un objetivo de interés nacional; que la enfermedad es de rápida propagación, de manera que no basta sólo la acción individual para lograr su control y erradicación, por lo que necesariamente el Estado debe actuar; y, disposiciones para la destrucción de especies vegetales por orden de la autoridad sanitaria que contemplan indemnización de cargo fiscal, el Ejecutivo solicitó el análisis y despacho del proyecto.

PROFESORES

En cuanto a la iniciativa que beneficia a los docentes titulados, que hayan prestado servicios en establecimientos educacionales creados por las municipalidades o traspasados a éstas y que sean administrados directamente por ellas, con una bonificación de 100 mil pesos, establece que ella se otorgará por una sola vez y por un solo municipio, aun cuando éstos hubieran prestado servicios en dos o más de ellos.

ñala que "igual gravedad, que la omisión de las diligencias expresadas, representan las interrogaciones de los presuntos testigos, a los cuales luego de leerles las declaraciones indagatorias de los culpados se les pregunta si están de acuerdo con ellas, situación ésta, que no se aviene con una correcta forma de interrogar ni mucho menos con el secreto que debe rodear el sumario".

Junto con interponer la queja disciplinaria, el abogado René Jorquera pide a la Corte que "ordene al citado ministro que lleve a efecto todas y cada una de las diligencias solicitadas por esta parte".

Queja disciplinaria contra ministro Perales

La Intendencia Metropolitana presentó una queja disciplinaria ante la Corte de Apelaciones, en contra del ministro de ese tribunal, Marco Aurelio Perales Martínez, "por su actuación indebida" como ministro sumariante en la causa contra ocho personas acusadas como autoras de desmanes en el Parque O'Higgins, el 3 de abril pasado, a quienes el ministro Perales concedió la libertad posteriormente.

En el escrito correspondiente, el abogado patrocinante, René Jorquera, manifiesta que el ministro Perales fue superficial en sus interrogatorios y de 14 diligencias solicitadas, sólo cumplió tres.

En otra parte del escrito, se se-



ELECCIONES EN COLEGIO DE ABOGADOS.— En forma absolutamente normal se desarrolló ayer el primer día de votación para renovar ocho cargos de consejeros en el Colegio de Abogados de Chile. Actuó como presidente de la mesa el ex director Hernán Montealegre secundado por los vocales Juan Arrendo y Andrés Chadwick. El recuento de los sufragios anoche arrojó el siguiente resultado: Francisco Cumplido, 113 votos; Alejandro Hales, 112; Manuel Guzmán, 107 votos; Luis Ortiz, 107; Roberto Garretón, 93; Rodrigo Díaz, 89; Hugo Pereira, 66; Alejandro Jara, 60; Jaime Jara, 60; Carlos Reymond, 52; Víctor Rebollo, 49; Germán Urzúa, 43; Raimundo Valenzuela, 40; Hernán Chadwick, quien retiró su candidatura, 21 sufragios. Se contaron 190 votos con dos sufragios nulos. Los comicios culminarán el próximo martes 28.

Para conocer problemas comunales

Intendente Julio Jara en visita a Chacabuco

"Esta visita se encuentra inserta en el marco de instrucciones entregadas por el Presidente de la República, en el sentido que mi acción se hace en el terreno. Es allí donde yo debo solucionar los problemas", señaló el intendente metropolitano, brigadier general Julio Jara Ducaud, al iniciar un recorrido de dos días por la provincia de Chacabuco, con el fin de conocer en el terreno los adelantos de las comunas de Colina, Til-Til y Lampa, que conforman esa jurisdicción.

Respecto a los rumores sobre la supuesta renuncia del intendente a su cargo, éste manifestó que "existe una clara intencionalidad política, para no dejarnos trabajar tranquilos y cumplir nuestra misión como corresponde". Añadió que el ministro del Interior lo confirmó el lunes en su puesto, y que nadie le ha solicitado la renuncia.

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

PROPIUESTA PUBLICA

LLAMASE A PROPIUESTA PUBLICA PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE RIPIO ESTABILIZADO PARA EJECUCION PROYECTO REPARACION CAMINO DE LA RED COMUNAL -CAÑETE

TIPO DE CONTRATO: A suma alzada sin reajuste.

PRESUPUESTO: \$ 1.000.000

FINANCIAMIENTO: Fondos municipales.

ANTECEDENTES: Se venderán a partir del miércoles 22 de abril de 1987, en oficina del Departamento Construcción y Urbanización, Séptimo de Línea N° 711.

VALOR: \$ 1.000 IVA incluido.

APERTURA DE PROPIUESTA: Lunes 4 de mayo de 1987, en la oficina de Alcaldía, I. Municipalidad de Cañete, Séptimo de Línea N° 711

NICASSIO OTONDO ELIZONDO
ALCALDE



CEMENTOS BIO BIO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

JUNTAS DE ACCIONISTAS Inscripción Registro de Valores N° 122

Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto en Talcahuano, calle Colón esquina de Baquedano (Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos) a las 11 horas del 29 de abril de 1987 y a Junta Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria, en el mismo lugar.

JUNTA ORDINARIA

El objeto de la Junta Ordinaria será pronunciarse sobre las materias que de acuerdo con la ley son de su competencia, y conocer los asuntos a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.

JUNTA EXTRAORDINARIA

El objeto de la Junta Extraordinaria será tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Compra de acciones y/o eventual fusión con sociedad filial.
2. — Modificación del capital social.
3. — Modificación de los estatutos sociales, de acuerdo con lo que se apruebe en relación con los números precedentes.
4. — Adopción de los acuerdos que se estimen necesarios para legalizar las reformas que se aprueben.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas indicadas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que ellas se celebrarán, es decir el 23 de abril de 1987.

PUBLICACION DE BALANCE

Los señores accionistas encontrarán la publicación del balance y demás estados financieros del ejercicio 1986 en los diarios "El Sur" de Concepción y "La Nación" de Santiago, del día 16 del presente mes.

EL PRESIDENTE

Crónica

Monseñor Bernardino Piñera

Iglesia deberá revisar su orientación pastoral

■ También incrementará las acciones tendientes a lograr la reconciliación del pueblo chileno, a la luz de los mensajes del Santo Padre

La revisión de las orientaciones pastorales de la Iglesia, a la luz de los mensajes del Santo Padre, así como el incremento de las acciones tendientes a lograr la reconciliación del pueblo chileno, inspirados en las convocatorias y en el testimonio entregado por S.S. al respecto, son las dos tareas que deberá asumir el clero en los próximos meses.

Monseñor Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, habló ayer con la prensa adelantando que es posible que ese organismo cite a una Asamblea Plenaria Extraordinaria o que se anticipie la que está prevista para agosto, con el objeto de tratar los mensajes del Papa Juan Pablo II. "Ahí se evaluará la visita y las consecuencias que sacaremos de ella", dijo.

Consultado acerca de los llamados a la reconciliación efectuados por el Pontífice, monseñor Piñera afirmó que es evidente que la Iglesia recogerá ese desafío

En la comisión pastoral

Estudian aplicación del mensaje del Papa

Los mensajes y orientaciones entregados por el Santo Padre a la Iglesia chilena, así como los efectos que produjo su visita y sus proyecciones, fueron las materias tratadas ayer en la reunión ordinaria de la Comisión Pastoral, dependiente de la Conferencia Episcopal.

Durante toda la mañana este organismo sesionó en su sede de trabajo, analizando la actividad pastoral que le corresponderá a la Iglesia en el período 88-89.

Asimismo, trataron asuntos internos de la propia Comisión, debiendo continuar esta sesión de trabajo mañana, entre las 10.00 y las 18.00 horas.

La Comisión Pastoral está integrada por monseñor Sergio Contreras, secretario general de la Conferencia Episcopal y coordinador de este organismo, y por los obispos Miguel Caviedes Medina, de Osorno; Fernando Ariztia Ruiz, de Copiapó; Javier Prado Aranguiz, de Iquique, y Oro-

Viaja el fin de semana al continente helado

Monseñor Fresno oficiará misa en Antártida chilena

Por primera vez en la historia de nuestro país un Cardenal, monseñor Juan Francisco Fresno, oficiará la Santa Eucaristía en la Antártida Chilena, accediendo a una invitación formulada por los residentes chilenos en el continente helado y por la Fuerza Aérea de Chile.

El arzobispo de Santiago efectuará este fin de semana una visita de carácter pastoral a ese territorio, entregando en la ocasión un afectuoso saludo a los residentes a nombre del Papa Juan Pablo

zimbo Fuenzalida, de Los Angeles.

Monseñor Contreras, por su parte, consultado por los periodistas acerca de un posible análisis acerca de la misión que le corresponde a la Iglesia en la reconciliación del país, especialmente en cuanto a su papel mediador entre la oposición y el Gobierno, dijo que es posible que hoy trate este tema el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal en su reunión habitual, señalando que no obstante no hay nada de eso a nivel nacional.

Agregó que cada obispo deberá hacer una reflexión personal y técnica sobre el mensaje del Papa Juan Pablo II, efectuando, además, un análisis de las propuestas concretas del programa de preparación de la post visita de S.S. "Su presencia —terminó diciendo— fue un aporte valioso para nuestras orientaciones pastorales, tanto para reafirmarlas como para mejorarlas".

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

Número de Inscripción en el Registro de Valores 0009
Sociedad Anónima Abierta
(Filial CORFO)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Teléfonos de Chile S.A., para el día 27 de abril de 1987, a las 10:00 horas en el local de la misma, ubicado en Avda. Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1460, primer piso, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informes de los Inspectores de Cuentas y Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 31 de diciembre de 1986;
- Acordar la distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986;
- Proceder a la elección de los Directores Titulares y Suplentes representantes de los Accionistas de las Series "A" y "B";
- Pronunciarse sobre el nombramiento de dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes para el ejercicio del año 1987 y fijarles sus remuneraciones;
- Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de la Compañía de Teléfonos de Chile S.A.;
- Fijar las remuneraciones de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio del año 1987;
- Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias, si procediera, de accionistas; y
- Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que estime conveniente y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y a las disposiciones legales vigentes.

PUBLICACION DEL BALANCE GENERAL

La publicación del Balance General y Estados Financieros auditados se efectuará en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago el día 13 de abril de 1987.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta anteriormente indicada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 21 de abril de 1987.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de Poderes para la Junta se efectuará los días 24 de abril de 1987 desde las 15:00 a 17:00 horas y 27 del mismo mes, entre las 8:30 y las 10:00 horas en el local de funcionamiento de la Junta.

DIVIDENDO ADICIONAL N° 91

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, conforme a lo acordado en su sesión del día 5 de marzo de 1987, propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el pago del dividendo adicional N° 91 de \$ 7,50 por acción de las Series "A" y "B", con cargo a los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986, el que, una vez aprobado por ella, se pagará a partir del día 28 de abril de 1987:

En Stgo.; en Avda. Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1460, primer piso, entre las 9:00 y 14:00 horas y

En nuestras Gerencias Zonales de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Los Andes, Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco y Punta Arenas, a aquellos accionistas que tengan registrada su dirección en localidades distintas a Santiago.

Este dividendo deberá formar parte de la Renta Bruta del Impuesto Global Complementario o Adicional que los señores accionistas declaran en el año tributario 1988. El Dividendo N° 91 no da derecho a ningún crédito contra el Impuesto Global Complementario o Adicional por corresponder a utilidades financieras que no quedaron afectas al Impuesto de Primera Categoría ni tasa adicional del ex artículo 21 de la Ley de la Renta.

El pago de este dividendo, a los señores accionistas, se efectuará contra la presentación de su Cédula de Identidad y en el caso de aquellos accionistas que se hagan representar por mandatarios, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto. Tendrán derecho al dividendo N° 91 anteriormente indicado, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al 22 de abril de 1987.

Santiago, abril de 1987

EL PRESIDENTE



COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.
EMPRESA FILIAL CORFO

Internacional

Estaba instalada en terminal de autobuses

150 muertos y 200 heridos al estallar potente bomba en Sri Lanka

COLOMBO, 21 (AP).— Una potente bomba que estalló hoy en un automóvil en la principal terminal de autobuses de esta capital causó la muerte de 150 personas y heridas a más de 200, dijeron las autoridades.

Figuran entre las víctimas pasajeros que quedaron atrapados en seis autobuses estacionados cerca de la terminal a la hora de mayor afluencia de público, dijeron la policía y testigos. Muchas de las víctimas perecieron quemadas o murieron por inhalación de humo cuando los autobuses quedaron envueltos en llamas añadieron.

Ayer en diversos puntos del país

20 víctimas causó la guerrilla colombiana

BOGOTÁ, 21 (EFE).— Al menos 20 personas, entre guerrilleros, civiles, campesinos y militares, murieron hoy en distintas regiones de Colombia como consecuencia de combates y asesinatos políticos, informaron las autoridades.

El Ministerio de Defensa dijo esta noche que el hecho más grave se registró en una zona rural del noreste del país, cuando se enfrentaron tropas de la V Brigada del Ejército y una columna del maoísta Ejército Popular de Liberación (EPL), acción en la que murieron, al menos, nueve de los rebeldes.

El Centro Oficial de Información emitió una declaración en la que atribuye el atentado dinamitero a dos grupos separatistas tamales, los Tigres de la Liberación de Tamiles Eelam y la Organización Revolucionaria Estudiantil EELAM.

Ambos figuran entre cinco organizaciones tamales que han venido librando una guerra de guerrillas por la independencia del norte y este de este país.

Poco después de la explosión, multitudes airadas de civiles sinhaleses apedrearon tiendas propiedad de tamales situadas a unos 700 metros de lugar del es-

tallido, pero la policía intervino y los dispersó.

El atentado es el tercer ataque terrorista que ocurre en los últimos cuatro días en este país de población predominantemente sinhalesa. Los insurgentes tamales luchan por crear un estado separado.

Ningún grupo se atribuyó por el momento la responsabilidad por la explosión que ocurrió a las 11:15 GMT, en momentos en que los empleados abandonaban sus oficinas en Colombo al final de la jornada de trabajo.

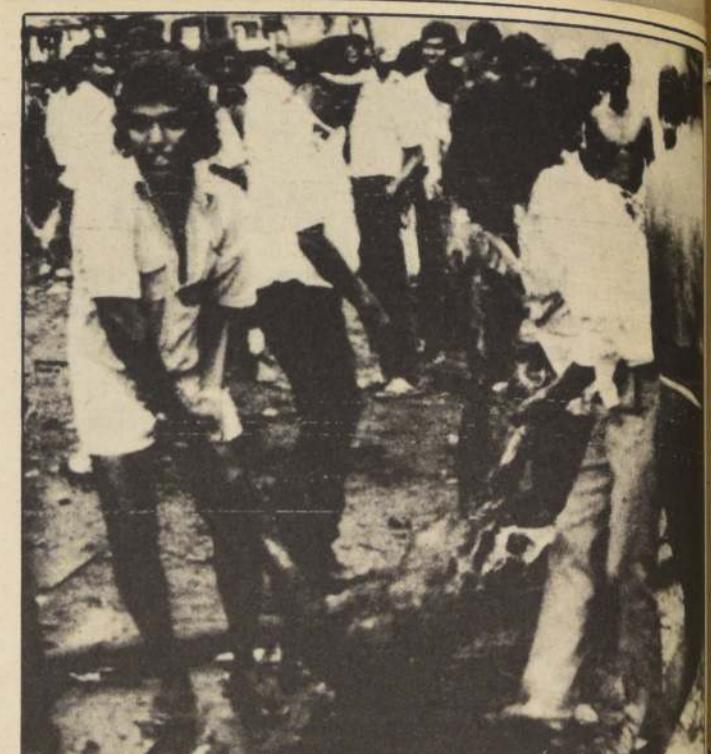
Las tareas de rescate fueron obstaculizadas por fuertes lluvias. La policía utilizó automóviles, autobuses y camiones para ayudar a llevar los heridos a los hospitales, mientras que la televisión estatal pedía donaciones urgentes de sangre.

Un policía destacado en el Hospital General de Colombo dijo que casi 100 cadáveres habían sido llevados a la morgue en ese centro. Añadió que unos 200 heridos fueron ingresados para ser atendidos y que otros estaban siendo examinados en varios hospitales.

Siri Sena, uno de los sobrevivientes del atentado, dijo que vió cuando individuos estacionaban un automóvil color blanco frente a una filial del Banco de Ceilán situada cerca de la terminal. El vehículo estalló minutos después que los hombres se alejaron, dijo Sena.

Sena, que se dirigía a su casa desde su trabajo en el departamento ferroviario, fue hospitalizado con heridas en las piernas. Las ventanas de muchos automóviles y edificios circundantes se rompieron, pero las estructuras de los inmuebles no sufrieron grandes daños aparentemente.

El Ejército acordó el sector en torno a la terminal y la policía implantó el toque de queda en todo el distrito de Colombo para ayudar a restaurar el orden, mientras que millares de personas quedaban aisladas sin poder seguir viaje a su destino.



Cuadrillas de voluntarios cargan a un cuerpo quemado después que una bomba estalló en un centro comercial en Colombo, Sri Lanka. Alrededor de un centenar de personas murieron y un número indeterminado resultó herida en un ataque terrorista tamil. (Reuter).

Por considerarlos una amenaza para EE.UU.

Reagan mantiene boicot económico a sandinistas

WASHINGTON 21 (ANSA).— El Presidente Reagan, sosteniendo que Nicaragua continúa constituyendo "una extraordinaria amenaza" a la seguridad y a la política exterior de los Estados Unidos, dispuso que el boicot económico al país centroamericano, en operaciones desde hace dos años, sea mantenido en vigor.

La decisión presidencial está contenida en un mensaje al Congreso, enviado por el Presidente en vista de la finalización de las medidas de boicot, previstas para el primero de mayo. Con la iniciativa presidencial en su lugar, las medidas continuarán en vigor.

SEGURIDAD
WASHINGTON, 21 (UPI).— El Presidente Ronald Reagan afirmó hoy que Nicaragua continúa presentando "una inusual y extraordinaria amenaza" a la seguridad nacional y a la política exterior de Estados Unidos, al

prorrogar su declaración de emergencia nacional que vence el primero de mayo.

En un mensaje al Congreso, Reagan actuó para impedir el término automático de la orden de emergencia, que permite el boicot comercial a Nicaragua y el apoyo de Estados Unidos a los rebeldes antisandinistas.

El embargo comercial de 1985

prohibe todas las exportaciones e importaciones entre Nicaragua y Estados Unidos y prohíbe cualquier tipo de transporte aéreo o marítimo entre los dos países. La única excepción la constituye la donación de alimentos, ropa y medicinas, o abastecimientos destinados a los contras.

"La acción y las políticas del gobierno de Nicaragua continúan presentando una inusual y extraordinaria amenaza a la seguridad nacional y a la política exterior de Estados Unidos", dijo.

Por violaciones de los derechos humanos

Criticán a países que no denunciaron a Cuba

WASHINGTON, 21 (EFE).— El embajador de Estados Unidos en las Naciones Unidas, Bernard Walters, criticó hoy a los países latinoamericanos que no denunciaron el mes pasado en Ginebra las violaciones de los derechos humanos en Cuba.

En un artículo publicado en el diario "The Wall Street Journal", Walters califica la actitud de Venezuela, Argentina, Perú, Colombia y México como "vergonzosa" y afirma que EE.UU. volverá a buscar una denuncia del régimen cubano.

"Estados Unidos —dice— ha perdido un voto de procedimiento, pero no una batalla, aquellos que protegieron al señor Castro se avergonzaron a sí mismo". Aseguró que Estados Unidos volverá a intentarlo porque "la conciencia de la humanidad no demanda menos".

El proyecto de denuncia norteamericana de Cuba no prosperó en Ginebra por un voto, después de que la India introdujera una votación de procedimiento en este sentido, que fue apoyada, entre otros, por estos cinco países latinoamericanos.

El embajador Walters dice que ha llegado la hora de denunciar las violaciones a los derechos humanos de Castro y argumenta que éste es el momento, porque ya han pasado 28 años sin hacerlo en las Naciones Unidas.

Rechaza la comparación entre Cuba y Chile, ya que dice que el General Augusto Pinochet permite los periódicos de oposición cooperar con la ONU en materia de derechos humanos, tiene las puertas abiertas a los que quieren irse y asegura que tiene menos de 5.000 exiliados, mientras que cubanos son 1,4 millón. EFE.

**MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO**
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
IX REGION DE LA ARAUCANIA
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

RATIFICACION

- Mediante Resolución exenta N° 697 de fecha 16 de abril de 1987 del Sr. Director SERVIU IX Región, se ratifica nómina de postulantes de la comuna de Lautaro, publicada el día 30-3-87, por este mismo medio.
- Mediante Resolución exenta N° 698 de fecha 16 de abril de 1987, del Sr. Director SERVIU IX Región, se ratifica nómina de postulantes de la Comuna de Lautaro, localidad de Pillanelbum, publicada el día 30-3-87.
- Se comunica además que a partir del día 22 de abril de 1987 y hasta el día 6-5-87, se suspenderán las inscripciones y actualizaciones de antecedentes para la postulación de viviendas del D.S. N° 62 de 1984, a las Comunas de Curarrehue, Melipeuco y Teodoro Schmidt.

EL DIRECTOR



Chile, soluciones concretas.

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Internacional

Sofocada...

Caridi reemplazó al general Héctor Ríos Erenu, que pidió su retiro luego del amotinamiento de una unidad militar en Buenos Aires que Alfonsín debió conjurar personalmente.

El diputado Marcelo Stubrin, un estrecho aliado de Alfonsín, dijo a los periodistas luego de reunirse con el Presidente que las dos revueltas habían sido controladas y que se trataba de "coletazos de los acontecimientos de la semana pasada".

"Todavía hay un movimiento de protesta subterránea (en el Ejército)", dijo el diputado oficialista Raúl Baglini, agregando que muchos sectores de las Fuerzas Armadas "no están conformes con la nueva cadena de mando".

GENERAL ALAIS

BUENOS AIRES, 21 (REUTER).— El futuro del general Ernesto Alais, jefe de las tropas leales que estuvieron a punto de reprimir la rebelión militar del pasado fin de semana, se perfila como incierto, dijo hoy un vocero del Ministerio de Defensa.

"Alais déjelo con un signo de interrogación", dijo el vocero tras nombrar a otros 12 generales que pasaron a retiro en una drástica reestructuración dispuesta por el gobierno.

Según la tradición militar, Alais debería haber pasado a retiro por ser de mayor antigüedad que el general Fausto González, nombrado hoy segundo jefe de Estado Mayor del Ejército.

"En esta ocasión la antigüedad no tiene nada que ver (con la reestructuración)", dijo el vocero.

La designación de González sigue a la del general Dante Caridi como jefe del Arma, en una depuración de los mandos tras la revuelta militar que culminó el domingo pasado.

MAYOR BARREIRO

ASUNCION, 21 (AP).— El vespertino independiente "Última Hora" señala hoy que el ex mayor argentino Ernesto Barreiro, que el jueves pasado desencadenó una sublevación militar en su país, está en esta capital desde hace dos o tres días.

El diario atribuye a "fuentes confiables", la información de que Barreiro, quien huyó de un Regimiento de Infantería Aerotransportada con asiento en

Luego de emboscada a soldados y civiles

Seis mil efectivos tras extremistas peruanos

AYACUCHO, PERU, 21 (AP).— Quinientos soldados espartistas en lucha antisubversiva llegaron hoy de Lima al cuartel Los Cabitos, sede del comando militar que desde fines de 1982 dirige operaciones contra guerrilleros del grupo maoista Sendero Luminoso en esta región andina del sudeste.

Los soldados, que integran un cuerpo de élite conocido aquí como los "Linceos", llegaron al aeropuerto local en aviones Hércules de la Fuerza Aérea peruana. Llevaban fusiles automáticos ligeros y granadas de mano colgadas en la cintura.

Trascendió que unos cien "Linceos" viajarán de inmediato a la provincia de Huancavelica, al noroeste de aquí, donde presuntos miembros de Sendero Luminoso emboscaron el domingo y mataron a diez militares y cuatro

(Viene de la 1^a. Pág.)

Córdoba, en el centro de Argentina, "se encuentra desde el sábado o las primeras horas del domingo en Asunción".

El embajador argentino Raúl Quijano había negado, días atrás, que Barreiro estuviera en Paraguay.

Ninguna fuente oficial confirmó ni desmintió aquí la información.

APOYO DE OEA

WASHINGTON, 21 (REUTER).— El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunirá mañana a pedido de varios países para aprobar una resolución de apoyo al gobierno democrático de la Argentina.

El texto de la resolución del Consejo Permanente considera:

"Que la carta de la organización en su artículo 3 (D) consagra que la solidaridad de los estados americanos y los altos fines que con ella se persiguen requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa".

A RETIRO CATORCE GENERALES

BUENOS AIRES, 21 (EFE).— La designación del general Fausto González como subjefe del alto Estado Mayor del Ejército, determinó hoy el pase a la situación de retiro de catorce generales en Argentina, en medio de una tensión que no cesa.

Los últimos generales en pasar a retiro son: el comandante del V Cuerpo de Ejército, Enrique Benjamín Bonifacio, el del II Cuerpo, Ernesto Arturo Alais, el subdirector general de Apoyo, general Mario Antonio Martino y el director de Programación del Ejército, general Miguel Wenceslao Abate.

En la Casa Rosada, sede de la jefatura del Estado, el Presidente argentino, Raúl Alfonsín, se encuentra reunido con políticos de su partido, Unión Radical, de la oposición y altos mandos militares, mientras el Regimiento de Ingenieros, con sede en la ciudad de Salta, 1.700 kilómetros al norte de Buenos Aires, continua sublevado.



El Presidente argentino Raúl Alfonsín (centro) presidió una conferencia con los altos mandos de las Fuerzas Armadas en la Casa de Gobierno. En los momentos en que se realizaba la reunión se conoció la sublevación de un regimiento de la provincia de Salta, en el norte de Argentina. (Reuter)

En Filipinas

Militares logran victoria en lucha contra los comunistas

MANILA, 21 (Reuter).— Oficiales del ejército informaron hoy que se lograron victorias contra la guerrilla comunista y precisaron que tropas apoyadas por helicópteros artillados abatieron a 20 rebeldes en enfrentamientos registrados en las regiones septentrional y central de Filipinas.

Agregaron que guerrilleros del Nuevo Ejército del Pueblo (NEP), comunista, se han dado a la fuga desde ayer, cuando los helicópteros artillados reforzaron a los efectivos destacados en la provincia de Bucalán, al norte de

A Estados Unidos

Japón pide levantar sanciones

WASHINGTON, 21 (UPI).— El enviado especial nipón Shintaro Abe, urgido al Presidente Ronald Reagan a levantar las sanciones que impuso la semana pasada a productos japoneses, dijo hoy que Tokio está tomando medidas para abrir sus mercados a bienes norteamericanos.

Insistiendo que los 300 millones de dólares en tarifas punitivas ordenadas el viernes por Reagan "debieran ser levantadas tan pronto como sea posible", Abe afirmó a los periodistas después de una hora de reuniones en la Casa Blanca que Tokio está cumpliendo sus compromisos de abrir sus mercados.

"Es responsabilidad del Japón cumplir con lo que se espera" del país, sostuvo el ex canciller Abe, mediante un intérprete.

Pero, mientras tanto, en Tokio, el secretario estadounidense de Agricultura, Richard Lyng, volvió a fracasar hoy en su intento de convencer a funcionarios japoneses de que abran el mercado a las importaciones agrícolas.

Lyng advirtió que los japoneses parecen olvidar el sentimiento "muy explosivo" acerca del comercio que se está desarrollando en Estados Unidos.

Manila, y en la Isla de Negros.

Estas noticias, que no pudieron ser confirmadas en fuentes independientes, salen al cruce de las presiones sobre un ejército que aún se está recuperando de otro breve amotinamiento, que se produjo durante el Sábado Santo, en la semana de Pascua.

Manila siguió sufriendo apagones esporádicos desde el gigantesco corte de energía eléctrica del domingo, que dejó a oscuras la capital y la mayor parte de la Isla de Luzón.

El apagón originó insistentes rumores de que podría estarse produciendo una tentativa golpista.

Funcionarios de la compañía de electricidad, que descartaron que haya habido alguna clase de sabotaje, expresaron que los persistentes cortes de luz actualizan una oferta de la Unión Soviética de contribuir a la financiación de dos plantas generadoras.

La propuesta, efectuada el mes último, en un primer momento fue acogida con frialdad por el gobierno de la presidenta

Corazón Aquino. Los funcionarios destacaron que los soviéticos estarían dispuestos a absorber mayor cantidad de exportaciones provenientes de Filipinas como reembolso por los 550 millones de dólares que costarían las plantas.

El general de brigada Eugenio Ocampo dijo que los soldados mataron a 15 insurgentes y capturaron su campamento tras un intenso enfrentamiento, que aún no ha finalizado, en las montañas Bandera, al norte de Manila.

Ocampo, comandante de la región, agregó que los rebeldes abandonaron el campamento y se detuvieron en las proximidades de una represa que forma parte del sistema de abastecimiento de agua de la capital.

FUERZA CONJUNTA

MANILA, 21 (AP).— Una fuerza conjunta de unos 1.000 soldados y efectivos paramilitares combatían hoy al norte de Manila en el tercer día de una ofensiva gubernamental contra los insurgentes comunistas.

Gorbachov "preocupado" por seguridad soviética

MOSCÚ, abril 21 (REUTER).— El secretario general del Partido Comunista Soviético (PCUS), Mikhail Gorbachov acusó hoy a los Estados Unidos de adoptar posiciones negociares sobre armas nucleares intercontinentales perjudiciales para la seguridad soviética.

Durante un almuerzo ofrecido en el Kremlin al dirigente polaco Wojciech Jaruzelski, quien se encuentra de visita en Moscú, Gorbachov también acusó a Washington de tratar de dominar a otros países y de considerar algunas partes del planeta como sus "felices cotos de caza".

Gorbachov hizo una evaluación de tono energético sobre las conversaciones que mantuvo la semana última en Moscú con el secretario de Estado norteamericano George Shultz y un grupo

de congresistas estadounidenses acerca del control de armamentos, los conflictos regionales y otros temas.

"Por una parte, detectamos un deseo de revitalizar el diálogo y de comprender mejor nuestras intenciones y los motivos de nuestros actos", señaló Gorbachov en declaraciones que fueron difundidas por la agencia oficial de noticias Tass.

"Por otra parte, vemos nuevamente lo difícil que es negociar con los estadounidenses", agregó.

Gorbachov informó que las discusiones con Shultz demostraron que la administración Reagan quiere dar marcha atrás en relación con los acuerdos sobre armas nucleares intercontinentales alcanzados en octubre último en la Conferencia Cumbre de Reykjavik.

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Londres niega que haya armas atómicas en las Malvinas

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI).— Gran Bretaña negó hoy que haya emplazado armas nucleares en las islas Malvinas y sostuvo que no llevará ese tipo de

armamentos a la región cubierta por el Tratado de Tlatelolco para la desnuclearización de la América Latina.

El embajador británico, John

Thomson, en una nota dirigida a la Asamblea General, menciona una campaña internacional organizada por el Consejo argentino por la paz para la remoción de

armas nucleares de las Malvinas.

Thomson dice que "por razones de seguridad, es una práctica de larga data de los estados nucleares no confirmar ni negar la presencia de armas nucleares en un punto determinado en un momento específico".

Sin embargo, agrega, "tal como se ha dicho claramente muchas veces, el Gobierno del Reino Unido ha cumplido, y

continuará cumpliendo, con sus obligaciones bajo los protocolos adicionales del Tratado de Tlatelolco (para la desnuclearización de la América Latina)".

El diplomático destaca, en primer lugar, que Gran Bretaña no está emplazando armas nucleares por las cuales el Reino Unido es internacionalmente responsable dentro de la zona de aplicación del tratado, que incluye las islas Malvinas.



Banco Sud Americano
Su banco amigo

SORTEO DE LETRAS HIPOTECARIAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 93 de Ley General de Bancos, que dispone la realización de sorteo en los casos de pagos anticipados de deuda, fueron sorteadas el día 15 de abril de 1987 en presencia del Notario Público de Santiago Sra. Elba Sanhueza Muñoz las siguientes letras hipotecarias emitidas por el Banco Sud Americano.

SERIE A EMISION 01.11.78 POR 620 UF.

Corte de 20 UF. N° : 224
Corte de 100 UF. N° : 319
Corte de 500 UF. N° : 224

SERIE A EMISION 01.11.80 POR 3.580 UF.

Corte de 20 UF. N° : 625-626-632
Corte de 50 UF. N° : 325-326
Corte de 100 UF. N° : 690-691-692-710-711-712-715-716-717-721-722-723.
Corte de 400 UF. N° : 157-158-165-169
Corte de 620 UF. N° : 315

SERIE A EMISION 01.02.81 POR 2.400 UF.

Corte de 400 UF. N° : 188
Corte de 500 UF. N° : 665-666-667-668

SERIE A EMISION 01.05.81 POR 6.740 UF.

Corte de 400 UF. N° : 555
Corte de 500 UF. N° : 1097-1098-1137-1138
Corte de 620 UF. N° : 454-458-498-499-500-501-502-

SERIE A EMISION 01.08.81 POR 520 UF.

Corte de 20 UF. N° : 1358
Corte de 500 UF. N° : 1051

SERIE A EMISION 01.02.82 POR 2.610 UF.

Corte de 20 UF. N° : 1931-1932-1933
Corte de 50 UF. N° : 691
Corte de 500 UF. N° : 1277-1278-1279-1280-1281

SERIE A EMISION 01.05.82 POR 2.100 UF.

Corte de 100 UF. N° : 1914
Corte de 500 UF. N° : 1315-1317-1318-1319

SERIE I EMISION 01.08.81 POR 600 UF.

Corte de 100 UF. N° : 23-24
Corte de 400 UF. N° : 4

SERIE I EMISION 01.11.81 POR 2.570 UF.

Corte de 20 UF. N° : 120
Corte de 50 UF. N° : 31
Corte de 500 UF. N° : 149-161-163-164-165

SERIE I EMISION 01.05.82 POR 4.300 UF.

Corte de 100 UF. N° : 201-202-203
Corte de 500 UF. N° : 309-310-311-312-313-314-315-316

SERIE I EMISION 01.08.82 POR 5.910 UF.

Corte de 20 UF. N° : 368-369-370
Corte de 50 UF. N° : 90
Corte de 100 UF. N° : 310-311-313

Corte de 400 UF. N° : 89-90-91-92-93
Corte de 500 UF. N° : 458-459-463-464-465-466-467

SERIE I EMISION 01.11.82 POR 950 UF.

Corte de 50 UF. N° : 118
Corte de 400 UF. N° : 103
Corte de 500 UF. N° : 514

SERIE E EMISION 01.11.78 POR 400 UF.

Corte de 100 UF. N° : 16-17-18-19

SERIE K EMISION 01.11.81 POR 1.080 UF.

Corte de 20 UF. N° : 274-275-276-277
Corte de 500 UF. N° : 314-315

SERIE H EMISION 01.05.80 POR 3.570 UF.

Corte de 20 UF. N° : 40
Corte de 50 UF. N° : 7
Corte de 500 UF. N° : 46-47-48-49-50-51-52

SERIE H EMISION 01.08.80 POR 550 UF.

Corte de 50 UF. N° : 12
Corte de 100 UF. N° : 60-61-62-63-64

SERIE F EMISION 01.05.80 POR 120 UF.

Corte de 20 UF. N° : 3
Corte de 100 UF. N° : 6

SERIE F EMISION 01.08.80 POR 290 UF.

Corte de 20 UF. N° : 18-19
Corte de 50 UF. N° : 5
Corte de 100 UF. N° : 16-19

SERIE AD08012-A EMISION 01.11.83 POR 750 UF.

Corte de 50 UF. N° : 849
Corte de 100 UF. N° : 2285-2286
Corte de 500 UF. N° : 1708

SERIE AD08012-A EMISION 01.08.84 POR 2.600 UF.

Corte de 20 UF. N° : 1-6-7-8-9
Corte de 500 UF. N° : 3-4-5-6-7

SERIE AD08012-A EMISION 01.02.86 POR 660 UF.

Corte de 20 UF. N° : 133-134-135
Corte de 100 UF. N° : 158
Corte de 500 UF. N° : 199

SERIE AD08020-A EMISION 01.05.85 POR 3.500 UF.

Corte de 50 UF. N° : 1142-1143
Corte de 100 UF. N° : 2547-2551-2552-2553
Corte de 1.000 UF. N° : 1602-1605-1607

Los poseedores de las letras hipotecarias podrán hacer efectivos los cobros a partir del día 4 de mayo de 1987 en las Oficinas del Banco. El Banco ofrece a los poseedores de las letras hipotecarias la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas.

DEPARTAMENTO OPERATIVO
DE CREDITOS HIPOTECARIOS
MORANDE - 226 - SANTIAGO

Economía

Délano enfatizó que "Chile se defenderá del proteccionismo"

Amplían ayuda a exportadores

El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, anunció ayer la ampliación del reintegro para las llamadas "exportaciones menores", medida que favorecerá a los pequeños empresarios del sector.

Délano precisó que a la fecha el reintegro del 10 por ciento para los embarques menores a los 7,5 millones de dólares ha registrado "un completo éxito" e indicó que se encuentra en la Secretaría General de la Presidencia el proyecto de ley que amplía este beneficio.

Dijo que "como una manera de favorecer a estos empresarios, se establecerá ahora un reintegro del 5 por ciento del valor FOB de los productos exportados para aquellas mercancías que se excluyan del reintegro del 10 por ciento, en razón de haber excedido los 7,5 millones de dólares y siempre que no superen un valor FOB de 11,25 millones de dólares".

La información la entregó durante el desarrollo de la primera reunión del año de la "Comisión Nacional de Comercio Externo" que se efectuó en el Ministerio de Economía.

El secretario de Estado comentó además el proyecto de ley que establece el "Fondo de Garantía para Exportadores no Tradicionales", que se encuentra desde el lunes en manos de la Secretaría General de la Presidencia.

Precisó que "el objetivo central de este Fondo es apoyar el acceso a financiamiento", añadiendo que "este compromete un aporte fiscal de 300 mil Unidades de Fomento".

Los préstamos que garantice el Fondo serán en moneda nacional o extranjera y no podrán exceder en total de 150 mil dólares por cada exportador no tradicional, ni tampoco caucionar préstamos a más de un año plazo.

Ante una consulta relacionada con las medidas proteccionistas propugnadas por algunos países, el secretario de Estado dijo que "los países desarrollados han buscado fórmulas que en algunos casos son atendibles pero en otros casos yo pienso que más que buscar con esmero, con nueva tecnología".

Las declaraciones las formuló durante su intervención en un seminario organizado por el Banco Central para periodistas del sector económico. En la oportunidad, el ejecutivo desarrolló una completa exposición sobre las funciones que realiza la entidad, destacando los roles de desarrollo, gestión, fomento y normalización.

Dijo que los 310 millones de dólares se pretenden entregar en forma de créditos en un plazo de tres años y hasta el momento "la respuesta ha sido ampliamente satisfactoria".

Al efectuar un balance de la situación de CORFO, Pino dijo que el patrimonio de la entidad asciende a unos 567 mil millones de pesos; las inversiones de sus empresas filiales alcanzaron en 1986 a 532 mil millones de pesos y la utilidad neta de las compa-

logía superar sus problemas, existe una injusticia hacia los países en vías de desarrollo que están actuando como nuestra nación

en forma legítima, abierta, sin protección de ningún tipo y lo menos que podemos pedir es un trato similar".



El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, saluda a los integrantes de la Comisión Nacional de Comercio Externo en la primera reunión del año celebrada ayer.

Gerente de Normalización de CORFO

"Difundiremos al máximo propiedad de empresas"

El gerente de Normalización de CORFO, teniente coronel José Martínez reiteró ayer la decisión del Gobierno de "difundir al máximo" la propiedad de las empresas estatales en la mayor cantidad de chilenos.

La autoridad señaló que "muchas de las empresas que están en el ámbito estatal pueden ser enajenadas, y a través de la cooperación del sector privado se puede hacer de estas entidades aun más eficientes".

Puntualizó que "el principio

de subsidiariedad que ha regido la acción del Gobierno desde sus inicios comprende la jerarquización del gasto público —es decir apoyar a los sectores más necesitados y no entregar subsidios a las empresas— y una plena libertad de las personas y los cuerpos intermedios".

Señaló que desde el año 1973 se aplica este claro principio, añadiendo que "la privatización de las empresas filiales responde a una tercera fase de un largo proceso".

US\$310 millones...

(Viene de la 1^a. Pág.)

disposición de las diversas áreas unos 250 millones de dólares en tanto que con el respaldo del Banco Mundial se ofrecen unos 60 millones de dólares. Recordó que en los últimos diez años, la CORFO ha otorgado aproximadamente unos 10 mil préstamos. Los créditos directos suman 500 millones de dólares y las cauciones o garantías otros 500 millones.

Precisó Pino que los programas crediticios ofrecen apoyo a los sectores de la agricultura, agroindustria, minería, pesca, bienes de capital y otros rubros. También son favorecidos los pequeños y medianos empresarios, el sector turismo y el área energética.

Las declaraciones las formuló durante su intervención en un seminario organizado por el Banco Central para periodistas del sector económico. En la oportunidad, el ejecutivo desarrolló una completa exposición sobre las funciones que realiza la entidad, destacando los roles de desarrollo, gestión, fomento y normalización.

Dijo que los 310 millones de dólares se pretenden entregar en forma de créditos en un plazo de tres años y hasta el momento "la respuesta ha sido ampliamente satisfactoria".

Al efectuar un balance de la situación de CORFO, Pino dijo que el patrimonio de la entidad asciende a unos 567 mil millones de pesos; las inversiones de sus empresas filiales alcanzaron en 1986 a 532 mil millones de pesos y la utilidad neta de las compa-

ELECMETAL COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 045

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de Compañía Electro Metalúrgica S.A., a Junta General Extraordinaria para el día 23 de abril de 1987, a las 9:00 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad, Avda. Vicuña Mackenna N° 1570, a fin de someter a su consideración las siguientes materias:

1. — Ampliar y especificar el objeto social.
2. — Adecuar los artículos 4º y transitorio, respecto del número de acciones en que se divide el capital social, ajustándolo a la cantidad resultante del rescate de acciones terminado el 1º de Diciembre de 1986.
3. — Adoptar los demás acuerdos que la Junta estime procedentes para perfeccionar las modificaciones que se efectúen de los Estatutos.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de Compañía Electro Metalúrgica S.A. a Junta General Ordinaria para el día 23 de abril de 1987, a continuación de la Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad, Avda. Vicuña Mackenna N° 1570, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias propias de esta Junta, en especial:

1. — Memoria y Balance del ejercicio 1986.
2. — Distribución de utilidades del ejercicio 1986.
3. — Política de dividendos.
4. — Elección de directorio.
5. — Fijar remuneración del Directorio para el año 1987.
6. — Nombramiento de Auditores Externos e Inspectores de Cuentas.
7. — Designación de periódico para publicación de avisos de citaciones a Juntas.
8. — Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones de empresas relacionadas con la Compañía a que se refiere el Art. 44 de la Ley 18.046.
9. — Otras materias propias de la Junta, previstas en la Ley y/o Estatutos.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS

Los que figuren inscritos en el Registro respectivo el día 15 de abril de 1987.

PUBLICACION DEL BALANCE CONSOLIDADO

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1986, serán publicados en el diario LA NACION, el día 8 de abril de 1987.

DIVIDENDO N° 127

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad, conforme con lo acordado en sesión del 19 de Marzo de 1987, propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionista citada precedentemente, el pago de un dividendo de \$ 3.- por acción, a cuenta de utilidades del ejercicio 1986.

Este dividendo, luego de ser aprobado por la Junta, será pagado a contar del día 24 de abril de 1987, por intermedio del Banco Industrial y de Comercio Exterior Bice, calle Teatinos N° 220.

Se les enviará el cheque por correo, a los señores accionistas que lo soliciten por escrito a la Casilla N° 3463 de Santiago.

Tendrán derecho a percibir este dividendo, los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo el día 16 de abril de 1987.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Sostuvo Aníbal Gómez

ILAFA rechaza el proteccionismo de los países industrializados

■ La entidad realizará un seminario entre el 27 y el 29 del mes en curso para analizar la enseñanza de la ingeniería metalúrgica

El secretario ejecutivo del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero, Aníbal Gómez, rechazó las prácticas proteccionistas que afectan a las exportaciones de acero latinoamericanas por parte de Estados Unidos, precisando que la organización se reunirá próximamente para

abordar el tema. Agregó que los embarques de Brasil, México y Venezuela están limitados por convenios que finalizan en dos años más para colocar un límite a las exportaciones siderúrgicas.

READECUACION

Gómez indicó que este acuerdo fue suscrito con el objeto que Estados Unidos pudiera readecuar su industria siderúrgica. Agregó que tanto este año como el próximo, América Latina se prepara para enfrentar el término de esa restricción y se hará lo posible para volver a un esquema de libre comercio. "Se está discutiendo —dijo— la posibilidad de encontrar aliados dentro del mercado, como las empresas pequeñas que necesitan comprar productos semiterminados, los propios consumidores que necesitan acceso a un acero más económico, además de la industria de transformación".

PRODUCTORES EUROPEOS

Asimismo, precisó que la situación con Europa es similar y resulta algo complejo ya que los países están muy bien organizados y existe una gran variedad de intereses. Sin embargo, hizo presente que está gestionando la posibilidad de una conversación franca y directa entre ILAFA y los productores europeos asociados en Eurofer, lo que permitiría alcanzar un acuerdo sobre las disponibilidades a cubrir.

Agregó que la próxima semana se reunirá el directorio de ILAFA con el fin de analizar esta situación.

SEMINARIO

Por otra parte, Aníbal Gómez informó que los días 27, 28 y 29 del mes en curso se realizará un seminario sobre la enseñanza de la ingeniería metalúrgica, que contará con la participación de docentes de veinte universidades latinoamericanas, de ellas nueve chilenas, y representantes de institutos y empresas de la región. La jornada se desarrollará en la Universidad de Santiago.

El seminario que cuenta con el patrocinio del proyecto multinacional de metalurgia y tecnología de materiales de la OEA, está dedicado a analizar el amplio campo de la docencia metalúrgica y las relaciones entre la estructura de la enseñanza científico-técnica de la región especializada en metalurgia y la industria sidero-metalúrgica latinoamericana. El encuentro permitirá a docentes e industriales realizar un intercambio de opiniones y experiencias sobre la materia.

Asimismo, el jefe de la Unidad de Tecnología de ILAFA, Hans Eggers, informó que en junio próximo se realizará en Venezuela otro seminario sobre "Acería eléctrica y primer encuentro latinoamericano de operadores de hornos eléctricos".



El Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero analizará en un seminario la enseñanza de la ingeniería metalúrgica, con participación de docentes de veinte universidades de la región.

No postula Catrón

SIDEKO elige directorio para el período 1987-89

■ La reunión se llevará a efecto hoy a las 20.30 hrs. en la sede de la entidad

TEMARIO

Comprende las siguientes materias: aprobación de la memoria y balance de 1986 y del presupuesto de ingresos y gastos para 1987.

Estarán presentes todos los socios con sus correspondientes cuotas al día. En la misma oportunidad, se elegirá a la comisión revisora de cuentas. Asimismo, se abordarán temas de interés para el gremio.

MINERA CERRO CENTINELA S.A. (SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las 9.30 horas, a celebrarse en esta ciudad Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de la Junta Ordinaria:

1. — Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, e informe de Auditores Externos;
2. — Renovación total del directorio, conforme inciso final artículo 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los directores;
3. — Designar Auditores Externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1987;
4. — Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y para demás publicaciones sociales;
5. — Dar a conocer acuerdos del directorio conforme artículo 44, Ley 18.046; y
6. — Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase también, por acuerdo del directorio, a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el mismo día 30 de abril en curso, a continuación de la Asamblea Ordinaria, para tratar sobre los siguientes asuntos y modificaciones estatutarias que proponen los Srs. directores.

1. — Elevar el actual número de directores, de 4 a 5;
2. — Modificar, sustituir o reemplazar las correspondientes disposiciones estatutarias;
3. — Adoptar los acuerdos que sean necesarios para materializar las resoluciones que la Junta adopte y otorgar los poderes correspondientes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en las Juntas de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúen dichas Juntas.

Santiago, abril de 1987.

EL GERENTE



SU DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA ES PIEZA CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS Y EL PROGRESO DE TODOS.

- Solicite su formulario en oficinas de Tesorería.
- Pague en bancos y financieras autorizados, en cualquier lugar del país.
- Su pago con cheque, a nombre de Tesorería General de la República.
- Lleve su RUT al presentar su formulario de declaración.

- PRESENTE SU DECLARACION DURANTE EL MES DE ABRIL.

- Revise su declaración cuidadosamente y presentela a tiempo. Evitará molestias y sanciones legales.



Su aporte, beneficio para todos.

Empresa de Viviendas Económicas Prefabricadas El Belloto Ltda. en Liquidación

COMISION LIQUIDADORA HIRAM ESTAY MARTINEZ, Presidente y VALENTIN TARASOFF DRONOV, en representación de CORFO, LEOPOLDO SALGADO APUENTE, en representación de SERVIU
V Región.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	98.451.922.-	PASIVO CIRCULANTE	\$ 2.558.450.
DISPONIBLES	1.201.777.-	CUENTA POR PAGAR	173.750.-
DEPOSITOS A PLAZO	59.562.561.-	RETENCIONES	453.267.-
VAL. NEGOCIABLES	0.-	PROVISIONES	702.000.-
DEUDORES POR VENTAS	21.668.686.-	INGRESOS ANTICIPADOS	1.230.433.-
DOCTOS. POR COBRAR	3.395.265.-		
DEUDORES VARIOS	0.-		
EXISTENCIAS	6.843.309.-		
GASTOS ANTICIPADOS	159.072.-		
IMPUESTOS POR RECUPERAR	121.252.-		
ACTIVO FIJO	636.181.985.-	PASIVO LARGO PLAZO	17.088
TIERRAS	21.274.934.-	PROVISIONES	0.-
EDIFICIOS	123.308.987.-	OTROS PASIVOS	17.088.-
MÁQUINARIAS Y EQUIPOS	5.240.011.-		
OTROS	1.126.-		
MENOS:		PATRIMONIO	735.300.669.
DLP. ACUM. EJERC. ANT. 174.229.917.		CAPITAL	683.999.501.-
DEL EJERCICIO 44.413.176. (218.643.073.-)		RESERVA REVALORIZAC.	81.649.250.-
		RESULTADOS RETENIDOS	0.-
		RESULTADOS DEL EJERC. (30.348.091.-)	
OTROS ACTIVOS	3.343.300.-		
INVER. EN OTRAS SOC.	984.875.-		
DEUDORES LARGO PLAZO	1.103.307.-		
INTANGIBLE	5.650.865.		
-AMORT.ACUM.EJERC.ANT (3.342.669.)			
-AMORT.DEL EJERCICIO (1.154.098.)	1.154.098.-		
OTROS	0.-		
TOTAL ACTIVO	\$ 737.876.207.-	TOTAL PASIVO	\$ 737.876.207.-

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

RECURSOS OBTENIDOS:			
Ventas de Maquinarias			
Ventas de Otros Bienes del Activo Fijo			
Traspaso de Deudos, por Cobrar del Largo al Corto Plazo			
Traspaso de Intereses Devengados del Corto al Largo Plazo			
TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS, MONEDA DE CIERRE			\$ 56.134.101.-
RECURSOS APLICADOS:			
A las Operaciones:			
Pérdida Segdn. Balance			\$ (30.343.091.-)
Más/Menos, Cargas/Abenos que no constituyen			
Reservarios Financieros:			
Depreciaciones del Ejercicio	3 44.113.176.-		
Amortizaciones Gastos Diferidos	1.154.093.-		
Corrección Monetaria Neta Hubres No Circulante	123.851.-		
			45.690.925.-
RESULTADOS AJENOS AL GIRO:			
Utilidad en Ventas del Activo Inmovilizado	(55.110.763)		
RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES, EN MONEDA DE CIERRE			(40.097.948)
A OTROS FINES:			
Documentos por Cobrar traspasado al Largo Plazo	120.086.-		
Ingresos Anticipados traspasado al Corto Plazo	60.905.-		
			(980.991.-)
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS EN MONEDA DE CIERRE			(41.078.939.-)
AUMENTO NETO DEL CAPITAL DE TRABAJO, EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE			\$ 15.055.162.-

ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO:-			
AUMENTO DEL ACTIVO CIRCULANTE			
Depósitos a Plazo	\$ 41.790.746.-		
Deudores por Ventas	2.198.656.-		
Deudores Varies	7.385.426.-		
			\$ 51.374.828.-
DISMINUCION DEL PASIVO CIRCULANTE			
No Hay			
TOTAL AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO			\$ 51.374.828.-
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO:-			
DISMINUCION DEL ACTIVO CIRCULANTE			
Disponible	137.281.-		
Impuestos por Recuperar	85.334.-		
Existencias	34.977.943.-		
Gastos pagados por anticipado	26.943.-		
			(35.207.501.-)
AUMENTO DEL PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por Pagar	10.603.-		
Retenciones y Provisiones	339.293.-		
Ingresos Percibidos por Adelantado	742.260.-		
			(1.092.165.-)
TOTAL DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO			(36.319.666.-)
AUMENTO NETO DEL CAPITAL DE TRABAJO, EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE DEL EJERCICIO			\$ 15.055.162.-

ESTADO DE RESULTADOS

PERÍODO : 01 ENERO - 31 DICIEMBRE 1986

INGRESOS:

INGRESOS NETOS DE EXPLOTACION	(15.988.131.-)	GARANTIAS DE CONTRATISTAS	0.-
MAYOR VALOR VENTAS DE ACTIVOS	55.440.782	GARANTIAS DE DEUDORES	673.316.-
OTROS INGRESOS	3.826.415.-	FIANZAS, AVALES Y CAUCIONES	36.702.-
		SEGUROS CONTRATADOS	117.106.335.-
TOTAL INGRESOS	43.270.066.-	GARANTIAS A FAVOR DE TERCEROS	0.-
GASTOS:			
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	15.686.992.-	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	\$ 117.818.353.-
GASTOS FINANCIEROS	1.195.585.-		
OTROS GASTOS	6.819.122.-		
- CONSERVACION Y MANTENCIÓN ACTIVOS	1.596.180.		
- REPARACIONES LIQUIDADORES	1.434.200.		
- AMORTIZACION ACTIVO INTANGIBLE	1.154.098.		
- CASTIGO DEL ACTIVO CIRCULANTE	2.470.646.		
- ESTIMACION X INDEMNIZ. AL PERSONAL	164.000.		
DEPRECIACION ACTIVO FIJO	44.413.176.-		
TOTAL GASTOS	(68.114.875.-)		
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA	(24.835.809.-)		
PÉRDIDA POR CORRECCION MONETARIA	(5.512.282.-)		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(30.348.091.-)		

RAUL ANTONIO GUZMAN HERRERA
CONTADOR
REGISTRO N° 17.153-2
LICENCIA N° 503.717

MARIO ORFALI BEJER
ADMINISTRADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- SITUACION JURIDICA DE LA EMPRESA:
Por Escritura Pública del 30 de Diciembre de 1984, suscrita ante el Notario Hugo Figueroa Figueroa, de Santiago, los socios de la Empresa; la Corporación de Fomento de la Producción y el Servicio de la Vivienda y Urbanización V Región, acordaron la disolución anticipada de la Sociedad.
Fueron nombrados Liquidadores los Sres. Gastón Valdivia de la Sotta, Hiram Estay Martínez y Leopoldo Salgado Apuente. La Comisión deberá cumplir su cometido en el plazo de tres años, contados desde la fecha de la Escritura citada.
- SITUACION OPERACIONAL:
La Empresa se encuentra paralizada en su producción. Las Ventas se han cifrado en Liquidar las existencias de su Activo Realizable y en general, de su activo Inmovilizado.
- CRITERIOS CONTABLES:
Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986, han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
Los criterios contables han sido aplicados de manera uniforme en relación al ejercicio anterior, desde el punto de vista del principio contable y financiero de la Empresa en marcha. El año 1985 se corrigió la Vida Útil de los Bienes del Activo Fijo y se depreció linealmente, acorde con la durabilidad técnico-legal dada la adquisición de los Bienes. El presente Ejercicio mantuvo este sistema consistentemente.
- CORRECCION MONETARIA:
Con el objeto de reflejar en los Estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los Activos y Pasivos No Monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, I.P.C.. Por efectos de esta Corrección se ha cargado a Pérdidas la suma de \$ 5.512.282.-
- EXISTENCIAS:
Las Existencias están constituidas por los siguientes rubros principales:
Materiales, Iluministros y Otros 12.879.-
Panelines Terminados 233.495.-
Conjuntos Habitac. Terminados (3 Deptos.) 6.596.935.-
- CUENTAS INCOURRIBLES:
Dentro del rubro de "Deudas Por Ventas", existe un saldo de \$ 16.915.457.- que corresponde al 50 % de la deuda que mantiene con la Escritura, la Sociedad Banquinaria. Existe Juicio vigente en el 119 Juzgado de Santiago.
En el presente Ejercicio se abonó a Corrección Monetaria la suma de \$ 4.945.172.- correspondiente al 50% de la Actualización de la deuda y se registró con cargo al resultado del Ejercicio, un castigo de \$ 2.470.286.-
- RECLAMACIONES DE LA COMISION LIQUIDADORA:
Las Reclamaciones canceladas a los liquidadores en el transcurso del Ejercicio, ascienden a \$ 1.434.200.-
- RESULTADOS RETENIDOS:
El Resultado negativo del Ejercicio Comercial 1985 ascendente a \$ 30.327.752.- se canceló durante el presente ejercicio con cargo a las Reservas de Revalorización del Capital Propio, manteniendo con ello, consistencia en la materia.
- INTANGIBLE:
El Intangible corresponde a:
- Licencias Extranjeras (Crendon), por la suma de \$ 2.862.424.- la que se adquirió para su uso de 7 años, siendo el año 1986 el 68 año de utilización de la Empresa.
- Gastos de Organización y Puesta en Marcha del Sistema Crendon V.E.P., por \$ 2.782.441.-
Este proyecto se amortiza en 7 años, siendo el año 1986, el 68 año, acumulando por tanto, la cantidad de \$ 4.496.767.-

RAUL GUZMAN HERRERA
Administrador General

HERNAN CARRIÓN PFEIFFER
IVAN ORELLANA VARGARA
CONTADORES AUDITORES U. DE CHILE
DR. SOTERO DEL RIO 326 - OF. 1103
SANTIAGO - CASILLA 13205 - CORREO 21

CERTIFICADO DE AUDITORIA.

SANTIAGO, Enero 28 de 1987.-

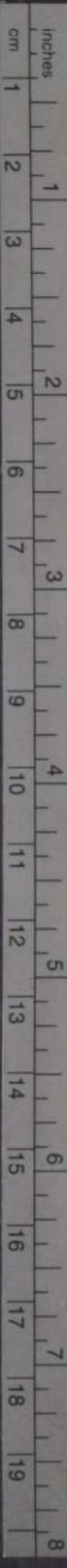
Sres.
Comisión Liquidadora,
Empresario VEP El Belloto Ltda., en Liquidación,
EL BELLOTO

Hemos examinado el Balance General de la Empresa Viviendas Económicas Prefabricadas el Belloto Ltda., en Liquidación, practicado al 31 de Diciembre de 1986 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1986, confeccionados bajo el principio contable de Empresa en Marcha.

En nuestra opinión, dichos estados leídos - con sus anotaciones al pie, reflejan imparcialmente la situación financiera de la Empresa a esa fecha y el resultado de sus operaciones por ese ejercicio, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados consistentemente.

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría normalmente aplicadas y comprendió los procedimientos que en cada caso se estimó necesario.

Colégio Profesional de Contadores Hernan Carrion Pfeiffer.
Auditoras Universitarias (U.B.)
INSCRIPCION N°



EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

ECA

REPRESENTANTES LEGALES

Miguel Casals Morales	Vicepresidente Ejecutivo
Miguel Casals Morales	Delegado de Gobierno
Pedro Jeftanovic P.	Delegado de Gobierno
Silvia Riesco N.	Delegado de Gobierno
Jaime Palma O.	Delegado de Gobierno

MARIO PEREZ RODRIGUEZ
Gerente de Finanzas

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

1.00 IDENTIFICACION	
1.02 CIIU	
1.03 Número de Rol	
1.04 R.U.T.	60.707.000-8
1.05 Razón Social EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA	
1.06 Nombre de Fantasía ECA.	1.07 Teléfono 6967030
1.08 Domicilio Legal BANDERA N° 236 PISO 2°	
1.09 Ciudad	1.10 Región 0
1.085 Domicilio Administrativo BANDERA N° 236 PISO 2°	
1.086 Ciudad SANTIAGO	1.087 Región 0
1.088 Casilla 9203	1.089 Teléfono 713567
2.00 ADMINISTRACION	
2.01 Representante Legal CASALS MORALES JOSE MIGUEL	(Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)
2.02 R.U.T. 223.681-8	
2.03 Gerente General	(Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)
2.04 R.U.T.	
2.05 Presidente Directorio	(Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)
2.06 R.U.T.	
2.07 Nombre Directores	(Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)
2.08 R.U.T. Directores	
1	-
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

3.00 PROPIEDAD		
3.01 Nombre doce mayores accionistas (Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)		
1	ESTADO DE CHILE	Tipo de personas
2		3.02 3.03 RUT Accionista
3		P
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
3.04 Total Accionistas		(Miles de \$)
3.05 Total Acciones Suscritas		3.08 Capital Suscrito
3.06 Total Acciones Pagadas		3.09 Capital Pagado
4.00 OTRAS INFORMACIONES		Fecha tope Junta Ordinaria de Accionistas
4.01 Número de Trabajadores	198	Dia Mes
4.02 Auditores Externos		
4.03 Fecha cierre Ejercicio Anual según Estatutos		
4.04 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		
31	12	4.07 N° Filiales 0
Dia	Mes	4.08 N° Coligadas 0

ACTIVOS	ACTUAL			ANTERIOR		
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
11.010 Disponible			31	12	86	31
11.020 Depósitos a plazo						69.048
11.030 Valores negociables (neto)				211.339		310.780
11.040 Deudores por venta (neto)					4.509	4.431
11.050 Documentos por cobrar (neto)						
11.060 Deudores varios (neto)				25.466		61.650
11.070 Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas						
11.090 Existencias (neto)				211.854		247.101
11.080 Impuestos por recuperar				16.487		26.410
- 11.100 Gastos pagados por anticipado					2.026	2.185
11.150 Impuestos diferidos						
11.110 Otros activos circulantes				19.704		18.975
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES				540.721		740.580
12.010 Terrenos				64.235		65.274
12.020 Construcciones y obras de infraestructura				263.739		267.913
12.050 Maquinarias y equipos				195.341		187.095
12.090 Otros activos fijos				72.860		111.126
12.085 Mayor valor por restación técnica del activo fijo						
12.070 Depreciación (menos)			(229.877)		(223.341)	
12.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS				366.298		408.067
13.010 Inversiones en empresas relacionadas						
13.025 Inversiones en otras sociedades				8.022		8.022
13.026 Menor valor de inversiones						
13.027 Mayor valor de inversiones (menos)						
13.030 Deudores a largo plazo				70.667		99.761
13.035 Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas						
13.040 Intangibles						
13.060 Amortización (menos)						
13.080 Otros				151.903		16.927
13.000 TOTAL OTROS ACTIVOS				230.592		124.710
10.000 TOTAL ACTIVOS				1.137.611.-		1.273.357

		ACTUAL			ANTERIOR			
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes		
PASIVOS		al	31	12	86	al	31	12
21.010	Obliga. con bancos e inst. financieras - corto plazo				11.267			
21.015	Obliga. con bancos e inst. financieras - porción largo plazo							
21.020	Obliga. con el público (efectos de comercio)							
21.025	Obliga. con el público (bonos)							
21.030	Obliga. largo plazo con vcto. dentro de un año							
21.040	Dividendos por pagar							
21.050	Cuentas por pagar					2.397		
21.060	Documentos por pagar							
21.070	Acreedores varios							
21.075	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas							
21.080	Provisiones				8.463	14.032		
21.085	Retenciones				20.790	21.132		
21.090	Impuesto a la renta					41		
21.100	Ingresos percibidos por adelantado				2.618			
21.105	Impuestos diferidos							
21.110	Otros pasivos circulantes				17	63		
21.000	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES				43.155	37.665		
22.010	Obliga. con bancos e Instituciones financieras							
22.020	Obliga. con el público (bonos)							
22.030	Documentos por pagar							
22.040	Acreedores varios							
22.045	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas							
22.050	Provisiones							
22.070	Otros pasivos a largo plazo							
22.000	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO							
24.000	INTERES MINORITARIO							
23.010	Capital pagado				2.760.786	3.247.930		
23.020	Reserva revalorización capital				2.195.594	2.322.136		
23.030	Sobreprecio en venta de acciones propias							
23.046	Reserva por mayor valor en retas, tec. del activo fijo							
23.047	Otras reservas				32.292	41.512		
23.057	Déficit acumulado periodo de desarrollo (menos)							
23.050	Utilidades retenidas (suma códigos 23.052 al 23.056)				(3.894.216)	(4.375.886)		
23.052	Reserva futuros dividendos							
23.053	Utilidades acumuladas							
23.054	Pérdidas acumuladas (menos)				(3.736.880)	(4.135.115)		
23.055	Utilidad (pérdida) del ejercicio				(157.336)	(240.771)		
23.056	Dividendos provisorios (menos)							
23.000	TOTAL PATRIMONIO				1.094.456	1.235.692		
20.000	TOTAL PASIVOS				1.137.611	1.273.357		

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA ECA

5.02 ESTADO DE RESULTADOS (En miles de pesos)

	ACTUAL	ANTERIOR
	Día Mes Año	Día Mes Año
41.110 Ingresos de explotación	607.396	542.316
41.120 Costos de explotación (menos)	(440.453)	(353.719)
41.100 Margen de explotación	166.943	188.597
41.200 Gastos de administración y ventas (menos)	(319.443)	(333.797)
41.000 RESULTADO OPERACIONAL	(152.500)	(145.200)
42.110 Ingresos financieros	72.853	150.492
42.120 Utilidad inversión empresas relacionadas	14	
42.130 Otros ingresos fuera de la explotación	52.566	23.812
42.210 Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)		
42.220 Amortización menor valor de inversiones (menos)		
42.300 Gastos financieros (menos)	(14.546)	(45.046)
42.230 Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(115.709)	(224.843)
42.400 Corrección monetaria	(4.836)	(95.571)
42.000 RESULTADO NO OPERACIONAL	(157.336)	(240.771)
40.000 Resultado antes del impuesto a la renta	(157.336)	(240.771)
50.000 Impuesto a la renta (menos)		
23.053 Utilidad (pérdida) consolidada		
51.000 Interés minoritario (menos)		
23.054 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(157.336)	(240.771)
43.000 Amortización mayor valor de inversiones		
23.055 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(157.336)	(240.771)

5.05 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA (En miles de pesos)

	EJERCICIOS	
	Día Mes Año	Día Mes Año
entre el	01 01 86	entre el
y el	31 12 86	y el
	01 01 85	31 12 85
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	ACTUAL	ANTERIOR
23.055 Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(157.336)	(240.771)
12.080 Depreciación del ejercicio	50.872	67.583
13.070 Amortización del ejercicio	1.478	6.426
45.140 Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras inv. l. plazo	45.006	74.433
45.150 Pérdida (Utilidad) devengada por invers. perm. otras empr.	45.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	43.438
45.155 Corrección monetaria neta assignable a rubros no circul.	(59.980)	(48.891)
45.160 Otros recursos operacionales		
45.210 Ventas de activos fijos	1.073	
45.220 Ventas de inversiones permanentes en otras empresas	27	14
45.225 Dividendos recibidos		
45.230 Aumento de pasivos a largo plazo		
45.235 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas		
45.236 Aumento obligaciones con el público (bonos)		
45.240 Emisiones de acciones de pago	29.285	
45.250 Otros recursos no operacionales	29.312	1.087
45.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	(30.668)	(47.804)
RECURSOS APPLICADOS	ACTUAL	ANTERIOR
46.100 Adiciones al activo fijo	(11.830)	(15.437)
46.200 Inversiones permanentes en otras empresas		
46.250 Aumento dectos. y ctas. por cobrar a emp. relacionadas		
46.300 Disminución pasivos a largo plazo		
46.400 Dividendos pagados		
46.500 Otros recursos aplicados	(162.852)	
46.000 Total Recursos Aplicados	(174.682)	(15.437)
47.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	(205.350)	(63.241)

Las notas explicativas adjuntas N°s 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente:

Gerente General
Nombre JOSE MIGUEL CASALS MORALES

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FIRMA

Día Mes Año
Fecha 09 04 87

Contador
Nombre JAIME FERNANDO SALVO CANALES

CONTADOR GENERAL

FIRMA

Día Mes Año
FIRMA

NOTA 1.- NATURALEZA JURIDICA, GIRO Y FISCALIZACION.

La Empresa de Comercio Agrícola es una Empresa del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada por el DFL. N° 274, de 1960, dedicada actualmente al abastecimiento de la población de zonas apartadas.- Está sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y en virtud del Art. 11 de la Ley N° 18.196, de 1982, debe publicar sus estados financieros debidamente auditados y de acuerdo a la forma, contenido y oportunidad con que se exigen a las Sociedades Anónimas abiertas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados, a la doctrina impartida por la Contraloría General de la República y a normas sobre forma y contenido establecidas en Circular N° 239 de 29 de Septiembre de 1982 de la Superintendencia de Valores y Seguros, entre los cuales destacan los siguientes:

a) ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS.

Las cifras consignadas en los Estados Financieros del Ejercicio contable anterior, se presentan actualizadas en la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor : 17,1 % .

b) CORRECCION MONETARIA.

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio fueron ajustados de acuerdo a las normas de corrección monetaria y a principios contables generalmente aceptados, con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

c) EXISTENCIAS.

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente.

(CONTINUA)

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA ECA

d) ACTIVO FIJO.

Los Bienes del Activo Fijo se presentan revalorizados de acuerdo a las normas establecidas en el Artículo N° 41 del DL. N° 824 y depreciados - linealmente en sus años de vida útil.

e) CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA.

Al 31 de Diciembre de 1986, no se registran Cuentas en Moneda Extranjera.

f) DEPOSITOS A PLAZO.

Los depósitos a plazo se presentan a su valor de inversión, más los intereses devengados al cierre del Ejercicio que suman \$ 1.168.993.- (\$ 4.196.931.- en 1985, en valores históricos.)

g) PROVISIONES PARA INCOBRABLES.

Esta provisión se constituyó a base de la clasificación de los Deudores según criterio de la Gerencia de Finanzas y aplicando porcentajes diferenciados en proporción al riesgo involucrado.

NOTA 3.- JUICIOS EN TRAMITE.

La Empresa se encuentra demandada por las siguientes personas y por la cuantía que se indica en cada caso :

a) ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO " STORAGE " .-

La cuantía del juicio es de \$ 50.994.135.- más intereses corrientes.- La cifra indicada, corresponde a 15.458.53 UF. valuadas en \$ 3.298.77.- (31.12.86.)

ESTADO DEL PROCESO. Se encuentra pendiente para ser vista la apelación interpuesta por Storage en contra de la sentencia del 5º Juzgado de Santiago, que negó lugar a la demanda de juicio ordinario de indemnización de perjuicios presentada por dicha Sociedad en contra de ECA.

b) EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS. La cuantía del juicio es de US\$ 34.440.50 qué valuados según el valor del dólar norteamericano en el Mercado Bancario el día 30.12.86. a \$ 204,73.- (último día hábil bancario en el año 1986) y publicitado por el Banco Central de Chile el 02.01.87., significan \$ 7.051.004.-

ESTADO DEL PROCESO. La sentencia de primera instancia dictada por el 6º Juzgado Civil de Santiago, que negó lugar a la demanda de ELMA. en contra de ECA., fue confirmada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, con fecha 2 de Junio de 1986.

La demandante, ELMA., recurrió de queja ante la Excma. Corte Suprema con fecha 7 de Junio de 1986, el que se encuentra pendiente para ser vista.

Las provisiones efectuadas en relación a estas partidas ascienden a \$ 3.933.423.- y \$ 581.700.- , respectivamente.

NOTA 4.- EFECTO DE LA CORRECCION MONETARIA.

La corrección monetaria efectuada según lo indicado en la Nota 2, b) tuvo los siguientes efectos en el Ejercicio 1986.

1986

AÑO 1985
VALOR HISTÓRICO

REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO	(206.634.791)	(\$ 299.323.996)
CORRECCION MONETARIA DE ACTIVOS	117.352.750	111.973.193
CORRECCION MONETARIA DE PASIVOS	-o-	-o-

EFFECTO NETO EN RESULTADOS	\$ (89.282.041)	(\$ 187.350.803)
ACTUALIZACION DE CTAS. DE RESULTADO	\$ (26.427.402)	(\$ 4.659.850)

SALDO DE LA CTA.CORRECCION MONETARIA	\$ (115.709.443)	(\$ 192.010.653)
--------------------------------------	--------------------	------------------

NOTA 5.- PATRIMONIO.

La situación de las cuentas de Patrimonio de la Empresa, en valores históricos, es la siguiente :

1986.

1985.

CAPITAL	\$ 1.299.427.733.-	\$ 1.299.427.733.-
LEY 18.091	1.461.358.144.-	1.474.210.385.-
OTRAS RESERVAS	32.291.648.-	35.449.478.-
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	2.195.594.353.-	1.983.037.210.-
PERDIDAS ACUMULADAS	(3.736.879.935.-)	(3.531.267.897.-)
UTILIDAD(PERDIDAS) DEL EJERCICIO	(157.336.543.-)	(205.612.038.-)
	\$ 1.094.455.400.-	\$ 1.055.244.871.-

La cuenta Ley N° 18.091, refleja el incremento del Patrimonio Neto originado entre las deudas de ECA. asumidas por el Fisco y la entrega de Activos por parte de la Empresa al Estado.

En 1986 se traspasaron \$ 436.465.276.- de " Otras Reservas " a " Revalorización del Capital Propio ", además, para los efectos de facilitar la comparación , se reflejó el efecto de dicho cambio en los saldos correspondientes al Ejercicio 1985.

NOTA 6.- INVERSIONES OTRAS EMPRESAS.

Las inversiones de la Empresa al 31 de Diciembre de 1986 ascienden a la suma de \$ 8.022.651.- su desglose es el siguiente e incluye una actualización de \$ 1.171.540.- efectuados según la variación del IPC.(17,1%)

SOGECO (Neto)	\$ 7.660.566.-
CIA. DE TELEFONOS COYHAIQUE	12.917.-
CHILECTRA METROPOLITANA	349.168.-
	\$ 8.022.651.-

(CONTINUA)

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA ECA

NOTA 7.- EXISTENCIAS.

Las existencias al 31 de Diciembre de 1986, están constituidas de acuerdo al detalle más abajo expresado y comparadas con el año 1985.

	1986	1985
HARINA	\$ 20.732.279.-	\$ 31.174.573.-
AZUCAR	21.629.738.-	24.518.024.-
ARROZ	5.782.046.-	3.672.840.-
ACEITE	6.528.689.-	7.406.269.-
CIGARRILLOS	17.830.726.-	31.034.171.-
OTROS PRODUCTOS	131.799.709.-	113.211.075.-
ESPECIES VALORADAS	-o-	-o-
SACOS, ENVASES Y MAT. ENVASADO	2.393.866.-	-o-
DESINFECTANTES	5.156.671.-	-o-
	<hr/> \$ 211.853.724.-	<hr/> \$ 211.016.952.-

NOTA 8.- REGULARIZACION DEL ACTIVO INMOVILIZADO.

En el año 1983 la Empresa inició un proceso destinado a regularizar su activo inmovilizado, como consecuencia entre otros factores, de las diferencias observadas al dar cumplimiento a la entrega de este tipo de bienes a CORFO, dispuestos por el Artículo 14 de la Ley N° 18.091.

Mediante Resolución N° 12 de 14 de enero de 1985, se creó una Comisión para que estudie las diferencias producidas.

En el curso de 1986, dicha Comisión regularizó la situación de algunos bienes rebajando el saldo de la cuenta " Diferencias de Activo Fijo" al 31 de Diciembre de 1985, de \$ 94.898.416.- a \$ 72.860.605.-

NOTA 9.- COMPOSICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS.

El Código 12.050 Maquinarias y Equipos de la Empresa, agrupa las siguientes Cuentas del Activo Inmovilizado.

VEHICULOS	\$ 46.857.664.-
MAQUINARIAS	64.345.533.-
MAQUINA DE OFICINA	32.475.565.-
MUEBLES Y UTILES	43.829.308.-
INSTALACIONES	5.453.411.-
HERRAMIENTAS	2.379.320.-
	<hr/> \$ 195.340.801.-

NOTA 10.- VENTA DE PROPIEDADES.

Se restó del activo inmovilizado de la Empresa, el valor de libros pertinente, de los siguientes Bienes:

CASA HABITACION UBICADA EN CIUDAD DE CHONCHI	\$ 1.264.809.-
DEPARTAMENTO UBICADO EN CIUDAD DE VALPO.	2.235.378.-
	<hr/> \$ 3.500.187.-

De los citados Bienes, la casa habitación de Chonchi se presentó en la Cta. Inmovilizaciones y su contrapartida en " Ingresos recibidos por adelantado" , debido a que al 31 de Diciembre de 1986 no se había perfectamente la Compraventa respectiva.

NOTA 11.- OTROS - DEL RUBRO OTROS ACTIVOS.

En el Código 13.080 del Rubro Total Otros Activos se agrupan las siguientes cuentas :

DEUDORES EN COBRANZA JUDICIAL	\$ 139.745.217.-
DEUDORES DE DUDOSA RECUPERACION	6.365.431.-
GARANTIAS ENTREGADAS	91.332.-
DIFERENCIAS EXISTENCIAS	203.167.-
INMOVILIZACIONES	1.607.839.-
MENOS : Provisión de Incobrables	(146.110.648.-)
ANTICIPO UTILIDADES ART. 29º DL. N° 1263/75.	150.000.000.-
	<hr/> \$ 151.902.338.-

NOTA 12.- ACTIVO FIJO SILOS - TRANSFERIDOS AL FISCO.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 14º de la Ley N° 18.091, la Empresa transfirió al Fisco, entre otros, los Silos de Los Angeles y Pto. Montt.

La Empresa ha desarrollado gestiones para recuperar parte de los Bienes antes citados y a raíz de ellas, el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en su Oficio N° 8.812 de fecha 20 de Noviembre de 1984, solicitó al señor Ministro Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, la redistribución administrativa de esos inmuebles.

Con fecha 7 de Octubre de 1986, ECA. solicitó al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la dictación de una Ley declarativa que interpretando al Art. 14 de la Ley 18.091, modifique las inscripciones de dominio de los Silos de Los Angeles y Puerto Montt, practicadas a nombre del Fisco y elimine de aquellas las porciones que se indican de las referidas Plantas de Silos. Dicha solicitud se encuentra en estudio

NOTA 13 .- TRANSFERENCIAS AL FISCO - ANTICIPO DE UTILIDADES ARTICULO 29º DL. N° 1263 DE 1975.

En el Decreto (E) N° 7 de fecha 10 de Enero de 1986 del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Caja de la Empresa para 1986, se dispuso que la ECA. debía transferir al Fisco \$- 150.000.000.- por concepto de " Anticipos de Utilidades, Artículo 29º DL. N° 1263 de 1975."

Para dar cumplimiento a esta disposición Ministerial, la Empresa emitió los siguientes Egresos:

15.05.86. Egreso N° 61.05.0116	\$ 100.000.000.-
26.06.86. Egreso N° 61.06.0197	50.000.000.-

(CONTINUA)

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA ECA

Inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Este "Anticipo de Utilidades" se presentó en la cuenta "OTROS" Código 13.080 - del rubro "OTROS ACTIVOS", debido a que el "Crédito contra el Fisco" generado por esta operación no podrá ser imputado al pago de futuros Impuestos a la renta en el corto plazo, ya que las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 1986 ascienden a \$ 3.894.216.478.-

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA DE HACIENDA Y ECONOMIA

DAA. N° 469

Remite Dictamen sobre auditoría practicada a los Estados Financieros de la Empresa de Comercio Agrícola al 31 de diciembre de 1986, presentados comparativamente con los del año 1985.

SANTIAGO, 20 ABR 97 * 011479

El Contralor General infrascrito cumple con remitir a Ud., debidamente aprobado, el dictamen sobre auditoría practicada al Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimientos Económicos y al Estado de Cambios en la Posición Financiera de la Empresa de Comercio Agrícola, por el ciclo operacional finalizado el 31 de diciembre de 1986, presentados comparativamente con los del año 1985.

Saluda atentamente a Ud.,

EMPRESA DE COMERCIO
AGRICOLA
042544 20 ABR. 87
OFICINA DE FARTES

AL SEÑOR
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA
PRESENTE
NPG/JGA/geg

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA DE HACIENDA Y ECONOMIA

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986, PRESENTADOS COMPARATIVAMENTE CON LOS DEL AÑO 1985.

SANTIAGO, 13 ABR. 1987

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) al 31 de diciembre de 1986, y los correspondientes Estados de Rendimientos Económicos y de Cambios en la Posición Financiera por el período finalizado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en las circunstancias.

1.- Previamente, hemos examinado los Estados Financieros de la ECA al 31 de diciembre de 1985, que se presentan actualizados como se indica en la Nota 2b), y emitido el respectivo dictamen sobre los mismos, con salvedades que afectan la opinión principal. Los ajustes

NOTA 14.- HECHOS POSTERIORES.

En el Decreto (E) N° 158 de fecha 31 de Diciembre de 1986, del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Caja de la Empresa para 1987, se dispuso que la ECA deberá transferir al Fisco \$ 100.000.000.- por concepto de "Anticipos de Utilidades, Artículo 29º DL. N° 1263 de 1975."

tes contables efectuados por la Institución durante el ejercicio 1986, no fueron incluidos en la estructura de los Estados Financieros de 1985, por lo tanto, la opinión actual no es distinta a la anteriormente expresada.

2.- La Empresa presentó en la cuenta "Otros" del rubro "Otros Activos Fijos" la suma de \$ 72.860.605, que corresponderían a diferencias establecidas en la conciliación del inventario físico con los registros auxiliares, tal como se señala en la Nota N° 8. Este saldo incluye un abono de \$ 21.970.576, registrado en diciembre de 1986, respecto al cual no obtuvimos todos los antecedentes necesarios para evaluar la procedencia de la disminución efectuada. En atención a lo señalado y a que la Empresa no ha concluido el análisis de estas diferencias, no es posible determinar, a esta fecha, en qué medida esta partida constituye recursos y/o en qué proporción afecta los resultados.

3.- Se mantienen pendientes dos demandas contra la Empresa por indemnización de perjuicios que suman \$ 58.045.139, en relación a las cuales se han provisionado las cantidades que se individualizan en la Nota N° 3.

4.- La Entidad ha continuado efectuando gestiones para recuperar parte de los Silos de Los Angeles y Puerto Montt, transferidos al Fisco en 1982 en \$ 87.295.856.-, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14º de la Ley N° 18.091, tal como se señala en la Nota N° 12. Por ello no es posible determinar, a esta fecha, en qué medida estos bienes van a constituir recursos para la Empresa.

5.- Las pérdidas acumuladas, incluidas las del presente ejercicio, ascienden a \$ 3.894.216.478 y representan el 78,1% del total del Patrimonio de la Entidad.

6.- Durante 1986 el Ministerio de Hacienda retiró a cuenta de utilidades, en conformidad con el Art. 29º del D.L. 1263 de 1975, la suma de \$ 150.000.000, la cual, por no haberse producido excedentes, se presenta registrado en el rubro "Otros Activos". Para 1987, se han considerado traspasos por \$ 100.000.000, por concepto de anticipos de utilidades, según la disposición citada, tal como se indica en la Nota N° 14; debido a que aún no se ha fijado la fecha en que deberá efectuarse el desembolso pertinente, no fue posible determinar el probable efecto de esta operación en el capital de trabajo y en la solvencia de la Empresa.

En nuestra opinión, y sujetos a los posibles efectos de las situaciones descritas en los párrafos N° 2, 3, 4 y 5, los Estados Financieros antes mencionados, leídos conjuntamente con las notas explicativas, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa de Comercio Agrícola al 31 de diciembre de 1986, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, instrucciones de la Contraloría General y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados uniformemente respecto al ejercicio anterior.

JOSE MANUEL GOMEZ A.
CONTADOR AUDITOR
U. de Chile

NELSON PALOMINOS G.
CONTADOR AUDITOR
Usach

MARTIN GARRIDO A.
CONTADOR AUDITOR
U. de Chile

Atletismo

Dos bajas en la maratón Hoechst

■ Por lesiones no largan Omar Aguilar y Alejandro Silva

Sin los conocidos de siempre se efectuará el domingo la III Maratón Hoechst que se correrá por las principales arterias de la capital. En la prueba no podrán estar presentes Omar Aguilar y Alejandro Silva, quienes son especialistas en este tipo de competencias.

Aguilar debió olvidarse de la carrera debido a una lesión que sufrió hace más de un mes y recién hace algunos días comenzó a entrenar. Alejandro Silva actualmente está lesionado del tendón de aquiles del pie izquierdo y definitivamente se marginó de toda competencia en lo que resta del mes. Por último, Mónica Regonesi sufrió un sarampión que la tuvo alejada de la pista por tres semanas, lo que de alguna manera perjudicará su trabajo para los Juegos Panamericanos, como también a los dos atletas varones.

El fondista Aguilar se estaba preparando para la maratón, Silva para los 5 y 10 mil metros planos y Mónica para los 3.000 y

10.000 metros planos.

A pesar de la ausencia de los famosos, la Maratón Hoechst no perderá el atractivo que la ha caracterizado, ya que hasta ayer había 65 inscritos y según los organizadores el viernes pasará de los 150 en total, incluyendo las categorías todo competidor, damas, novicios y seniors.

Las cartas sobre la mesa: quienes se perfilan como eventuales ganadores de la prueba son Jaime Ojeda, de Osorno; José San Martín, Lota Schwager; y Carlos Carvajal, Universidad de Chile. En las damas destaca la representante de Revista Triunfo. LA NACION Yolanda Gálvez; y la señora Genoveva Caro.

Como novedad, reaparecerá en las calles el señor Juan Plagman, el cual se adjudicó la primera versión de la carrera. La prueba se iniciará a las 10.00 horas y paralelamente se disputará la I Maratón Policial en homenaje a Carabineros de Chile.

Tenis

Record de anotadas en el "Anita Lizana"

Un total de 317 jugadoras, quedaron inscritas para la nueva versión del torneo femenino "Anita Lizana", a disputarse en seis etapas, a partir del próximo viernes 24 y hasta el domingo 3 de mayo.

Así lo informaron en conferencia de prensa, autoridades del Club Mundial, organizador de la justa y de la Asociación Santiago de Tenis.

El Club Mundial donde se efectuarán los partidos está ubicado al interior de la Quinta Normal.

La competencia contará con la presencia de las principales figuras del tenis femenino local, como Carolina Espinoza, Paulina

Sepúlveda, Eugenia Fernández, Manola Murillo y Patricia Hermida.

Habrá valiosos premios para las vencedoras, sobresaliendo pasajes a Buenos Aires y otras recompensas a repartir por un valor de 200 mil pesos.

Los primeros encuentros se jugarán este fin de semana, a partir del viernes 24, a las 9.00 horas.

MEDICOS

Con la participación de 158 tenistas se efectuará entre el sábado próximo y el 10 de mayo el primer campeonato de la especialidad para médicos, prepara-

do y organizado por el Laboratorio USV Rorer y que se disputará en las canchas del Hotel Holiday Inn Crowne Plaza.

En el certamen se realizarán tres competencias paralelas. La primera estará en juego la Copa Reuflam 200 y será para tenistas de escalafón nacional, honor y primera categoría. La segunda se denomina Copa Maalox, destinada a jugadores de segunda y tercera categoría. Y la tercera se disputará la Copa Visyneral, la que tendrá como participantes a jugadores de cuarta y novicios.

Así lo dieron a conocer ayer en conferencia de prensa los máximos ejecutivos del laboratorio: Jorge Romani, gerente general; doctor Oscar Román, director médico; Alberto Ravest, gerente de Marketing; Jorge Espinoza, gerente de Finanzas y Jorge Bell.

Como premios especiales los organizadores acordaron entregar dos pasajes Santiago-Río de Janeiro con estada pagada, tres pasajes Santiago-Buenos Aires, además de los trofeos y copas.

NOTICIAS

PARAGUAY.— Violenta reacción tuvo la prensa de este país al conocer la noticia de la decisión de la Federación Internacional de Tenis de obligar a Paraguay a jugar en cancha neutral el match con España por la Copa Davis.

ELIMINADO BECKER.— El alemán Boris Becker, fue eliminado por el norteamericano Jimmy Arias en la segunda ronda del G.P. de Montecarlo. Arias le ganó 6/3 y 6/3.

Otro eliminado fue el sueco Joakim Nyström que cayó ante Thomas Muster 0/6, 6/3, 7/6. El argentino Martín Jaite derrotó a Tomás Smid, checo, 6/4 y 6/2.



Carlos Carvajal es uno de los favoritos para adjudicarse la maratón Hoechst junto a Jaime Ojeda. No estarán Aguilar, Silva ni Nemo.

Nacional de Cross Country

Ases se reúnen en Pudahuel

Jorge Rojas, Mónica Regonesi, Marcela Lobos, entre otras, son algunas de las figuras que participarán en el Campeonato Nacional de Cross Country, que se realizará el sábado 25, a las 10.00 horas, en el Estadio Pudahuel, de Pudahuel.

El campeonato es además selectivo para el Sudamericano de la misma especialidad, que se efectuará en el mes de junio también en Pudahuel.

A juicio del Alcalde Melero, Pudahuel se encuentra muy bien preparado para enfrentar en forma excelente un campeonato de tal envergadura, con el cual se le brinda a la comunidad la oportunidad de presenciarlo.

De hecho en Pudahuel se han realizado en este último tiempo una serie de eventos como el Nacional de Cross Country 1986, el Premio AKAI, 1a. fecha de Jeep Fun Race, la pasada por la comuna de la vuelta Ciclística de Chile, el Rodeo Interas-

ociaciones, entre otros.

En el campeonato de Cross Country participarán las categorías juvenil y adulto, tanto en varones como en damas de las asociaciones Valparaíso, Curicó, Talca, Concepción, Lota Schwager, Temuco, Valdivia, Osorno y Copiapó.

La Municipalidad de Pudahuel organizadora de este evento, financiará la estada de las delegaciones de provincia y gastos de traslado desde los lugares de alojamiento hasta los recintos deportivos.

Las distancias programadas para las distintas categorías son las siguientes:

Damas juvenil: 6 mil metros. Varones juvenil: 7.800 metros. Varones adultos: 12 mil metros. Damas adultos: 7.800 metros.

El recorrido ofrece características de obstáculos, entre los que se cuentan pronunciados desniveles de terrenos, 2 rampas y abundante vegetación.

Automovilismo

Latrach-García, resistieron con todo en safari argentino

■ Para Jeeps realizada en Mar del Plata ■ Regularidad a Valparaíso

El noveno y décimocuarto lugar obtuvieron los pilotos chilenos Jorge Latrach, Sergio García y Jorge Abuhadba, Pepe Rectucci respectivamente, en jeeps Toyota en la segunda fecha del Campeonato Argentino Safari 4x4 para vehículos con doble tracción.

La competencia se efectuó durante el fin de semana pasado en Villa Giese, ubicada a 100 kilómetros de Mar del Plata, donde tomaron parte 145 máquinas de las cuales sólo llegaron a la meta 48. La carrera consistió en cinco pruebas que se disputaron en dos días hasta totalizar 200 kilómetros de recorrido por circuitos de entre 30 y 70 kilómetros. Entre los obstáculos más comunes —similares a los de los del Jeep Fun Race— fueron las zonas barroosas, de arena y agua. Subidas complicadas y pendientes peligrosas que Jorge Latrach y Sergio García (navegante) salvaron en 1 hora 50 minutos y 10 segundos. En tanto que Abuhadba y Rectucci lo hicieron en 1 hora 53 minutos y 27 segundos.

El certamen fue ganado por los argentinos Mason-Ortiz, quienes

corrieron en un Ford V-8, con un tiempo de 1 hora 38 minutos y 53 segundos.

Los pilotos nacionales se están preparando intensamente para competir el próximo año, los primeros días de 1988, en el Rally París-Dakar. Por ello han recibido el auspicio de Pre-Unic, Toyota y Maitai.

REGULARIDAD A VALPARAISO

El domingo próximo a partir de las 8.00 horas desde Echaurren 75 largará la undécima jornada del torneo metropolitano de automovilismo de regularidad por el Gran Premio Castrol-Pisco Diaguitas-Milled-Cadem". La salida será a las 9.30 horas A.M. desde V. Mackenna 1870 rumbo a Valparaíso para las categorías Libres Primera Original, Segunda y Novicios. Los directores de la competencia serán Angel Mila, Jorge Cifuentes, Jorge Moliné y Cynthia Canter. La premiación se efectuará el mismo domingo en el almuerzo de camaradería.

CONCEPCION

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez).— El Automoto Club de Concepción, dio a conocer el "Ranking" de la presente temporada, cuando se hacen los preparativos para la próxima competencia que será el domingo en el fundo "El Alto" de la comuna de Cabrero.

Los pilotos que se han colocado en los primeros lugares, en sus respectivas series son los siguientes:

Serie 2000 CC: 1) Cristián Kolbach; 2) Harold Cohen; 3) Patricio Romero; 4) Alberto Innocenti; 5) Nelson Lucero y 6) Manfredo Suiter.

Serie 1300 CC: 1) Manfredo Suiter; 2) Segundo Afres; 3) Iván Zuloaga 4) Eduardo Riquelme.

Serie 850 CC: 1) Roberto Schmidlin; 2) Carlos Mariano; 3) Egon Dannemberg; 4) Mario Tima y 5) Jorge Baraybar.

Todo listo para el Triathlon

Con suma superior a lo esperado se cerró anoche la lista de participantes para competir en el primer triatlón del Circuito Nacional que ha de iniciarse el próximo domingo abriendo las seis etapas que contempla el certamen.

Esta jornada pertenece al grupo de los llamados "Triathlon Sprint" que es el que abre los eventos de esta fórmula para ir paulatinamente aumentando el recorrido y por ende los esfuerzos son mayores, hasta alcanzar en el triatlón maratón.

El domingo a las 9.00 horas se iniciará esta prueba con el tramo de natación en la Laguna de Caren en un kilómetro, luego se hará el ciclismo que culminará

frente al Parque del Recuerdo tras de pedalear 50 kilómetros y finalizar en el cross hasta el Parque Arauco para trotar 10 kilómetros.

Los participantes ya anotados podrán adquirir mayores detalles de la competencia en "Cycles Fernando Vera" de Providencia 1336, local 14, Metro Manuel Montt, edificio Puerta del Sol (sector norte). Fono 2236738 hasta las 19.00 horas. La competencia inicial contempla diversas categorías en damas y varones. La lista es realmente interesante porque se han anotado destacadas figuras del deporte nacional que incursionarán en esta disciplina que auna tres actividades.

Premio olímpico a Don Francisco

Mario Kreutzberger, "Don Francisco", popular animador de la TV, recibirá en ceremonia oficial el Premio a la Paz que es otorgado por el Comité Olímpico Internacional y que se lo entregará el presidente del COCH, Juan Carlos Esguep en una ceremonia que se efectuará hoy a las 12.00 horas en el salón de honor de la entidad, de Vicuña Mackenna 44.

Básquetbol

la tomboleta

CONCURSO N° 33 DE BOLETAS DE VENTA Y SERVICIOS
Resultado del 33º Concurso en Sábados Gigantes del 18 de Abril de 1987, ante Notario Público

GANADOR DEL PREMIO SEMANAL DE UNA CASA Y AMOBLADO

GLORIA SANTANA VARAS — MEJILLONES II REGION

Con \$ 100.000 cada uno:

MARCELA FUENZALIDA TOBAR • CHEPICA — SEXTA REGION
MONICA MEYER VILLALOBOS • SAN FELIPE
EDUARDO ESCUVIER TRONCOSO • LANCO — X REGION

Con \$ 100.000 cada uno:

COMERCIANTE:
PANADERIA "EL OLIVAR"
IRIARTE Y COMPAÑIA LTDA.
OLIVAR 672 ANTOFAGASTA

NOMINA DE PERSONAS FAVORECIDAS CON \$ 5.000.- EN "LA TOMBOLETA"

NOMBRE	COMUNA	DIRECCION	NOMBRE	COMUNA	DIRECCION
Aceval Gómez Rosa	Nuñoa	10 Oriente 2336 V. Sta. Carolina	Mayorga Sepúlveda Oscar	San Pedro	J. Zapola 135 V. Spring Hill
Adame L. Raquel	Santiago	Riquelme 756	Medina Benavente Juana	Santiago	1º de Mayo 1010
Aguad Sofía Issa	Providencia	E. Paraca 1930	Meleido P. M. Cristina	Santiago	Victoria 40
Aguilar S. Eulalia	Castro	Serrano 375	Menares Reyes Irma	Santiago	Gral. Körner 073 Prdo. 30
Alarcón Monsalve Héctor	Temuco	Urutia 670	Mendoza Melia Nataly	Lo Prado	Llaima 8029 D. Portales
Alcalde V. Sandra	Curicó	Pasaje 1291 Pb. Sta. Inés	Meneses Cerdá David	Osorno	Zenteno 1825
Allende Cordero Guillermo	Curicó	Yungay 840	Moenne Roa Matías	Puerto Natales	G. Mistral 634
Alonso Roca Victoria	Quilpué	Belloto 895 Belloto Norte	Molina Campana Isabel	Santiago	Las Mercedes 7601
Altamirano S. logia	Talcahuano	Berna 2526 Huipencillo	Molina Quinteros Exequiel	Santiago	Correas 6122
Alvarez Cortés José	Santiago	Sta. Rosa 1757	Moller C. Albert	Santiago	Aguinaga 1502 Dp. 301
Antiguay Cortés Esteban	Talca	7 Oriente 825	Moncada Ortiz María	Talca	7 Oriente 9318
Apparac Broquin Olga	Osorno	M. A. Rubio 1259	Monte Peña Ernestina	Quillanquimbo	Capitán Orellana 136
Araya López Norma	Antofagasta	M. Rodríguez 2587	Montiel Marambio Hortensia	Velparaíso	Copp. Estibadores 15 Co. Esperanza
Astorga Esperanza	San Fernando	Roble 610	Morales Benavente Doris	Lota	B. Lillo 81, 7 Op. 13
Astudillo Guajardo María	Villa del Mar	A. Godoy 108 Prdo. 5 Med.	Morales Morales Hortensia	Santiago	Sebastopol 332 Prdo. 16 Sta. Rosa
Abello Chapparo Edith	Punta Arenas	Los Coirones 2618	Moreno Asturillo Jorge	Cauquenes	A. Godoy 108 Prdo. 5 Med. Achupallas
Avila Jorge	Talca	3 Sur 216	Nalda Zamorano Daniel	Los Angeles	Claudina Urrutia 404 Piso 2
Bahamondes Elena	La Florida	Pj. Ana María 1593 V. Sta. María de la Estr	Novoa Enna Rosa	Cerro Navia	Lynch 579
Baltra Fuentes Oscar	Quinta Normal	E. Rubio 1614	Novoa Tolindo	Punta Arenas	Henry Wallac 7387 Pb. Roosevelt
Barrera Cañete Martín	Santiago	Q. Yubero 4043	Núñez Vergara Luzmila del Carmen	Colombia 025	Colombo 125
Barrientos Cuevas María	Concepción	Búñuel 737 Cs. B	Ogar Gutierrez Alberto	Pelantaro 1170 C	Pelantaro
Bastidas Muñoz Rodrigo H.	Villa del Mar	Calle 9 291 Recreo	Ojeda María	El Santo 3322	El Santo
Bastidas Guzmán María	Quillanquimbo	Los Perales 206 Villa Santa Luisa	Ojeda Valencia Hilda	Antofagasta	Copiapó 937
Bergeland Huguette	Los Angeles	Alemania 684 C Dp. 31	Ojeda Valencia Nilda	Antofagasta	Copiapó 937
Briso Irure Andrea	La Florida	Quemchi 10370	Oliva Rodríguez Noemí	Talcahuano	D. García 354 Dp. 304
Burini Espinoza Dibí	Talca	Pb. Nva. Abate Molina 126	Olmedo Figueroa Elizabeth	Quinta Normal	Carrascal 3978
Bustos Rojas Gloria	Lo Prado	9 de Julio 605 Bl. 35 Dp. 22	Ordeñana Pérez Miriam	Conchali	Gral. Bonilla Bl. 16 44008 B
Cáceres Díaz Alejandro	Valparaíso	Subida Artillería 421 Pto. Ancha,	Ortiz Luis Humberto	Temuco	Los Copiuhes 1541
Caiderón Manuel	Talagante	Esmorales 915	Oriente Cuevas Eva Rosa	Mejillones	Puertas Colorada Jara 14
Campos Maldonado Fresia	San Bernardo	Los Nogales 659	Oyarzún Meeks Diana	Quillanquimbo	Brazil 1236 Retiro
Caníupán Contreras Norma Iodette	Lota	Polvirón Sector 1 Los Guindos 1239	Palma Barreto Guillermo Osvaldo	Puente Alto	G. Ebbinghans 2606
Cárdenas de la Vega Susan	Antofagasta	M. Rojas 579	Palma Lobos Victor	Quillanquimbo	Colombia 690 Belloto Sur
Careaga Villagrán Juan	Concepción	M. Gutiérrez 2509	Pastor Pastrón María Inés	San Agustín 443	San Agustín 443
Carmona Ortiz Norma	La Florida	Quilpué 52 Prdo. 21	Pavez Maturana Silvia	Fundición H. Videla Lira Chañarcillo C-9	Fundición H. Videla Lira Chañarcillo C-9
Carrasco Lizana María Eugenia	Quilpué	Feliú Hurtado 1287 Pb. Valencia	Peña Corina	Laguna Redonda 274 Pb. Laguna Redonda	Laguna Redonda 274 Pb. Laguna Redonda
Carreño C. Olga	Villa del Mar	Los Abetos 475	Peñalosa Sara	V. 3 de Octubre Cs. 18	V. 3 de Octubre Cs. 18
Carriel Tapia María Julia	Conchalí	Pj. Peñuelas 4452	Peralta Alvarez Carlos	Pj. El Riel 6523	Pj. El Riel 6523
Carrillo Millar Aca M.	Concepción	Salas 962	Peralta Alvarez Carlos Eugenio	Pb. Sn. Carlos Iontué	Pb. Sn. Carlos Iontué
Casanova Apablaza Luis	Villa Alemana	Los Alceres 2124 Pb. País de Gales	Pérez Farías Rosa	Lima 3276 D	Lima 3276 D
Casanueva Martín Leonel	Nuñoa	Valle Hermoso 8395	Pérez López Esteban	Portal F. Concha 960 Dp. 330	Portal F. Concha 960 Dp. 330
Cataldo Aceituno Rafael	Lo Prado	Sta. Senobia 5246	Piccardo Olivos Evelyn	Pb. Uniport Cs. 44	E. Matte 1556
Céspedes María	Providencia	Providencia 1336 41 A	Picnici Tolosa Patricia	San Miguel	Curepto 150 Olivar Alto
Cleir Klein Rosa	Nuñoa	Suárez Mujica 2320	Pineda Mera Cornelio	Rancagua	Las Heras 599
Clift T. Caysi	Antofagasta	Chumil 01536	Pino Pérez Ana	El Ciprés 4047 Pb. Huachicop	El Ciprés 4047 Pb. Huachicop
Coloma María	Nuñoa	Maria Celeste 4515	Placencia Cuevas Flor	Los Leones 80 Dp. 11 B	Los Leones 80 Dp. 11 B
Contreras Beltrán Lidia Esther	La Cisterna	Rosario de Sta. Fe 9259	Plaza García Nidia	Arica 14 Pb. Sn. José	Arica 14 Pb. Sn. José
Contreras Pinchot Jorge	Santiago	Tocornal 2011	Poblete Rioz Gonzalo	Dieciocho 25 Dp. 34	Dieciocho 25 Dp. 34
Correa A. Juan	Santiago	Sevilla 402	Ponce Elgueta Marta	Santiago	Cacique Vitacur Bl. 713
Covarrubias R. Marta	Santiago	Amunátegui 96 Dp. 505	Puente G. E.	Las Condes	V. Yungay Interior 188
Cruz Baeza María Angélica	Curicó	Peña 1117	Argomedo 256	Villa Alemana	Quilpué 522
Cuevas Deporti Verónica	Curicó	Colo Colo 102 Placeres	Colo Colo 102 Placeres	Villa del Mar	Barcelona 2018 Dp. 105
Cuevas O. Felisa	Curicó	Huambra 440	Huambra 440	Santiago	Ch. Hamilton 0239
Cuevas Ramos Yolanda	Valparaíso	Pettinelli 3935 Cruz del Sur	Kremer 1691 Jorge	Las Condes	A. Barros 169 P. Anch
Del Despósito Torres Isabel	La Serena	Gran Franc 118 Pb. Alessandri	Reyes J. Berta	Talcahuano	Los Jarrines 4705 Cruz del Sur
Del Pino García María	Talcahuano	M. de Velasco 428	Rios Martínez Carlos	Temuco	Los Cedros 01331 y Andalucía
Díaz Lorca Edith	Concepción	M. V. 23	Riquelme Diaz Herta	San Miguel	Llano Subercaseaux 4149
Díaz Varas Eliana	Vilcún	Sn. Nicolás 1554	Riquelme Zúñiga Betty	Quilicura	San Martín 546
Durán Alcalde Humberto	San Miguel	Portugal 1554 Hualpencillo	Risetti Z. María Elena	La Reina	C. Henríquez 277
Durán Alcalde Norma	Talcahuano	Sucre 2379	Rivera Henríquez María Cristina	Temuco	Pablo VI 155 Bl. 9 Dp. 327
Escofet H. Gonzalo	Nuñoa	Estrecho de Magallanes 1499	Rivera L. Luis	San Bernardo	Brasil 40
Estercher Nicanor	Santiago	Alte Barros 115 Dp. 31	Riveros Albornoz Doris	Barcelona 33 Los Placeres	P. Lynch 819
Esperidián Elizabeth	Conchalí	5 de Abril 0524	Rodríguez Ignacio	Villa Alemana	Alto. Goni 248 Dp. 8
Ferrada Jorge Claudio	Conchalí	Gral. Gana 689	Rojas Ortiz Gladys	Valparaíso	H. Yáñez 250
Ferrada Juan	Traiguén	P. Conos 7 V. Sn. Pedro	Rojas R. Ernestina	Reñifo	Pb. La Colmena 32
Ferreira González Patricia	Concepción	A. Prat 256 Casilla 616 Vilcún	Rojas Vergara Ana	Talcahuano	Tarapacá 2106
Figueroa Martínez Ninette	Vilcún	Via Roja 5233	Rosas Pastores Gladys	Calama	L. Ross 578
Figueroa Soto María	Las Condes	A. Codou 1364	Ruiz Marín Fabiola	Puerto Montt	Lo Encalada 1040 D. 212
Flores Zepeda Alejandra	La Serena	Carampangue 244	Ruiz Torres Carlos	Nuñoa	Los Maiteiros 288 V. Berlin
Fuentes Marquez Rosa	Linares	Errázuriz 3115 Salinas	Saavedra Bernál María	Valparaíso	O Higgins Oscandón 117
Fuentes Suazo Lila	Talcahuano	I. Goyenechea 48, 4 Cs. 90	Saavedra Garrido Patricio	Las Condes	A. del Castillo 2728
Gaete V. Patricia	Lota	Los Presidentes 1348 Dp. 203	Saavedra Beatriz	Santiago	5 de Abril 4036
Galdames Ahumada Luzmira	Santiago	M. Renfro 1240	Sánchez Santander Hernán	Estación Central	Con Cón 187
Galdames Estay Elsa	Conchalí	Bilbao 905	Salvatierra Osorio Julio	Santiago	P. Don Cristóbal 8391
García Sánchez Luis	Renca	A. González 3749	Sánchez Soto Eliana	La Cisterna	Almagro 534
Garrido Silvia	Conchalí	Fierro 3531 Pb. J. Santos O.	Santana C. María	La Serena	Padre Orellana 1386
González A. Soledad	Conchalí	Cienfuegos 678	Santana R. Héctor	Santiago	Pb. Miramar Miramar 3044
González C. Laura	La Serena	Pasaje 5 820 Pb. Jobatéche	Santander Sperber Ana María	Valparaíso	Mercedes 385 Co. Los Placeres
González Mery Norma	Conchalí	L. Galdeano 2186 A	Santos Silva	Las Condes	San Martín 539 Dp. 30
González Peñalillo María	Los Angeles	P. Pulgar 871 Pb. Orompello	Saravia Mario	Santiago	Sotero 422 Chiguayante
González Sotol Olivia	Santiago	L. Galdeano 2186 A	Seguel Aedo Angélica	Nuñoa	P. Rico 5524
Gracia Orrego María	Linares	Brasil 268	Segura Contreras Carmen	Punta Arenas	C. Plata S. 259
Guerrero Arriagada Carmen Cristina	La Florida	Manutara 9239 V. Los Peumos	Sepulveda Betancourt Jorge	Las Condes	Latada 7349
Gutiérrez Marabito Luis	Talca	V. Eden Los Retamos 429	Servián P. Delia	Santiago	P. Galdámez Casa 7 Las Ventanas
Gutiérrez Núñez María del Carmen	Temuco	Apokuendo 5134 Dp. 601	Tapia Rosa	Las Margaritas 5143	Argentina 0230 Dp. 14
Hazbún Gami Abraham	Temuco	Miraflores 847	Terán Garrido José	Talcahuano	Jotabeche 331
Henríquez A. Sergio	La Serena	Lambert 731	Trigo Cruz Juan	Talcahuano	Balmaceda 300
Henríquez Prado Julio César	Chillán	Ecuador 785	Tromosco Rodriguez Soledad	Paral	P. O'Higgins 800 Vlco
Hernández Barrera Violeta	La Serena	Colón 925	Trotta Zúñiga Zunilda	Talcahuano	P. O'Higgins 800 Vlco
Hernández Muriel	Punta Arenas	A. Prat 640	Ulio Valdés Manuel	Temuco	P. O'Higgins 800 Vlco
Hernández Muriel	Renca	S. Brown 998	Ulio Iturra Miriam	Quilpué	P. O'Higgins 800 Vlco
Hernández Muriel	Renca	Machall 180 Pb. Lourdes	Utrreta Petermann Leonel	Talcahuano	P. O'Higgins 800 Vlco
Hernández Wilson Gerardo	Los Angeles	Condell 554	Urúa Parra Ramón	Curicó	C. Colón 2020
Hernández Torreón Llanina	Los Angeles	Pb. Aconcagua Los Huilliches 1190	Valdebenito Seguel Verónica	Antofagasta	Andalucía 357 Pb. Independencia
Herren Hurni Eduardo	Talcahuano	A. Pinto 25	Valdés Ar		

Fútbol

Unión Española

Juan Rojas, listo para reaparecer

■ El puntero superó una tendinitis y podrá debutar en el torneo de apertura este fin de semana, cuando el equipo hispano enfrente a Fernández Vial, en Concepción.

La reaparición del puntero Juan Rojas para el próximo partido de Unión Española a Fernández Vial, en Concepción, fue la única novedad anunciada por el entrenador Héctor Pinto, tras la práctica desarrollada ayer en el Estadio Santa Laura.

El delantero participó activamente en la sesión física efectuada en la mañana, y podrá ser de la partida en el próximo compromiso de los rojos, superando una dolencia que lo ha marginado de todo el torneo de apertura. La práctica de ayer consistió en una exigente preparación física que culminó con "escaladas" a las graderías del reñido hispano. Posteriormente, Héctor Pinto ordenó una sesión de fútbol polaco, en el que participan tres equipos que sólo defienden una mitad de la cancha.

En cuanto a la situación de Atilio Guzmán y Carlos Díaz, ésta no presenta variaciones. A pesar de que ambos futbolistas participan en los entrenamientos —incluso Guzmán ha jugado en las dos últimas semanas— los directivos de la institución todavía no arreglan las condiciones de sus

Nelson Acosta

renovaciones. Héctor Pinto indicó que la situación no debería dilatarse más "yo doy por descontado el arreglo de sus contratos. Los dos me son imprescindibles y espero que se logre llegar lo antes posible a un entendimiento. Es más, creo que no podemos afrontar el campeonato nacional sin el concurso de otro defensa central, por lo que insistiré en este punto con los dirigentes, aunque ellos me sigan diciendo que no hay presupuesto".

Por su parte, Atilio Guzmán no quiso referirse mayormente al problema: "En realidad, no quiero hablar nada todavía. Yo acepté ir a la banca contra Rangers porque teníamos muchos problemas de lesiones y porque los directivos daban por descontado que me arreglarían la semana pasada. Lamentablemente, aún no pasa nada y yo sigo jugando".

Por último, Daniel Silva y Francisco Ugarte continúan lesionados y no estuvieron en el entrenamiento. Ugarte tiene un esguince al empeine y se le dará otra semana de descanso.



El plantel de Unión realizó una fuerte práctica física en Santa Laura. En la foto, Jorge Neumann y Atilio Guzmán ayudan en los abdominales a sus compañeros Cabrera y Espinoza.

Hoy jugará en La Liga

La "U" aplacó sus dolores

■ El próximo reintegro de Héctor Díaz a las prácticas, mermó la pena por fractura de Ortiz

Luego del "historiado" paso por Iquique, la "U" comenzó a recomponer su estructura, al menos con la certeza de que podrá contar a partir de hoy con Héctor Díaz.

Si los exámenes revelaron que la lesión del zaguero no era tan grave como se temió, algunos aspectos futbolísticos siguen preocupando. Tal como lo señaló Riera apenas el equipo volvió de Iquique, "no sólo no aprovechamos situaciones favorables, sino que nos están convirtiendo muchos a nosotros".

Efectivamente los azules parecen muy permeables, especialmente a la hora de resolver en los centros, cuestión que no escapa al enfoque del arquero Raúl Díaz.

"Se me ocurre que es asunto transitorio porque tenemos gente que va bien arriba. Con mayor concentración durante los partidos y trabajando específicamente en eso, recuperaremos la eficiencia".

— ¿Usted se carga algunas culpas?

"Siempre te queda la sensación de que puedes hacer algo más en los goles. A lo mejor tengo que salir más en los centros... No sé, hay que verlo con calma, pero no creo que sea para inquietarse. Claro, no podemos seguir así".

— ¿Cuál fue esa planificación?

— Tratar de conseguir en forma escalonada que los jugadores recién contratados se asimilaran al estilo de Fernández Vial.

Lleve muy sujeto a este equipo. No le estaba pidiendo nada especial,

porque vuelvo a repetirlo, lo que nos interesa a todos es el Campeonato Nacional. Pero el domingo

como que se me soltaron.

— ¿Y por qué se produjo esa "desobediencia"?

— Es que el partido con Deportes Concepción es un clásico y los jugadores no se pueden sustraer de su clima que crean los hinchas y la prensa.

— ¿Cómo se siente después que le penaba el "sobre azul"?

— Quiero dejar bien en claro

una cosa. Se dijo que mi permanencia en el club dependía del resultado del partido con Deportes Concepción. Una nueva derrota

y yo me iba. Esto sólo estuvo en la mente de un sector informativo sin ninguna base.

— Acaso no fue efectivo lo del

"últimátum"?

— Mire, a mí nadie del directorio del Vial me habló una palabra

"Carecacho"

Falleció Arturo Torres

Hoy a las 11 horas en el Cementerio General se efectuarán los funerales del ex seleccionado chileno de fútbol Arturo Torres Carrasco.

El recordado jugador, quien además obtuvo varios títulos con Magallanes y Colo Colo, falleció el lunes último en su hogar de la Población Dávila, provocando un gran pesar en todos los que lo conocieron y principalmente entre los que apreciaron sus bondades como futbolista.

Torres defendió a Chile en el Campeonato Mundial que se realizó en 1930 en Uruguay, y además de jugador se desempeñó como técnico en Colo Colo.

"Nadie me ha dado un ultimátum"

■ El técnico de Fernández Vial aclaró que jamás se ha sentido presionado, "ya que los dirigentes conocían de antemano la programación para el torneo de apertura"

CONCEPCIÓN (por Exequiel Ramírez, corresponsal).— Fernández Vial retomó a las prácticas en los campos deportivos de Manquimávida y no acusó mayores novedades.

Los aurinegros se preparan para recibir en esta fecha al equipo de Unión Española, partido que debe concitar el interés de los seguidores del cuadro "carillano" luego de haber conseguido éste un rehabilitador triunfo en el campeonato de apertura.

Quien salió mejor parado y fortalecido con el éxito alcanzado frente a Deportes Concepción, fue el entrenador Nelson Acosta. No desperdiciamos la oportunidad y nos acercamos al técnico Acosta para conocer su estado de ánimo, luego de haber sido el blanco de las críticas negativas a lo largo de una semana.

— ¿Cómo se siente después que le penaba el "sobre azul"?

— Quiero dejar bien en claro

una cosa. Se dijo que mi permanencia en el club dependía del resultado del partido con Deportes

Concepción. Una nueva derrota

y yo me iba. Esto sólo estuvo en la mente de un sector informativo sin ninguna base.

— Acaso no fue efectivo lo del

"últimátum"?

— Mire, a mí nadie del directorio del Vial me habló una palabra

sobre una situación como esa. Incluso entablé conversación con el presidente señor Sáenz, cosa que es habitual durante los entrenamientos, y no me tocó el tema. Y ¿por qué había de tocármelo si el sabe cuál es la planificación que hicimos para este campeonato de apertura?...

— ¿Cuál fue esa planificación?

— Tratar de conseguir en forma escalonada que los jugadores recién contratados se asimilaran al estilo de Fernández Vial. Lleve muy sujeto a este equipo. No le estaba pidiendo nada especial,

porque vuelvo a repetirlo, lo que nos interesa a todos es el Campeonato Nacional. Pero el domingo

como que se me soltaron.

— ¿Y por qué se produjo esa "desobediencia"?

— Es que el partido con Deportes Concepción es un clásico y los jugadores no se pueden sustraer de su clima que crean los hinchas y la prensa.

— ¿Unión Española ganable?

— Fuimos a observar el partido que jugó nuestro próximo adversario en El Morro. Lo veo como un rival de cuidado. Trabajó bien el sistema 4-4-2. Por momentos le complicó bastante el partido a Naval. Nos aplicaremos este domingo porque ahora sí que mi equipo va a mostrar otra faceta.

— Mire, a mí nadie del directorio del Vial me habló una palabra

sobre una situación como esa. Incluso entablé conversación con el presidente señor Sáenz, cosa que es habitual durante los entrenamientos, y no me tocó el tema. Y ¿por qué había de tocármelo si el sabe cuál es la planificación que hicimos para este campeonato de apertura?...

— ¿Cuál fue esa planificación?

— Tratar de conseguir en forma escalonada que los jugadores recién contratados se asimilaran al estilo de Fernández Vial. Lleve muy sujeto a este equipo. No le estaba pidiendo nada especial,

porque vuelvo a repetirlo, lo que nos interesa a todos es el Campeonato Nacional. Pero el domingo

como que se me soltaron.

— ¿Y por qué se produjo esa "desobediencia"?

— Es que el partido con Deportes

Concepción es un clásico y los jugadores no se pueden sustraer de su clima que crean los hinchas y la prensa.

— ¿Unión Española ganable?

— Fuimos a observar el partido que jugó nuestro próximo adversario en El Morro. Lo veo como un rival de cuidado. Trabajó bien el sistema 4-4-2. Por momentos le complicó bastante el partido a Naval. Nos aplicaremos este domingo porque ahora sí que mi equipo va a mostrar otra faceta.

— Mire, a mí nadie del directorio del Vial me habló una palabra

sobre una situación como esa. Incluso entablé conversación con el presidente señor Sáenz, cosa que es habitual durante los entrenamientos, y no me tocó el tema. Y ¿por qué había de tocármelo si el sabe cuál es la planificación que hicimos para este campeonato de apertura?...

— ¿Cuál fue esa planificación?

— Tratar de conseguir en forma escalonada que los jugadores recién contratados se asimilaran al estilo de Fernández Vial. Lleve muy sujeto a este equipo. No le estaba pidiendo nada especial,

porque vuelvo a repetirlo, lo que nos interesa a todos es el Campeonato Nacional. Pero el domingo

como que se me soltaron.

— ¿Y por qué se produjo esa "desobediencia"?

— Es que el partido con Deportes

INSTITUTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS S.A.

(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)

Inscripción Registro de Valores N° 0157

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día Sábado 25 de Abril de 1987, a las 11.30 horas, en la sede social, calle Ramón Carnicer N° 61 (Providencia), para pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1986, elección del nuevo Directorio y de más materias propias de la Junta. Se les comunica que el Balance general, estados de resultados y notas explicativas se ha publicado en el diario "LA NACION" el día 15 de Abril en curso.

El Presidente

ALLIANCE FRANCAISE

LYCÉE "CLAUDE GAY"

— CONCURSO —

Se llama a concurso para proveer cargos que se indican:

1 profesor de Estado en Educación Musical - 12 horas.

Requisitos: Título y estar capacitado para desarrollar las clases en francés.

1 profesor de Francés - 9 horas de clases.

Requisitos: Título y estar en posesión de Diploma Superior de Estudios Franceses (3er.grado) otorgado por la Universidad de París IV - Sorbonne.

1 profesor de Educación Parvularia - 30 horas.

Requisitos: Título y poseer el nivel de francés adecuado para enseñar en francés.

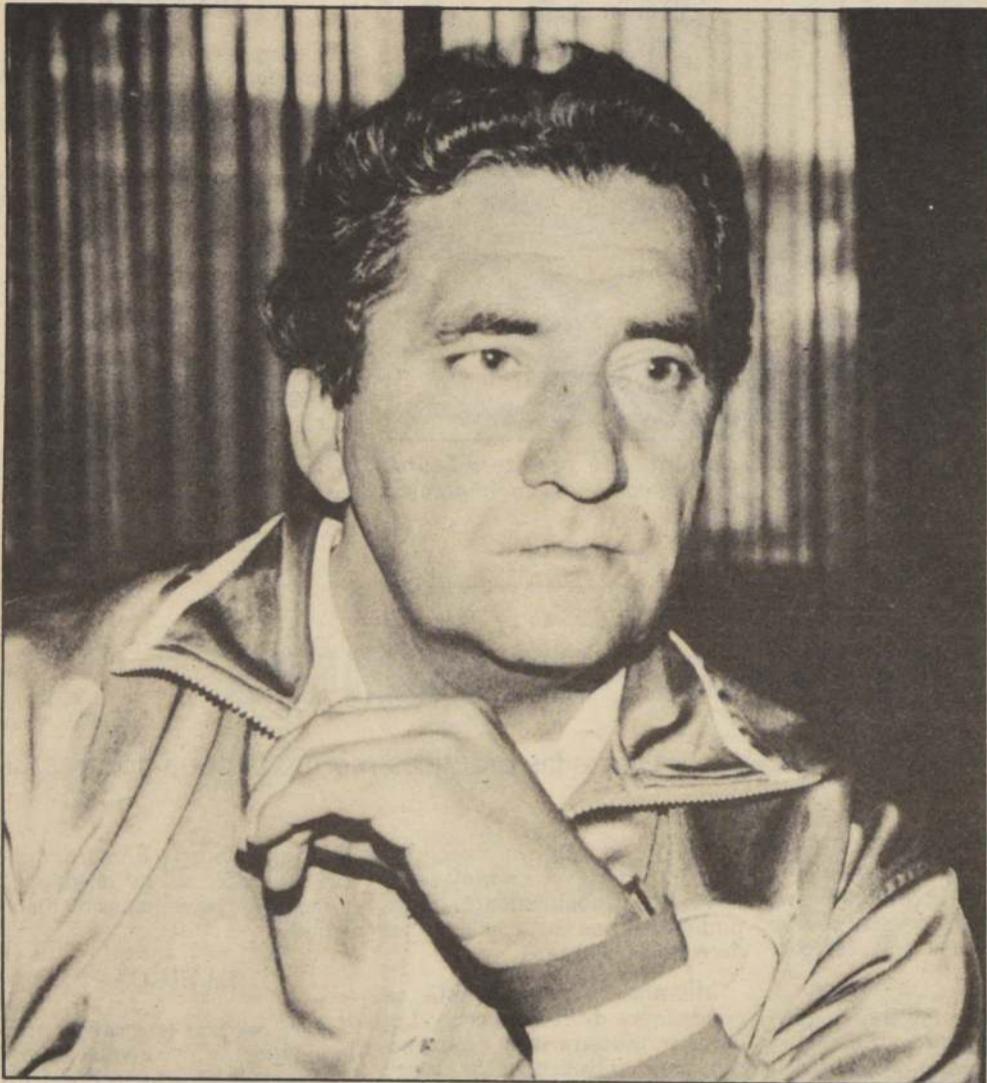
Enviar antecedentes completos al Director del Liceo Alianza Francesa "Claude Gay". Los Carrera 753, Casilla 640-OSORNO, antes del 30.04.1987.

Inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Selección juvenil

Ibarra preocupado por las exigencias



Luis Ibarra planteó sus inquietudes en torno a las exigencias de la gira, y a la vez dejó entrever satisfacción por el rendimiento exhibido por su equipo en canchas de Norteamérica.

El 8 de junio en Seúl

Chile debutará frente a EE.UU en torneo de Corea

■ La información fue entregada por los dirigentes de la Federación de Soccer norteamericana. En el evento participarán 12 selecciones de los cinco continentes

Frente a la selección de Estados Unidos debutará Chile en el torneo futbolístico a nivel de selecciones que prepara Corea del Sur para realizar una evaluación de los recintos donde se dispondrán los Juegos Olímpicos durante el próximo año.

El evento se realizará entre el 8 y el 21 de junio con la participación de 12 selecciones internacionales representantes de diversos continentes. En el Grupo A estarán Corea del Sur A; Egipto, Estados Unidos, Chile, Malasia y un país de Europa del Este por determinar. En el Grupo B participarán Argentina, Holanda, Australia, Kuwait, Marruecos y Corea B. Los dos primeros equipos de cada grupo clasificarán para las semifinales.

De acuerdo a la información entregada por la Federación de Soccer de los Estados Unidos, los organizadores ya programaron la primera jornada, donde Chile enfrentará a los norteamericanos el 8 de junio en Seúl.

Las siguientes fechas fueron programadas para el 10 en Kwagju; el 12 en Pusang; el 14 en Taejung; el 16 en Shongju; el 19 las semifinales y el 21 las finales en Seúl.

Los dirigentes chilenos han anunciado que el compromiso de Corea será enfrentado con una selección conformada por jugadores de Segunda División, cuyo técnico será nominado en las próximas semanas.

COSECHA DE SELECCIÓN

• Lukas Tudor alcanzó a pasar susto. En el Hotel de Miami se le quedaron 400 dólares olvidados en uno de los cajones. Recién se dio cuenta al llegar a Nueva York, y cuando ya los daba por perdidos un amigo personal, que se alojaba en el mismo hotel de la ciudad de Florida, llegó con el sobre que contenía los 400 dólares intactos. Lo que se llama fortuna.

• El viaje entre el Hotel Viscount International y el Baker Field, el estadio del partido del lunes y que pertenece a la Universidad de Columbia, demoró casi una hora y media. Como hubo que atravesar virtualmente la ciudad de Nueva York, se aprovechó para hacer turismo, donde destacó "Fellini Zanahoria", apodo que se ganó Alejandro Koch por su habilidad para manejar su equipo portátil de video, donde registró cada uno de los tramos que recorrió el bus.

• El Baker Field es una cancha con una particularidad muy especial. Las tribunas —con capacidad para tres mil personas— son desmontables. Están fabricadas de aluminio y prestan gran utilidad por su tamaño y facilidad de armado.

• Ayer el cuadro nacional realizó un paseo turístico por la ciudad, recorriendo los lugares de mayor atractivo. La petición fue formalizada por el cuerpo técnico, en la medida que el hotel donde se

■ Y las exigencias que le demanda la frecuencia de partidos de repunte que experimentó su equipo en su segundo aper-

Entre dos aguas se debate el entrenador Luis Ibarra, después que la selección juvenil cumpliera con su segundo compromiso en tierras norteamericanas.

Por un lado están las turbulentas que se elevan junto con las exigencias que demanda la gira, y por el otro están las quietas que brotan después de constatar un alza generalizada en el rendimiento de cada uno de los integrantes del plantel.

La luz y sombra se refleja en el rostro del entrenador nacional en esta mañana neoyorquina que invita a la charla al borde de una acogedora mesa que como fruto nos ofrece un humeante café...

"De acuerdo a lo previsto el equipo mejoró", confiesa Ibarra mirando ávidamente su entorno que surge mágico para quienes no estamos acostumbrados al ajetreo incesante de una gran ciudad como la de Nueva York.

"... Y lo hicimos —agrega sin dejar que la sorpresa se apodere de sus sentidos— porque tuvimos la oportunidad de aclimatarnos. Es decir entrenar acá, conocer la cancha, descansar, en suma, acomodarnos al ambiente nuevo y, lo que está más claro, al juego. Un estilo el cual desconocíamos plenamente y al que no pudimos tomarle la mano en el debut".

por
HECTOR VEGA ONESIME
desde Miami

La Nación

en la gira

En este prólogo feliz, Ibarra también deslizó conceptos en torno a la actuación individual de algunos de sus elementos. Especialmente mencionó a aquellos que ante la urgencia del debut se vieron afectados.

Bajo este esquema surgió el nombre de Javier Margas, el zaguero central quien hizo pareja junto a Hugo Cortés, el capitán...

"Al comienzo se vio nervioso. Era lo lógico considerando que era la primera vez que jugaba a



Fouillioux, Margas y Carrión en el Miami Stadium. En los cuatro partidos en Norteamérica actuarán todos para lograr el mejor estado físico para Europa.

de soledad.

• Una partida de zapatos especiales debió encargar la selección para afrontar sus próximos dos partidos en canchas canadienses, que se realizarán en terrenos con césped sintético, lo que será toda una novedad para los integrantes de la selección. Aunque algunos se han mostrado temerosos por el roce que se produce con la cancha en las caídas, el entrenamiento de hoy en el escenario del primer pleito será la prueba de fuego para ver las características del terreno.

siones

Sin embargo, el DT está satisfecho

de las norteamericanas

tinuidad y variedad que mostramos para sumarnos en ataque me tranquilizan. Así como también las alternativas que manejamos, y el tesón que exhibieron los muchachos para dar vuelta el marcador".

Ibarra calificó de "temple" la actitud que tuvieron sus dirigidos, e insistió que lo más importante fue la "claridad de ideas que tuvimos para poner en práctica diversos esquemas que a la postre nos rindieron buenos frutos".

LESIONES

En relación al futuro, donde se tiene programados encuentros en Canadá, uno en cancha sintética, es materia de preocupación para el entrenador nacional, particularmente por la cantidad de jugadores resentidos (González —el de mayor gravedad—, Tudor, Musri y Gorichón—quienes no cuentan con el tiempo suficiente como para alcanzar a recuperarse.

Sin embargo, el vuelo a Canadá está dispuesto para hoy a las 9.40 horas. Ibarra anunció que tiene en mente hacer debutar a Carrión y Pinto, aunque el lateral derecho depende de si sana o no de una pequeña dolencia que acusa.

para jugar en el altiplano

Cofré y Salgado

ra boliviana

co nacional Raúl Pino, actualmente

ero, formuló interesantes ofertas a

para conformar el plantel de este año. Les planteé a los dirigentes la necesidad de contratar a un arquero de primer nivel y la actuación de Cornez en el partido inaugural con Argentina fue impecable y no mereció dudas, por lo que es muy buen punto de referencia para los que no lo conocían. Y las características de Cofré se adaptan perfectamente a nuestras necesidades en el plano ofensivo, porque es un hombre que tiene mucha fuerza y valentía en el área y domina bien el cabezazo. Pienso que los dos serían excelentes refuerzos para el cuadro", señaló a modo de referencia Pino.

Además de esas tratativas hay un club de La Paz interesado en contratar al puntero de Cobresal Sergio Salgado, reconociendo sus virtudes de gran goleador y efectividad en el área. Aunque el puntero reconoció que algo sabía, no se especificó ni el club ni el monto que alcanaría la oferta.

Superó a Chile 1 a 0 en el Preolímpico

Bolivia puso la cuota mínima

■ El cuadro dueño de casa logró su segunda victoria merced a un gol marcado por Peña en el primer tiempo. La escuadra de Aravena no pudo traducir en goles su dominio final

La impotencia creció hasta el límite en los minutos finales. Cuando todo el dominio chileno se hacía estéril ante el fracaso absoluto de los atacantes nacionales y la defensa cerrada que impuso Bolivia en los últimos metros para defender el tanto de Peña, conseguido a los 22 minutos de juego, que fue a la larga el factor que permitió a los locales sumar su segunda victoria, para sumir, de paso, a la escuadra de Orlando Aravena en una posición desventajosa en una tabla que no admittirá respiro.

Esos minutos finales reflejaron fielmente lo que fue ayer el conjunto chileno. Mucha garra, muchas ganas mucho ímpetu, pero nada lo suficientemente claro como para definir en el área.

Ningún hombre que tuviera la sapiencia necesaria para vulnerar la muralla que, sin dudas, dejaba espacios. Así se escapó la posibilidad de un empate que pudo ser y no fue, sencillamente porque los locales supieron administrar los momentos claves y porque cada vez que Chile lo tuvo, lo dejó lastimosamente.

Para hacer historia, diremos que pese al planteamiento esgrimido por Aravena en el comienzo, sacando a Soto para permitir el ingreso de Olmos al medio y con Osorio como puntero abierto en reemplazo del suspendido Basay, el cuadro rojo se planteó desde el comienzo con la intención clara de esperar en su zona para meter el contragolpe cuando la oportunidad lo ameritara. Y para llegar sobre el pórtico de Barrero había dos caminos: el pelotazo largo de Marco Cornez y la trama que pretendían urdir en el

medio Vera con Olmos. Nada sólido para inquietar a los 30 mil hinchas que alentaron a su cuadro durante todo el pleito. Apenas un desborde de Salgado y un tiro bajo de Vera para el recuento de la primera fracción.

Bolivia, con elementos más simples pero efectivos, tuvo el gol, con un tiro violento y bajo de Peña que picó justo para superar la estirada de Cornez. Y luego un cabezazo en contra de Olmos que el arquero logró desviar por arriba. Apenas lo justo para ameritar la ventaja.

LOS CAMBIOS

En la segunda etapa Aravena se jugó con dos cambios. Sustituyó al opaco Osorio por Cofré y a Olmos por Pérez. Y aunque este último fue protagonista de un par de buenos desbordes, en el recuento final las variantes no produjeron la reacción esperada.

Más aún en el caso de Cofré, que desperdicó sobre los 14 minutos la mejor oportunidad chilena al ser incapaz de conectar, a tres metros del arco solitario, un centro violento de Vera desde la derecha.

Dadas así las cosas y, a pesar del tesón de Astengo por cambiar la historia, Chile terminó por naufragar en la marea defensiva impuesta por el cuadro anfitrión, que vio pasar los minutos con la esperanza de aferrarse a un triunfo que lo colocó tranquilamente en el primer lugar de la tabla del grupo "B". Los rojos, mientras tanto, se fueron sabiendo que lo tuvieron y no pudieron. Que Bolivia les había ganado aportando sólo la cuota mínima.



Jaime Vera no tuvo claridad en el mediocampo de la selección.

Por
FELIPE BIANCHI
enviado especial

La Nación
en Cochabamba,
Bolivia

POR MENORES

BOLIVIA 1
CHILE 0

GRUPO "B" PREOLÍMPICO
MARTES 21 DE ABRIL

CANCHA: Estadio "Félix Capriles", de Cochabamba
PÚBLICO: 33 mil personas aproximadamente

ARBITRO: Edgardo Codesal (bien)
BOLIVIA (1): Barrero (8); Roca (5), Arias (6), Ferrufino (6), F. Vera (5); Villegas (5), Justiniano (6), Soria (7), Castillo (7), Salinas (6). DT: Orlando Aravena.

BANCA: Fournier (AS), Soto, Pérez, Cofré y Mondaca.

CAMBIOS: 46' Cofré (5) por Osorio y Pérez (6) por Olmos.

GOL: 21' Peña (B).

Posiciones grupo "B" Preolímpico

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	FC	Dif.	Pts
1º BOLIVIA	2	2	0	0	4	0	+ 4	4
2º ARGENTINA	2	0	2	0	1	1	0	2
3º ECUADOR	1	0	1	0	0	0	0	1
4º CHILE	2	0	1	1	1	1	0	1
5º VENEZUELA	1	0	0	1	0	3	- 3	0

Argentina 0 Ecuador 0

COCHABAMBA, BOLIVIA, (AP).— Las selecciones de fútbol de Argentina y Ecuador empataron 0-0 al iniciarse la segunda fecha del Campeonato Preolímpico de América del Sur. En el torneo participan los diez países de la región.

El resultado compromete seriamente el futuro de la selección argentina que, hasta ahora, no ha podido ganar ningún partido en su serie.

Los argentinos no pudieron resolver favorablemente el dominio que ejercieron en el campo de juego y, en algunos pasajes del encuentro, inclusive, cedieron la iniciativa a sus rivales.

El partido fue intenso: Argentina tenía el propósito evidente de rehabilitarse del anterior partido, pero no encontró la oportunidad propicia para marcar el tanto que le habría permitido esperar con tranquilidad sus próximos encuentros.



Orlando Aravena, DT nacional

ce bien pues estábamos dominando y, la verdad, yo me sentía un poco agotado. ¿La clasificación? Difícil, pero nos quedan dos posibilidades, nuestra obligación será ganar para lograr los pasajes a Seúl '88.

Hoy se disputa la décima fecha

Desde Arica a Pto. Montt se juega en el Ascenso

Con 14 partidos se disputará hoy la décima fecha de la primera rueda del campeonato oficial de Segunda División. Por el grupo norte se jugarán los siguientes encuentros. En Arica, a las 21.30 horas, Arica con Coquimbo; en La Serena, a las 14.30 horas, La Serena con San Felipe; en Ovalle, a las 12.30 horas, Ovalle con Santiago Wanderers; en Quintero, a las 15.30 horas, Quintero con Atacama; en Villa Alemana, a las 15.30 horas, Iván Mayo con Unión Calera; en Los Andes, a las 16.00 horas, Cobreandino con Soinca y en La Florida, a las 15.30 horas, Audax Italiano con Antofagasta.

Por el grupo sur, los otros siete partidos serán: en Rancagua, a las 19.00 horas, O'Higgins con Temuco; en Santa Cruz, a las 20.00 horas, Santa Cruz con Osorno; en Linares, a las 13.15 horas, Linares con La Laja; en Chillán, a las 19.30 horas, Nublense con Curicó; en Angol, a las 13.00 horas, Malleco con Iberia; en Valdivia, a las 13.15 horas, Valdivia con General Velásquez y en Puerto Montt, a las 14.00 horas, Puerto Montt con Magallanes.

INMOBILIARIA SCUOLA ITALIANA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Scuola Italiana S.A. para el día 27 de abril de 1987 a las 19.30 hrs., en la sede social de Av. Apoquindo 4836, Santiago, con el objeto de tratar Memoria y Balance correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1986, designación nuevo Directorio y demás materias propias de su competencia.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los cinco días anteriores a los de la Junta y el día en que ésta se celebre.

La calificación de poderes se realizará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

COMPANIA DE SEGUROS "LA ESPAÑOLA S.A."

(Sociedad Anónima Abierta)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 30 de abril de 1987 a las 10.30 horas en las oficinas de la Compañía, calle Prat N° 871, 4º piso, Valparaíso, con el objeto de tratar las siguientes materias:

Primer: Pronunciarse sobre el Balance General al 31 de diciembre de 1986, su Estado de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera, Memoria Anual del Directorio, y la distribución de la utilidad. Se propondrá el pago de un dividendo final de \$ 4,70 por acción a pagar en el mes de mayo de 1987, en fecha que se fijará en esta junta.

Segundo: Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Art. 44 de la Ley 18.046.

Tercero: Acordar la remuneración del Directorio.

Cuarto: Designar los inspectores de cuentas y auditores externos.

Quinto: Designar el diario en el cual se publicarán los avisos de citación para la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sexto: Otras materias de interés social de competencia de este tipo de Junta.

Comunicamos que el Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986 se publicó en el diario "La Nación" el día 16 de abril de 1987.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase, además, a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrarse a las 11.00 horas, en el mismo lugar y día, con el objeto de tratar los siguientes temas:

1. — Renovar, readoptar y/o ratificar acuerdos adoptados en Juntas Extraordinarias celebradas el 19 de enero de 1981 y 19 de abril de 1982 incluyendo adecuación estatutario Ley 18.046 y estableciendo estatutos refundidos con modificaciones, duración compañía, adecuar régimen acciones, transferencia libros y títulos a normas vigentes; establecer Directorio cinco miembros reelegibles, normas funcionamiento y remuneración; elección de presidente y vicepresidente; actualizar normas sobre gerente; reglas juntas accionistas, fijando fecha y circunstancias para realización, señalar materias propias cada junta; normas sobre inspección y balance; repartición de utilidades y arbitrajes y adecuar restantes artículos a normas legales y reglamentarias vigentes, eliminando disposiciones permanentes o transitorias hayan perdido actualidad, especialmente artículos 5 al 13 y 23 al 27.

2. — Renovar, readoptar y/o ratificar acuerdos adoptados Juntas Ordinarias celebradas 31 de octubre de 1977, 25 de abril de 1980, 30 de abril de 1981, 10 de mayo de 1982, 22 de abril de 1983 y 24 de abril de 1984 y posteriores.

3. — Cambiar el domicilio social a Santiago, Región Metropolitana.

4. — Aumentar el capital social hasta \$ 649.400.427 mediante capitalización de las sumas que, en cada caso, se propondrán a la Junta, de los siguientes fondos sociales: Revalorización Capital Propio Art. 16 DL 824; Revalorización Ley 15.584; Futuros Aumentos de Capital; Capital Propio Ley 13305; Reserva Fusión Compañía; Legales Especiales; Revalorización Plan Habitacional; Fluctuación de Cambios; Fondos Mutuos; Otras Reservas; Futuros Aumentos de Capital, y eliminar valor nominal de las acciones.

5. — Acordar la división de la Compañía en una Sociedad continuadora de la misma en el giro de seguros generales y en una sociedad anónima de inversiones, mediante la asignación de activos y pasivos de acuerdo al balance al 31 de diciembre de 1986 y a los acuerdos de la Junta Ordinaria que precede.

6. — Acordar que las acciones de la nueva sociedad se entregarán a los accionistas, totalmente liberadas de pago y en proporción a las acciones que, al cierre del registro, tengan registradas a su nombre.

7. — Determinar la forma en que se harán las asignaciones de activo y pasivo y patrimonio entre la sociedad que subsiste y a la nueva, y aprobar los valores de los bienes que se asignan.

8. — Aprobar los estatutos de la nueva sociedad que serán similares a los actuales, salvo en lo relativo al nombre, domicilio, objeto, capital, acciones y otros aspectos en que se mejore la redacción o supriman registros no exigidos por la Ley; designar directorio provisional, determinar sus remuneraciones; y diario para publicaciones de citación a Juntas de Accionistas. Acordar responsabilidad solidaria del Art. 69 del Código Tributario. Pronunciarse sobre artículos transitorios que sean necesarios para la materialización de la división.

9. — Adoptar todo otro acuerdo que sea necesario para llevar a cabo la división de la sociedad, la constitución de las nuevas modificaciones de los estatutos de la sociedad que se divide, otorgando los poderes requeridos para la legalización de las reformas y acuerdos.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Podrán participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta e inmediatamente antes de ésta.

Santiago, Abril de 1987

EL GERENTE

Fútbol



Así se retiró Leonel Herrera: con la camiseta que más quiso y el afecto de la hinchada.

Herrera, al final del camino

■ El zaguero de Colo Colo le dijo adiós a las armas en Santa Laura, con la adhesión sincera de los hinchas

Leonel Herrera se fue del fútbol en un ambiente cálido, en el tono familiar de Santa Laura, donde a falta de una gran multitud, se citaron aquellos que más lo apreciaron.

El espectáculo tuvo los condimentos de un partido entre artistas y el Colo Colo '73 que mantuvo el interés, permitió ver la calidad eterna de "Chamaco" Valdés y patentó el triunfo final de los albos por 2-1.

Luego, la presencia grata de los infantiles de la Escuela de Fútbol de Colo Colo como preámbulo para lo esperado: última aparición de Herrera como jugador. El, jugó un tiempo por el Equipo de las Estrellas y en el segundo lapso por Colo Colo. Antes, recibió obsequios del presidente albo Peter Dragicevic y en el descanso, varios más. Y a diez minutos del final, dejó el puesto a su hijo y dio la vuelta olímpica.

El decorado futbolístico para la ceremonia, tuvo atiboros interesantes, pero no llegó a concretarse un gran encuentro. Falcao brilló a ratos, Roberto Rojas atajó bastante contra sus compañeros.

ros habituales y Rubio fue el colo colino más incisivo mientras estuvo en el campo.

Para la estadística menor, queda el único gol conseguido por Becker, marcando la única diferencia.

Así, Leonel dejó atrás su carrera, supo emocionarse como sólo lo hacen los fuertes y pisó el césped de Santa Laura con la misma fuerza y dignidad que lo hizo en todas las canchas.

A la caída del telón, el recuerdo para un bravo.

PORMENORES

CANCHAS: Estadio Santa Laura.

Simaldone puede ir a la "U"

Muy adelantadas están las conversaciones entre Universidad de Chile y Horacio Simaldone, según lo reveló el propio jugador al término del encuentro de despedida de Leonel Herrera.

"Efectivamente tuve contactos con Waldo Greene y entiendo que el interés de ellos responde al del cuerpo técnico. Estoy bas-

Calama

Policía encontró alterado el sitio del hallazgo de osamentas

Diversas diligencias policiales a establecer la antigüedad de las osamentas encontradas en las afueras de Calama por un grupo de abogados, están cumpliendo efectivos de esta ciudad.

El trabajo se inició al momento que efectivos de Carabineros cercaban el lugar, situado en la Quebrada Yanquileche, a unos cuatro kilómetros al este del camino que conduce a Chiu-Chiu y a 11 kilómetros de Calama. La medida tiende a proteger el sitio del suceso para que éste no sea alterado y perjudique las diligencias judiciales.

En el lugar, de acuerdo a los denunciantes, los abogados Nelson Castillo y Héctor Contreras de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, fueron encontrados los restos de a

lo menos 14 personas en una tumba colectiva abandonada.

Los antecedentes del caso fueron remitidos al juzgado del crimen local y, de inmediato, se iniciaron las diligencias para el estudio arqueológico de los restos.

En el lugar del hallazgo se constituyó personal de Investigaciones, sin precisar posible data de muerte y señalando que el sitio del suceso había sido alterado por desconocidos. Al respecto, a través de su Departamento de Relaciones Públicas, la Policía de Investigaciones emitió ayer el siguiente comunicado:

"Ante informaciones propagadas por los medios de información con respecto al hallazgo de osamentas en el sector de Chiu-Chiu esta comisaría se hace el deber de informar:

General Portilla y "caso quemados"

El OS-7 de Carabineros sólo realizó un peritaje profesional

Como un trabajo eminentemente profesional hecho a petición expresa del tribunal, calificó el director de Orden y Seguridad de Carabineros, general Jorge Portilla, el informe que el OS-7 de Carabineros hizo llegar al ministro en visita Alberto Echavarria en relación a los hechos que cobraron la vida de Rodrigo Rojas Denegri y dejaron gravemente herida a Carmen Gloria Quintana.

El alto oficial de Carabineros hizo referencia al tema al conversar con la prensa tras la ceremonia en que se lanzó oficialmente un sello postal conmemorativo al nuevo aniversario de Carabineros.

El general Portilla, refiriéndose a las discrepancias que habrían entre este documento y los enviados, por la misma materia, por otros organismos policiales, dijo no es él el llamado a ponderarlos sino el tribunal, agregando:

FISCALIA MILITAR

A disposición de la Segunda Fiscalía Militar, que investiga los hechos registrados el domingo último en Conchalí y que cobraron

Fueron acusados de hurto de petróleo

Libres choferes de línea Pudahuel-Canal San Carlos

Los siete choferes de la línea Pudahuel-Canal San Carlos que fueron puestos a disposición del Vigésimo sexto Juzgado del Crimen por Investigaciones a raíz de una querella presentada por hurtos de combustible quedaron en libertad por resolución de la Corte de Apelaciones.

Los conductores Manuel Oteiza, Luis Hernán Oñate, Sergio Santibáñez, Pedro Alvarez, José de la Fuente, Víctor López y Héctor Maldonado, fueron remi-

tidos al tribunal el 21 de marzo y el día 25 el titular del 26º Juzgado, Juan Poblete Méndez, los encargó reos, y a fines del mismo mes la Corte de Apelaciones revocó el auto de reo decretando la inmediata libertad.

La querella fue presentada por Pedro Pablo Castillo Castillo por el hurto de veinte mil litros de petróleo la que continúa investigando el magistrado y la causa se encuentra sin reos y en estado de sumario.

luego que desconocía el trabajo realizado por otras instituciones. En la oportunidad, el general Portilla señaló que la labor del OS-7, apoyada por efectivos del Grupo de Operaciones Especiales, GOPE, había sido de colaboración al tribunal en materias específicas.

Recordó que sus policías habían hecho una reconstitución simulada de los hechos registrados el 2 de julio de 1986, en General Velásquez con Pasaje Hernán Yungue con el fin de precisar detalles. Se elaboró un informe sobre ello y se acompañó un video grabado en la ocasión (la reconstitución extra-judicial), respondiendo a las interrogantes del ministro.

Los hechos en cuestión se registraron en la madrugada del domingo en la sede comunitaria de calle Cinco N° 1644, lugar donde se desarrollaba una reunión social en beneficio de estudiantes del sector. En el interior del inmueble se produjo una violenta riña que culminó con un corto tiroteo en el que habrían tomado parte dos funcionarios policiales, con el objeto de controlar la situación.

En los hechos antes descritos resultó muerto el vecino del sector La Pincoya, que se encontraba en la portería del local, Luis Soto Medina, de 28 años de edad.

CALAMA

El mismo general Portilla abordando la aparición de osamentas en Calama, conocida ayer públicamente, dijo que a Carabineros por el momento sólo le correspondía resguardar el sitio del suceso y que era lo que estaban haciendo. "Debemos proteger el lugar de los hallazgos para evitar que se pierdan indicios que puedan malograrse las diligencias de la investigación", afirmó.



Los restos del sofá-cama en el que la desesperada anciana intentó sofocar las llamas que la consumían viva.

Cocinaba con un chal puesto

Anciana murió calcinada al quemársele sus ropas

Una anciana murió calcinada al prendérsele, accidentalmente, sus ropas en los instantes que cocinaba, originando —además— un principio de incendio que fue sofocado por los mismos vecinos que se percataron de lo sucedido, antes que llegara bomberos.

El dramático episodio se registró a las 10.40 horas de ayer en el inmueble signado con el número 1801 de la calle Berna, en el interior de la Población Juanita Aguirre, en la comuna de Conchalí.

Allí se encontraba Berta del Carmen Salinas Ruz, de 84 años de edad. La anciana calentaba agua en una pequeña cocinilla ubicada junto al living comedor de la pequeña vivienda de material sólido cuando, por razones que se ignoran y que se presumen accidentales, se le prendieron sus ropas. La infeliz mujer, en fracción de segundos, quedó en

vuelta en llamas perdiendo el conocimiento primero y luego la vida.

"Apantemente mi abuelita intentó sofocar las llamas de su cuerpo lanzándose sobre un sofá-cama, pero fue peor..., este mueble tenía un colchón de espuma y ello aumentó el fuego. Cuando los vecinos se dieron cuenta que salía humo de la casa e intentaron entrar, ella ya estaba muerta... pereció calcinada pese a los esfuerzos desplegados por vecinos y los pocos voluntarios que alcanzaron a llegar", afirmó un nieto de la víctima que no se identificó.

Al lugar debieron concurrir dos compañías de bomberos de Conchalí, pero el fuego no pasó a mayores y su trabajo fue casi innecesario. Las llamas ocasionaron daños menores en los muebles de la vivienda.

COMPAÑIA MINERA CERRO NEGRO S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

Por acuerdo del directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las 10:30 horas, a celebrarse en esta ciudad Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de la Junta Ordinaria:

1.— Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, e informe de Auditores Externos;

2.— Designar Auditores Externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1987;

3.— Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y para demás publicaciones sociales;

4.— Dar a conocer acuerdos del directorio conforme artículo 44, Ley 18.046; y

5.— Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

Santiago, abril de 1987.

EL GERENTE

Inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Hípica

Pasó 1.400 en 1.26 4/5

PUCALAN se lució en la pista de arena del Club Hípico durante la sesión del lunes. El pensionista de Antonio Bullezu cubrió 1.400 metros en 1.26 4/5 con final de 12 1/5.

PISTA DE ARENA

1.600 metros

FELIPON, A González en 1.46 2/5 con 13
PONTIUS PILATE, S. Vásquez en 1.34 2/5 con 13 2 - 5

1.400 metros

ESMALTADO, S. Vásquez en 1.31 3/5 con 12
PUCALAN, S. Vásquez en 1.26 4/5 con 12 1/5

1.200 metros

HAHINE, S Vásquez en 1.17 con 12 2 - 5
LONCOTORO, E. Guzmán en 1.17 1 - 5 con 12 1/5
DOUGLAS, S. Vásquez en 1.18 con 13

Pucalán volvió por sus fueros

MAIPO DANCER, I. Manríquez en 1.17 2 - 5 con 12 2/5
MANA ROJA, F. Díaz en 1.18 con 12 2/5
PUERTO REAL, F. Díaz en 1.17 2/5 con 3 - 5
VLORA, F. Díaz en 1.16 con 13
MIG, E. Silva en 1.17 2/5 con 13 3 - 5
TACOMA, E. Silva en 1.16 con 13

1.000 metros

MISTER FUN, P. Santos en 1.06 1 - 5 con 11 4 - 5
ESQUINADO, R. Pérez en 1.03 2 - 5 con 12 3 - 5
PERGOLERA, L. Marín en 1.02 2/5 con 12 3/5
CAÑON GRIS, G. Barrera en 1.05 2/5 con 12 4/5

SEMENTADO, R. Pérez en 1.01 con 12
SILENT CHAP, M. Vergara en 1.06 con 12 2 - 5
BATORERA, S. Vásquez en 1.02 4/5 con 13 2/5
SIGILOSO, E. Guzmán en 1.03 con 13 2/5

800 metros

JEFFERSON, G. Barrera en 50 3 - 5
SHOW OFF, G. Barrera en 49
PALMIO, F. Díaz en 48 1/5
DRAGON II, G. Barrera en 47 1/5
PURPLE, R. Chamorro en 49
TAURIA, R. Pérez en 49
SERINA LINDA, R. Pérez en 50 3/5

GORDO, A. González en 51 3/5

700 metros

JAIPERA, C. Delgado en 43 3/5

600 metros

KADESCHKA, A. González en 37 2 - 5
FLOR DE ABEJORRO, P. Cerrón en 36 4/5
INSTANTANEA, C. Paredes en 36 1/5
JADEANTE, R. Pérez en 36
LONTUE, R. Pérez en 38
ALTIPLANO, C. Paredes en 35
ALMAHUE, J. Muñoz en 36 2/5
RIO BUENO, G. Barrera en 35 1/5

BANDERILLERO, F. Carvajal en 36 1/5

500 metros

BARON ROJO, M. Vergara en 31
MI PREMIO, aprendiz en 29 1/5

400 metros (partidor)

RAZONADA, F. García en 23
SPLASH, F. Carvajal en 23 1/5
SALIMA, P. Santos en 22 4/5
RIO TINTO, E. Silva en 23 4/5
MOCITA BARBARA, L. Martín en 23
BURLONE, J. Muñoz en 23 4/5
TOMO y OBLIGO, F. Díaz en 23 3/5
SEVENT KING, Juan Soto en 23 4/5
PUERTA DE ACERO, H. Melédo en 24
PILLADOR, aprendiz en 24
EXUDO, J. Vergara en 23 4/5
ADIOS MUCHACHO, N. Umtia en 23 4/5

1^a CARRERA.— 1.200 Mts.— A las 14.00 Hrs.—
HANDICAP.— INDICE 13 AL 4 (PRIMERA VA-
LIDA DE LA TRIPLE N° 1).— QUINELA.—

761 F. Pinochet	7h-5h	1 Hacendada	55 G. Lizama	6
906 R. Serrano	12h - 11	2 Tunga	54 J. Silva	2
906 J. Walker	10-11-17	3 Convinciente	53 J. Verdugo	7
906 E. Zill	5-5 - 3	4 Pepa Mary	55 R. Chamorro	8
889 E. Zill	7-5 - 1h	5 Fao	60 M. Aranda	1
859 G. Peralta	13-8	6 Sisadora	54 O. Escobar	10
906 E. Inda S.	4-2	7 Torrentero	54 J. Vergara	3
882 A. Quiroz	8v-8	8 Alberico	53 N.N.	12
882 P. Melejo	12-7 - 14	9 Matanga	52 J. Barraza	13
776 E. Leiva	4h-10h	10 Mario	53 P. Santos	15
848 J. Heresi	8-8	11 Altiplano	52 C. Paredes	5
527 E. Castro	12h-14h	12 Síkin	52 Ch. Rojas	9
862 P. Melejo	12-3	13 Muchacha T.	51 J. Paillamilla	4
859 E. Inda S.	15h-17	14 Zapatoras	55 S. Zúñiga	11
862 A. Martínez	12-15	15 Otrora (D)	51 L. Ramos	14

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 9); 3 (10 al 13).- Corral 4 con 5.

2^a Carrera.— 1.000 Mts.— A las 14.30.— Hrs.— CONDI-
CIONAL MACHOS 2 AÑOS PERDEDORES.— (SE-
GUNDA VALIDA DE LA TRIPLE N° 1) QUINELA.—

J. Silva	—	1 Asesor	56 G. Lizama	6
G. Silva	—	2 Aymalén	56 G. Barrera	2
793 J. Walker	9	3 Caciéque N.	56 P. Santos	7
318 R. Bernal G.	5h-9j	4 Chimbarongo	56 H. Berrios	8
— J. Heresi	—	5 Diego A.	56 H. Mellado	1
795 P. Inda C.	2	6 Exudo	56 S. Vásquez	10
835 E. Vidal	11h-12h	7 Macizo	56 O. Escobar	3
795 D. Bernal	4	8 Nacho	56 L. Muñoz	12
664 O. L. Silva S.	14h	9 Postulante	56 L. Ramos	13
— J. Inda M.	—	10 Río Tinto	56 E. Silva	5
610 R. Jaque	9h-9h	11 Songeur	56 O. López	9
— E. Inda R.	—	12 Table Trick	56 C. Leighton	4
855 P. Bagú	2-2	13 Winthrop	56 P. Cerón	11

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 13).-

3^a CARRERA.— A LAS 15,00 HORAS.— 1.100 MTS. CON-
DICIONAL HEMBRAS 2 AÑOS CANADORAS (TERCE-
RA DE LA TRIPLE N° 1).— EXACTA.—

797 P. Bagú	9v-1	1 Pafama	56 P. Cerón	6
740 P. Bagú	7-5	2 Bellasol	53 G. Barrera	2
808 J. Walker	11h-1	3 Gloria Mar	53 J. Verdugo	1
810 R. Jaque	5-1	4 Millimay	53 J. Díaz	3
797 R. Maggi W.	7v-4	5 Natasta	53 J. Tobar	5
797 A. Bagú	3v-2	6 Tomatina	53 C. Leighton	4

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 6).-

4^a CARRERA.— A LAS 15,30 HORAS.— 1.000 MTS. CON-
DICIONAL MACHOS 2 AÑOS NO CANADORES
TRIFECTA.—

A. Bagú	8	1 Ajerezado	56 C. Leighton	6
855 A. Carreño	—	2 Conqueror	56 H. Berrios	2
— R. Serrano	—	3 Chavetito	56 P. Vega	7
— P. Bagú	—	4 Deporte	56 G. Lizama	8
852 P. Bagú	6	5 Diseño	56 P. Cerón	1
— E. Carreño	—	6 Fantastic	56 C. Verdugo	10
852 A. Valdés	3	7 Jornal	56 L. Muñoz	3
— E. Castro	—	8 Melonio	56 G. Pezoa	12
— G. Silva	—	9 Ovalle	56 G. Barrera	13
855 G. Aguirre	6	10 Palujo	56 D. Salinas	15
896 R. Rojas	10-11h	11 Platónico	56 H. Mena	5
— O. Silva	—	12 P. de Acero	56 H. Mellado	9
— J. Inda M.	—	13 Semestre	56 F. Díaz	4
— A. López	—	14 Splash	56 F. Carvajal	11
855 J. Walker	3	15 Torcuato	56 E. Silva	14

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).-

5^a CARRERA.— 2.400 Mts.— A las 16.00 Hrs.—
CLASICO.— (GRUPO II).— PR. OTOÑO.—
EXACTA.—

517 A. Bullezu	2-7	1 Messone	61 J. Berrios	2
743 A. Bullezu	4v-15	2 Punch	61 R. Pérez	1
745 A. Zamorano	4-5	3 Putifar	61 L. Muñoz	3
743 J. Inda G.	4v-13 - 5	4 Cobrador	60 S. Vásquez	5
913 E. Inda S.	7-3 - 5	5 Naskur	56 G. Barrera	4

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3); 3 (4 al 5).-

6^a Carrera.— 1.200 Mts.— A las 16.30 Hrs.—
CONDICIONAL.— MACHOS 3 AÑOS NO
CANADORES.— TRIFECTA.—

856 F. Pinochet	11-12	1 Alo	56 V. Barrera	6

Hípica

Hermana da PUDAHUEL

Tica es la que más tinca

Segunda carrera

ASESOR, Galland y Anticura, por Crivelli. Criado en el haras Santa Isabel. Hermano materno de Azorín, Aisa y Alsino. Su madre ganó dos carreras. La Capiña lo remató en 550 mil pesos.

DIEGO ARMANDO, Chief Pronto y Décima, por Francis U. Criado en el haras Vista Hermosa. No vino a las ventas.

RIO TINTO, Quick Decision y Rain, por Congolese. Criado en el haras San Luis y Futrono. Hermano de Raipur, Rainiera, Cachurreto, Rabietita y propio hermano de Río Bueno, ganadora de cuatro carreras. Subastado en tres millones de pesos.

TABLE TRICK, Table Play y Cacaci, por Calabrés II. Criado por Víctor Señoret. Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

Se realizó el sorteo

El gran premio en el punto de partida

Pasadas las once horas de ayer se realizó el sorteo de partida para cada uno de los protagonistas de la próxima versión del clásico "Gran Premio Hipódromo Chi-

le". Esta competencia, Grupo I, se disputará el sábado a las 17 horas y en ellas participarán diez finasangres.

La prueba quedó como sigue:

P. Melej	1 Chasco	61 A. Poblete	4
S. Romero	2 Judas	61 H. Berríos	5
J. Jara	3 Mont Blue	61 G. Pardo	1
O. Silva	4 Poalco	61 C. Leighton	2
P. Medina	5 Grosor	61 G. Barrera	9
J. Cavieres	6 Paquirri	60 F. Díaz	7
G. Aguirre	7 Sembradero	60 D. Salinas	10
F. Castro	8 Fly Up	56 S. Vásquez	6
J. Bernal	9 Gran Evento	56 R. Chamorro	8
J. Melero	10 Monroe	56 J. Barraza	3

La jornada del sábado contempla diecisésis competencias y la primera se largará a las 14 horas.

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	R. PORTALES	LA TERCERA	LA SEGUNDA	R. SANTIAGO	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUB. BANDERA
1a	Sisadora M.Terca	M.Terca P.Mary	Fao M.Terca	P.Mary Sisadora	M.Terca Metanga	P.Mary M.Terca	Torrentero Sisadora	M.Terca P.Mary	P.Mary Alberico	Torrentero M.Terca	M.Terca P.Mary
2a	R. Tinto Exudo	Winthrop Exudo	Winthrop Exudo	Winthrop Exudo	Winthrop R. Tinto	Winthrop Asesor	Winthrop Asesor	Winthrop Exudo	Exudo Aymalén	Winthrop Río Tinto	Winthrop Exudo
3a	Pafama Tomatina	Pafama Tomatina	Pafama Mataska	Pafama Tomatina	Tomatina Pafama	Tomatina Pafama	Milemay G.del Mar	Pafama Mataska	Bellasol Tomatina	Pafama Tomatina	Tomatina Bellasol
4a	Ovalle Diseño	Jornal Ovalle	Semestre Jornal	Ovalle Jornal	Ovalle Jornal	Ovalle Semestre	Ovalle Semestre	Semestre Torcuato	Torcuato Jornal	Ovalle Diseño	Semestre Jornal
5a	Putifar Cobrador	Putifar Cobrador	Putifar Naskur	Putifar Cobrador	Putifar Cobrador	Putifar Cobrador	Putifar Naskur	Putifar Naskur	Nasjur Putifar	Putifar Naskur	Putifar Cobrador
6a	S.Blue Liacato	S.Blue Copallo	Liacato Copallo	S.Blue Copallo	S.Blue Liacato	S.Blue Liacato	S.Blue Copallo	Copallo S.Blue	S.Blue Copallo	S.Blue Copallo	S.Blue Liacato
7a	Aquanta Br.Free	Aquanta Br. Free	Salteador Aquanta	Aquanta Salteador	Aquanta Salteador	Aquanta Br. Free	Aquanta Salteador	Salteador Aquanta	Salteador Br. Free	Aquanta Br. Free	Aquanta Salteador
8a	Shogun Precoz	Shogun Precoz	Shogun Lucio	Kadeschka Batiente	Alcomoque Lucio	Lucio Shogun	Minch Shogun	Lucio Shogun	Minch Batiente	Alcomoque Kadeschka	Minch Alcomoque
9a	Imastar Tica	Imastar Estivalia	Urubamba Imastar	Imastar Urubamba	Salima Tica	Tica Salima	Urubamba Imastar	Imastar Urubamba	Urubamba Estivalia	Tica Estivalia	Imastar Pinpilin.
10a	Escapelo Demostrado	Demostrado Abajo	Abajo Farandilla	Abajo Jota	Conda Farandilla	Abajo Farandilla	Espionaje Farandilla	Farandilla Abajo	Abajo Espionaje	Espionaje Farandilla	Demostrado Farandilla
11a	Palmio Almendrado	Palmio Palinok	Almendrado Protection	Palinok Botín	Palmio Botín	Palmio Tandeo	Palmio Palinok	Almendrado Salvaje	Tauria Velebit	Palmio Almendrado	Almendrado Palmio
12a	M.Pilla Gr. Game	M.Pilla M.Barbara	M.Barbara Valladolid	M.Pilla Hellery	M.Barbara M.Pilla	M.Pilla Hellery	M.Barbara M.Pilla	Miradilla M.Pilla	M.Barbara M.Pilla	M.Pilla Claudino	M.Pilla
13a	Paradise Rocalla	Abromada Enricha	Explixita Abromada	Kanedi Abromada	Enricha Kanadi	Enricha Rocalla	Enricha Explícita	Explícita Br.Gorda	Abromada Rocalla	Enricha Rocalla	Explícita Enricha
14a	Brigadier Cosmonauta	Arrabal Cosmonauta	Brigadier Cosmonauta	Brigadier Sir John	Calipso Brigadier	Cosmonauta S.Bay	Cosmonauta Arrabal	S.Bay Sir John	M.Bay Arrabal	Calypso Cosmonauta	
15a	Bochincho Silamapu	S.Awake Bochincho	Bochincho Pajar	Nelly D. Lancashire	Bochincho S.Awake	Pajar Silamapu	Bochincho Nelly D.	Pajar Bochincho	S.Awake Bochincho	S.Awake S.Awake	S.Awake Ch.Never



PUDAHUEL es hermana de la dosañera TICA que se estrena en la novena carrera de hoy en el Club.

En clásico "Otoño"

Putifar busca el desquite

Novena carrera

MULATILLA, Maracaibo y Flautera, por Ultimo Gaúcho. Criada en el haras Lo Aguila. Hermana de Gaucha Francisca, Francisco, Mulata (ganadora de 8 carreras). Chabelilla, Chilean Girl y Champa. Oscar González la remató en 220 mil pesos.

PINPILINPAUSH, Palm Island y Perla del Sur, por Aslam. Criada en haras Don Domingo. Hermana de Perla Seductora y Pound, ganadores. No vino a las ventas.

TICA, El Morgón e Injusta, por Tantoul. Criada en el haras Dadínco. Hermana materna de Omisión, Quiscal y propia hermana de PUDAHUEL, ganador clásico (incluso la Copa de Oro), nunca estuvo fuera de la tabla. Exportado a USA. No vino a las ventas.

El tradicional clásico "Otoño" es el atractivo de la jornada de hoy en el Club Hípico. El compromiso —reglamentario sobre 2.400 metros y con bolsa de 840 mil pesos— se largará a las 16 horas y en él participarán cinco especialistas.

MESSONE, 61, Juan Berrios. A comienzos de marzo arribó séptimo de Galaico en tiro de milla. Reaparece con ejercicios estupendos, aunque la distancia pareciera ser excesiva a sus medios.

PUNCH, 61, Roberto Pérez. En los dos kilómetros de la Copa de Oro arribó decimoquinto. Antes fue cuarta de Chire en el Sporting.

PUTIFAR, 61, Luis Muñoz. Cotizado favorito fue quinto de Parten en la Copa de Oro. El excesivo número de participantes lo

complicó en la ocasión. Va por la rehabilitación con los mejores merecimientos. Favorito.

COBRADOR, 60, Sergio Vásquez. Reapareció en el Municipal de Viña y fue cuarto de Olingo. Despues en Santiago arribó decimotercero de Par Ten. Excelente monta le contrataron.

NASKUR, 56, Gustavo Barreto. El domingo clasificó tercero de Llaverizo en Handicap de 1.700 metros. Antes fue séptimo de Par Ten en la Copa de Oro.

Retiros

Los siguientes corredores no participarán en la reunión de Blanco Encalada:

2a. carrera: (2) Aymalén

8a. carrera: (5) Shogun y (14)

Traipo

9a. carrera: (9) Panquila



PUTIFAR es el gran favorito en la milla y media del tradicional premio "Otoño". El pupilo de Alfonso Zamorano quiere la rehabilitación luego de su performance en la "Copa de Oro".



EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

DIRECTORIO

Director	: Contraalmirante, Rodolfo Calderon Aldunate
Presidente	: Guillermo Montero Letelier
Vicepresidente	: Carlos Villegas Lorca
Consejeros	: Rodolfo Calderon Aldunate : Iris Lopez Hidalgo : Fernando Garcia Bernal

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

Estados Financieros expresados en miles de dólares estadounidenses

ACTIVOS	1986 MUS\$	1985 MUS\$	PASIVOS	1986 MUS\$	1985 MUS\$
ACTIVO CIRCULANTE					
PASIVO CIRCULANTE					
Disponible	826.-	211.-	Oblig.con Bcos.e Inst.Financieras:		
Valores negociables	108.-	-	Corto Plazo	-	3.369..
Deudores por venta	7.729.-	6.185.-	Largo Plazo	-	498..
Documentos por cobrar	23.-	23.-	Oblig.Largo Plazo con vcto.dentro 1 año	4.927.-	5.765..
Deudores varios	2.574.-	806.-	Cuentas por pagar	5.134.-	3.820..
Existencias	1.315.-	2.283.-	Provisiones y Retenciones	5.613.-	4.814..
Impuestos por recuperar	105.-	-	Ingr.percibidos por adelantado	1.576.-	1.913..
Gastos pagados por anticipado	131.-	250.-	Otros pasivos circulantes	8.805.-	6.950..
Otros activos circulantes	9.640.-	7.791.-			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	22.451.-	17.549.-	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	26.055.-	27.129.-
ACTIVO FIJO					
PASIVO LARGO PLAZO					
Terrenos	229.-	229.-	Acreedores varios	14.695.-	19.573..
Construcciones y obras de Inf.	2.509.-	2.509.-	Provisiones y Otros	462.-	862..
Maquinarias y equipos	24.187.-	36.348.-			
Otros activos fijos	22.139.-	22.139.-			
TOTAL ACTIVO FIJO BRUTO	49.064.-	61.225.-	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	15.157.-	20.435.-
Depreciación acumulada	(21.072.-)	(28.958.-)			
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	27.992.-	32.267.-	PATRIMONIO		
OTROS ACTIVOS					
Invers.en Empresas relacionadas	84.-	77.-	Capital pagado	10.941.-	10.941..
Deudores a Largo Plazo	298.-	1.095.-	Reserva de revalor. del Capital	4.943.-	4.943..
Crédito Fiscal Art.29 D.L.1263	-	898.-	Reservas de Utilidades	3.270.-	4.168..
Otros	1.090.-	1.080.-	Pérdidas acumuladas	(14.650.-)	(12.905..)
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.472.-	3.150.-	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	6.199.-	(1.745..)
TOTAL ACTIVOS	51.915.-	52.966.-	TOTAL PATRIMONIO	10.703.-	5.402..
	=====	=====	TOTAL PASIVOS	51.915.-	52.966..
	=====	=====		=====	=====

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985

	1986 MUS\$	1985 MUS\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
INGRESOS DE EXPLOTACION	55.907.-	62.281.-
COSTO DE EXPLOTACION	(49.949.-)	(58.301.-)
MARGEN DE EXPLOTACION	5.958.-	3.980.-
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VTAS.	(3.135.-)	(2.600.-)
RESULTADO OPERACIONAL	2.823.-	1.380.-
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
GASTOS FINANCIEROS	(2.770.-)	(3.864.-)
INGRESOS FINANCIEROS	429.-	472.-
OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION	8.234.-	267.-
OTROS GASTOS FUERA DE EXPLOTACION	(2.517.-)	-
RESULTADO NO OPERACIONAL	3.376.-	(3.125.-)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	6.199.-	(1.745.-)
	=====	=====

Las notas 1 a 18 forman parte integral de estos estados

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
(En miles de dólares estadounidenses)

	1986	1985
	MUS\$	MUS\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Provenientes de operaciones:		
Utilidad (pérdida) del año	6.199	(1.745)
Cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación del año	3.139	4.758
Otros	61	1.018
Resultado neto por liquidación de siniestro	<u>(5.973)</u>	-
Total de recursos operacionales	<u>3.426</u>	4.031
Otros recursos obtenidos:		
Indemnización recibida de compañía de seguro	7.960	-
Aumento de pasivos a largo plazo	88	-
Traspaso al circulante de activos a largo plazo	1.260	-
Total de recursos no operacionales	9.308	-
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	<u>12.734</u>	4.031
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	176	1.117
Disminución de pasivos a largo plazo	4.891	6.189
Otros recursos aplicados	1.691	67
TOTAL RECURSOS APLICADOS	<u>6.758</u>	<u>7.373</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>5.976</u>	<u>(3.342)</u>
	=====	=====

ESTADOS DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
(En miles de dólares estadounidenses)

	1986	1985
	MUS\$	MUS\$
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Aumentos (disminuciones) en activos circulantes:		
Disponible	615.-	(741.-)
Valores negociables	108.-	-
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	3.312.-	(1.043.-)
Existencias	(968.-)	(346.-)
Otros	1.835.-	4.651.-
Aumento en activo circulante	4.902.-	2.521.-
Aumentos (disminuciones) en pasivos circulantes:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(3.867.-)	2.358.-
Obligaciones a Largo Plazo con vencimiento dentro 1 año	(838.-)	(1.263.-)
Cuentas por pagar	1.314.-	(1.338.-)
Provisiones y retenciones	799.-	(34.-)
Otros	1.518.-	6.140.-
(Disminución) aumento en pasivo circulante	(1.074.-)	5.863.-
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>5.976.-</u>	<u>(3.342.-)</u>
	=====	=====

Las notas 1 a 18 forman parte integral de estos estados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
(En miles de dólares estadounidenses)

1.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación - Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Moneda usada en los estados financieros - Los estados financieros de 1986 y 1985 están preparados en dólares estadounidenses, porque esa es la moneda funcional de la Empresa y está autorizada legalmente para llevar sus registros contables en esa moneda. Los saldos de apertura de las cuentas de activo fijo y patrimonio para 1985, corresponden a los saldos de cierre al 31 de diciembre de 1984, convertidos a dólares estadounidenses, al tipo de cambio vigente a esa fecha, el cual era de \$ 128,24 por dólar. Los saldos de apertura de las otras cuentas de activo y pasivo se registraron en su moneda original. Todas las transacciones efectuadas en dólares estadounidenses a contar de 1985 son registradas por sus montos originales. Las transacciones y los saldos por operaciones originadas en otras monedas son convertidos como sigue:

Las adiciones al activo fijo y existencias, los ingresos, los costos y los gastos, son convertidos al tipo de cambio promedio del mes en que se efectúa la transacción, de acuerdo al tipo de cambio diario emitido por el Banco Central de Chile.

Los saldos finales de otras cuentas de balance, excluidas las cuentas de patrimonio, son convertidos a dólares estadounidenses a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre del año, de acuerdo al cambio publicado por el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1986. Si estos saldos se refieren a moneda chilena, se utiliza el tipo de cambio observado publicado por el Banco Central de Chile al cierre del año (\$ 204,73 por dólar al 31 de diciembre de 1986 y \$ 183,86 por dólar al 31 de diciembre de 1985). Las diferencias de cambio resultantes se muestran en el estado de resultados, formando parte del saldo de los otros ingresos u otros egresos, según corresponda.

c) Valores negociables - Los valores negociables corresponden a pagares del Banco Central de Chile y son presentados al costo más reajustes e intereses devengados.

d) Existencias - Las existencias en tierra, los combustibles y los lubricantes, son valuados a su costo de adquisición. Dichas existencias no exceden su valor de mercado. Otras existencias abordo de las naves son debitadas a resultados.

e) Activo fijo y depreciación - El activo fijo es valorizado al costo de adquisición. La depreciación del año, que asciende a MUS\$ 3.139 en 1986 (MUS\$ 4.758 en 1985), es calculada sobre la base del método lineal, considerando los años de vida útil restante de los bienes, conforme a lo siguiente:

	Años de vida útil
Naves	15 a 20
Bienes Raíces	100
Otros bienes y equipos	10 a 15

Los principales egresos por mejoras son capitalizados y los gastos por mantenimiento y reparación son debitados a resultados cuando se incurren. El gasto originado por la carena de naves es provisionado anualmente sobre una base devengada.

Los contratos de arriendo de naves que reunen las características de un leasing financiero, se registran en forma similar a la adquisición de un bien de activo fijo.

f) Inversiones en Empresas relacionadas - Las inversiones son valorizadas al costo de adquisición. Esta valorización no difiere significativamente del respectivo valor patrimonial proporcional de las inversiones.

g) Impuestos a la renta - De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile para la industria del transporte marítimo, el impuesto a la renta que afecta aquellas utilidades no destinadas al fondo especial de adquisiciones se debita a resultado cuando se devenga.

h) Viajes en curso - Los ingresos y costos operacionales por viajes en curso son reconocidos en resultados de acuerdo con el método de viaje terminado, consistente en diferir los ingresos y costos operacionales correspondientes a viajes que se encuentran en curso a fin de año. Los ingresos netos diferidos al cierre de cada año se presentan en el pasivo circulante como ingresos percibidos por adelantado (Nota 12).

(CONTINUA)

EMPRESA MARÍTIMA DEL ESTADO

2.- CAMBIOS CONTABLES

Los principios de contabilidad han sido aplicados uniformemente en 1986 y 1985.

Con fecha 16 de octubre de 1985 y de acuerdo a la posibilidad que otorga el artículo N°18 del Código Tributario, Decreto Ley N°830, la Empresa solicitó autorización al Servicio de Impuestos Internos para llevar su contabilidad en dólares estadounidenses a contar del 1º de enero de 1985. Dicha solicitud fue aprobada por el Servicio de Impuestos Internos mediante resolución N°20865 de fecha 5 de diciembre de 1985.

3.- EXISTENCIAS

Las existencias al 31 de diciembre de 1986 y 1985, incluyen los siguientes conceptos:

	1986	1985
	MUS\$	MUS\$
Combustibles	972	1.985
Repuestos	231	199
Otros	112	99
Totales	1.315	2.283
	=====	=====

4.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Los otros activos circulantes al 31 de diciembre de 1986 y 1985, incluyen lo siguiente:

	1986	1985
	MUS\$	MUS\$
Operaciones Swap que la Empresa realizó con el Banco Central de Chile a través del Citibank y Bco. O'Higgins	8.818	6.969
Depósito en el Citibank Escrow de Nueva York (Nota 16)	822	822
Totales	9.640	7.791
	=====	=====

5.- ACTIVO FIJO

El activo fijo al 31 de diciembre de 1986 y 1985, se compone de lo siguiente:

	1986	1985
	MUS\$	MUS\$
Naves propias	22.229.-	34.520.-
Equipos a bordo	179.-	192.-
Edificios y terrenos	2.738.-	2.738.-
Maquinarias y herramientas	799.-	796.-
Vehículos, instalaciones, muebles y útiles	980.-	840.-
Naves arrendadas	22.139.-	22.139.-
Totales	49.064.-	61.225.-
	=====	=====

Las transacciones más significativas que afectaron a este rubro en 1986 y 1985, son las siguientes:

a) Adiciones al activo

- En 1986, la Empresa efectuó adquisiciones menores de activo fijo por MUS\$ 176.-.
- En 1985, la Empresa incorporó a su flota la M/N "Atún II", por un monto de MUS\$ 1.103.-, al recibirla de los aseguradores como indemnización por la pérdida que ésta sufrió en 1984 de la Gabarra "Atún", varada en la bahía de Quintero y declarada irrecuperable con fecha 10 de octubre de 1984. Además, compró activos fijos menores por MUS\$ 14.-.

b) Varamiento de nave

- En 1986, la Empresa sufrió la pérdida del OBO Valparaíso producto de un varamiento frente a Isla Mocha. Con fecha 3 de julio de 1986 los aseguradores declararon irrecuperable la nave y procedieron a cancelar la indemnización, cuyo valor ascendió a MUS\$ 7.960.-.

c) Otros activos fijos

En otros activos fijos se incluyen naves arrendadas de acuerdo a los siguientes contratos:

- Contrato de arriendo con opción de compra por la M/N "Presidente González Videla" y la M/N "Presidente Ibáñez", suscrito en 1983. El contrato tiene una duración de diez años y su valor total original es de MUS\$ 24.657.-. El valor bruto de libros de dichas naves al 31 de diciembre de 1986 y 1985 asciende a MUS\$ 20.568.-.
- Contrato de arriendo con opción de compra por la M/N "Riggi", suscrito en 1982. El contrato tiene una duración de cinco años y su valor total original es de MUS\$ 2.864.-. El valor bruto de libros de dicha nave al 31 de diciembre de 1986 y 1985 asciende a MUS\$ 1.571.-.

d) Modificación de vida útil

- Durante 1986, sobre la base de un estudio técnico se aumentó en 4 años la vida útil remanente de la M/N Navarino (Ex Riggi) lo que significó una menor depreciación de MUS\$ 105.- en el presente ejercicio.

6.- INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en empresas relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985, son las siguientes:

Inversiones:	% de participación	1986	1985
		MUS\$	MUS\$
Empremar Reederei - Representation G.m.b.H	100%	25.-	20.-
Money Navigation Services S.A.	100%	50.-	50.-
Eurandino Tonnage Center G.m.b.H.	33%	9.-	1.-
Totales		84.-	11.-
		====	====

7.- DEUDORES A LARGO PLAZO

Durante 1986 la Empresa liquidó en el mercado de capitales pagares del Banco Central de Chile por MUS\$ 1.050.-, generando pérdidas por MUS\$ 230.-

Los pagares recibidos e intereses capitalizados al 31 de diciembre de 1985 se incluyen en el rubro deudores a largo plazo. El detalle de este rubro es el siguiente:

	1986	1985		
	U.F.	MUS\$	U.F.	MUS\$
Pagarés recibidos - 1982	-	-	10.496,78	161.-
Pagarés recibidos - 1983	-	-	49.385,22	757.-
Intereses capitalizados - 1983	-	-	314,89	5.-
Pagarés recibidos - 1984	-	-	3.507,29	53.-
Intereses capitalizados - 1984	-	-	1.805,89	28.-
Intereses capitalizados - 1985	-	-	1.965,31	30.-
Total pagarés	-	-	67.475,38	1.034.-
Deudores varios	298.-	=====	61.-	=====
Total deudores largo plazo	298.-	=====	1.095.-	=====

8.- CREDITO FISCAL ART.29 D.L. 1263

Al 31 de diciembre de 1985, los anticipos de utilidades efectuados por la Empresa hasta 1982, ascienden a MUS\$ 1.619.- corregidos monetariamente hasta el 31 de diciembre de 1984. Hasta el 31 de diciembre de 1985 estos anticipos se presentaban en los estados financieros como otros activos, en atención al Dictámen N°028912 del 20 de diciembre de 1983, emitido por la Contraloría General de la República.

En 1986, de acuerdo con la resolución N°101, de fecha 18 de julio de 1986, Ministerio de Hacienda suscrita por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, la Empresa absorbió con cargo a su capital y reservas, través de una disminución de su patrimonio, el crédito contra el Fisco acumulado hasta el 27 de diciembre de 1985, cuya suma ascendía a

(CONTINUO)

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

M\$ 165.134.- a su valor histórico, equivalentes a MUS\$ 898.-

Además, la mencionada resolución N°101 no contempla reajustes sobre el valor histórico, por lo tanto la Empresa procedió a reversar la corrección monetaria aplicada hasta el año 1984 por una suma de M\$ 132.576.- equivalentes a MUS\$ 721.- y reestructurar los estados financieros del año 1985 ajustando la cuenta "Crédito Fiscal Art. 29º D.L. 1263" de Otros activos y las cuentas patrimoniales pertinentes, tal como se detalla en la Nota N°15.

9.- OTROS ACTIVOS

Los otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 1986 y 1985, incluyen lo siguiente:

	1986	1985
	MUS\$	MUS\$
Depósito en garantía (Nota 16)	1.076.-	900.-
Pagarés por recibir del Banco Central de Chile por diferencia de tipo de cambio preferencial	-	110.-
Otros	14.-	70.-
Totales	1.090.-	1.080.-
	=====	=====

10.- IMPUESTOS A LA RENTA

a) **Régimen tributario** - De acuerdo con el Decreto Ley N°2398 de diciembre de 1978, la Empresa se encuentra afecta a las disposiciones generales de la Ley de la Renta. No obstante, el Artículo 12 del D.F.L. N°3059 dispone que las empresas navieras podrán seguir destinando sus utilidades al fondo especial de adquisición de naves (Ley N°12041) hasta cubrir las sumas adeudadas o pagadas por compra de naves. Las utilidades destinadas al fondo especial de adquisición de naves sólo pueden ser utilizadas para dicho propósito. En caso contrario, deben ser pagados previamente los impuestos a la renta correspondientes, con un recargo del 20%.

Las inversiones efectuadas en la adquisición de naves en años anteriores a 1986 y 1985 son superiores a las utilidades destinadas al Fondo Especial de Adquisiciones.

b) **Pérdidas tributarias** - Las pérdidas tributarias para el impuesto de primera categoría imputables a rentas imponibles de ejercicios futuros ascienden a MUS\$ 6.418.- y no tienen plazo de expiración. En consecuencia, durante los ejercicios 1986 y 1985 la Empresa no ha constituido provisión para impuestos a la renta por no tener renta líquida imponible.

11.- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Y PORCIÓN CIRCULANTE DEL LARGO PLAZO

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	TIPOS DE MONEDAS									
	US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$		Totales	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985
<u>Corto Plazo</u>										
Citibank, New York		650								650
Banco Crédito e Inversiones									772	772
Banco Industrial y de Comercio Exterior - Bice									550	550
Banco O'Higgins									686	686
Citibank, Valparaíso									711	711
Subtotal		650							2.719	3.369
<u>Parte circulante del Largo Plazo</u>										
J. Henry Schroder Bank		498								498
Totales		1.148							2.719	3.867
Monto del Capital adeudado		1.143								2.692

12.- PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO

a) Un resumen de otras obligaciones a corto plazo al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

Rubro	TIPOS DE MONEDAS									
	US\$		Otras Monedas Extranjeras		U.F.		\$		Totales	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985	1986	1985
<u>Porción circulante de obligaciones a largo plazo:</u>										
Snow Goose Cia. Naviera S.A.	66	753							66	753
Río Ship Co. Ltd.	2.920	2.624							2.920	2.624
United International Carriers Limited			652							652
Birkdale Shipping Corporation S.A. y Barnard Shipping Corporation:	444	396							444	396
Subtotal	1.497	1.340							1.497	1.340
<u>Otros pasivos circulantes</u>	4.927	5.765							4.927	5.765
Cuentas por pagar	3.796	2.145	666	956			672	719	5.134	3.820
Provisiones (Nota 14b)	4.966	4.367	184				332	315	5.482	4.682
Retenciones							131	132	131	132
Ingresos percibidos por adelantado	1.552	1.831					24	82	1.576	1.913
Otros pasivos circulantes	8.805	6.950							8.805	6.950
Totales	24.046	21.058	850	956			1.159	1.248	26.055	23.262
Monto del capital adeudado	23.998	20.986	850	956			1.159	1.248	26.007	23.190

Tasa de interés promedio anual: Nota 13 / Porcentaje obligaciones en moneda extranjera : 95,55%
Porcentaje obligaciones en moneda nacional : 4,45%

(CONTINUA)

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

- b) Las principales obligaciones que se incluyen en otros pasivos circulantes son las siguientes:

Cuentas por pagar	1986 MUS\$	1985 MUS\$
Fuji Trading Co.Ltda.	4	244
Flexi-van Containers / Chassis	81	238
Transamerica ICS	45	206
Itel Containers International Co.	51	203
Chevron International Oil Co. Inc.	-	160*
Esso Chile Petrolera Limitada	46	117
Clarkson Puckle Marine Holdings	67	94
Mobil Sales and Supply	10	-
Exxon International Co.	12	3
Asmar Talcahuano	71	2
Copec S.A.	123	16
H.Albert G.m.b.H. Bremen	24	-
Sembawang Shipyard	134	-
CTI Containers Leasing Co.	35	26
Intermodal Equipment ASS.	30	12
Pacific Ores and Trading	40	-
Sea Containers	30	67
Soc. Naviera Ultragas	97	2
Shell Chile S.A.	90	59
	990	1.449
Otros proveedores de menor valor individual	2.051	1.606
Cuentas por pagar agencias	2.093	765
Totales	5.134 =====	3.820 =====

Estas cuentas se cancelan durante el primer trimestre del año siguiente.

Otros	1986 MUS\$	1985 MUS\$	Vencimiento 1986
Operaciones Swap al cierre de cada año	4.455 4.350	4.100 2.850	8 enero 1987 5 febrero 1987
Totales	8.805 =====	6.950 =====	

13.- PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO

El detalle de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

Moneda o índice de reajuste	AÑOS DE VENCIMIENTO				Total al 31.12.86 MUS\$	Tasa de interés anual Promedio	Monto de capital adeudado total al 31.12.86 MUS\$	31.12.85	
	1988	1989	1990	1991				Porción corto plazo MUS\$	Porción largo plazo MUS\$
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$					
Obligaciones con bancos e instituciones financieras									
J.Henry Schroder Bank								498	
Acreedores varios:									
United International Carriers Ltd.	USS							652	
Snow Goose Cia.Naviera S.A.	USS							753	
Río Ship Co. Ltd.	USS	1.579			1.579	11%	1.579	2.624	66
Birkdale Shipping Corporation S.A. y Barnard Shipping Corporation:	USS	1.657	1.874	2.120	4.527	10.178	Libor + 2%	10.178	396
	USS	494	561	638	1.245	2.938	Libor + 2,5%	2.938	1.340
Subtotal		3.730	2.435	2.758	5.772	14.695		14.695	5.765
Otros pasivos a largo plazo:									
Provisiones (Nota 14c)		374				374		374	
Otros		88				88		88	13
Subtotal		462				462		462	
Totales		4.192	2.435	2.758	5.772	15.157		15.157	6.263
Monto total moneda extranjera: MUS\$ 15.140									
Monto total moneda nacional : MUS\$ 17									

14.- PROVISIONES Y CASTIGOS

- a) Estimación de deudas incobrables - Al 31 de diciembre de 1986, la Empresa mantiene una provisión para deudas incobrables por MUS\$ 1.577 (MUS\$ 1.508 en 1985), que se presenta rebajando los deudores varios en el activo circulante.

- b) Provisiones a corto plazo - Las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 1986 y 1985, se componen de lo siguiente:

	1986 MUS\$	1985 MUS\$
Juicios pendientes	29	22
Mantenciones y reparaciones	835	800
Reclamos por carga transportada	819	649
Liquidaciones pendientes de naves	2.001	1.205
Gasto de operación de naves	583	296
Facturas por recibir	731	1.625
Otras	484	85
Subtotal	5.482	4.682
Retenciones	131	132
Totales	5.613 =====	4.814 =====

- c) Provisiones a largo plazo - Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 1986 y 1985, se componen de lo siguiente:

	1986 MUS\$	1985 MUS\$
Juicios pendientes	322	514
Carena de naves	52	335
Subtotal	374	849
Otros pasivos a largo plazo	88	13
Totales	462	862
	=====	=====

(CONTINUA)

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

15.- PATRIMONIO

El movimiento en las cuentas de patrimonio en 1986 y 1985, fue el siguiente:

	RESERVAS							
	CAPITAL	MUS\$	De revalo- rizaraciones	Especial de adqui- siciones	Eventua- lidades	Otras	Pérdidas Acumuladas	TOTAL
Saldos al 1º de enero de 1985	10.941	4.637		3.041	158	1.381	(12.290)	7.868
Pérdida del año 1985							(1.745)	(1.745)
Ajuste Corrección Monetaria Crédito fiscal Art.29 D.L.1263 (Nota 8)		306		(442)	3	27	(615)	(721)
Saldos al 31.12.85	10.941	4.943		2.599	161	1.408	(14.650)	5.402
Absorción del Crédito Fiscal Art. 29 D.L. 1263(Nota 8)					(161)	(737)		(898)
Utilidad del año 1986							6.199	6.199
Saldo al 31.12.86	<u>10.941</u>	<u>4.943</u>		<u>2.599</u>		<u>671</u>	<u>(8.451)</u>	<u>10.703</u>

En otras reservas se incluyen principalmente utilidades obtenidas en años anteriores a 1979 tanto por la venta de naves como por indemnizaciones de seguros por siniestros de naves.

16.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El detalle de las contingencias y compromisos vigentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985, es el siguiente:

a) Por compromisos directos:

Garantías otorgadas: Documentos aceptados para caucionar operaciones con:

	1986	1985	Vencimientos 1986
	MUS\$	MUS\$	
Aduana de Valparaíso	1.322	1.322	Permanente
Empresa Portuaria de Chile	5	4	Julio, 1987
Gobernación Marítima	29	27	Febrero, 1987
Comité de Santiago del Acuerdo de Tarifas y Servicios Brasil-Chile	-	7	
Intendencia de Punta Arenas	1	-	Enero, 1987
Dirección General de Servicios de la Armada	31	-	Enero, 1987
Total	1.388	1.360	
	=====	=====	

Otros Compromisos directos:

Con el fin de garantizar el pago de las obligaciones contraídas con Rio Ship Co.Ltd. (Notas 12 y 13), la Empresa ha constituido hipoteca naval sobre la nave "Viña del Mar", cuyo valor neto de libros asciende a MUS\$ 5.625 al 31 de diciembre de 1986.

Hasta el año 1985 garantizó las obligaciones contraídas con United International Carriers Ltd. y Rio Ship Co. Ltd. con hipoteca naval sobre las naves "Lago Maihue", "Valparaíso" y "Viña del Mar", cuyo valor neto de libros ascendía a MUS\$ 9.169 al 31 de diciembre de 1985.

Para garantizar el pago de la cuota trimestral por las obligaciones contraídas con Rio Ship Co. Ltd. (Notas 12 y 13), al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Empresa mantiene un depósito en el Citibank Escrow de Nueva York por MUS\$ 822, el cual se presenta en otros activos circulantes (Nota 4).

Para garantizar el pago de la cuota mensual por las obligaciones contraídas en 1983 con Barnard Shipping Co. y Birkdale Shipping Co. S.A. (Notas 12 y 13), por arriendo con opción de compra de la M/N "Presidente Ibáñez" y la M/N "Presidente González Videla", la Empresa debe mantener depósitos de no libre disposición en el Grindlays Bank de Londres, por los saldos mensuales que se indican:

Hasta el 30 de junio de 1989	MUS\$
Del 1 de julio de 1989 al 30 de junio de 1990	900
Del 1 de julio de 1990 al 30 de junio de 1991	600
	300

Estos depósitos devengarán un interés mensual de mercado para dichas operaciones. El saldo de dichos depósitos al 31 de diciembre de 1986 y 1985, se presenta incluido en el rubro Otros Activos (Nota 9).

Compromisos de recompra de moneda extranjera con el Banco Central de Chile (operaciones swap-Nota 4).

- Para garantizar el pago del saldo de la deuda contraída con un proveedor de combustible, la Empresa constituyó durante 1986 un depósito por MUS\$ 176 en el Citibank de Nueva York, que se presenta incluido en el rubro otros activos (Nota 9).

b) Compromisos indirectos:

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 no existen este tipo de compromisos.

c) Contingencias por juicios pendientes:

Al 31 de diciembre de 1986, la Empresa enfrenta cinco litigios, que se resumen como sigue:

"Empresa Nacional de Petróleo"

En septiembre de 1986, el señor Julio Philippi, en su calidad de Juez Arbitro, falló en primera instancia la controversia suscitada por un conflicto de interpretación de la cláusula tercera del contrato de transporte entre Enap y Empremar, debido a lo cual las partes se habían demandado recíprocamente por MUS\$ 420 en contra de Empremar y MUS\$ 289 en contra de Enap, respectivamente. Dicho fallo rechazó todas las peticiones de Enap y negó lugar al cobro de sobreestadía impetrado por Empremar. Las partes promovieron apelación del fallo.

"Cargill America's Inc." (6º Juzgado Civil de Valparaíso)

En abril de 1985, la Empresa fue notificada de una demanda interpuesta en su contra por Cargill America's Inc. En dicho proceso, los demandantes solicitan una indemnización de MUS\$ 80 por daños causados por el supuesto incumplimiento de un contrato de fletamento celebrado en 1983. El juicio actualmente está en su etapa preliminar.

"Capremer" (2º Juzgado Civil de Valparaíso)

En noviembre de 1986 y abril de 1985, la Empresa fue notificada de demandas interpuestas en su contra por la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional (Capremer). En dicho juicio ejecutivo se solicita el pago del Impuesto del 3% sobre fletes realizados entre 1970 y 1979. El monto de dicha demanda asciende a MUS\$ 20 al 31 de diciembre de 1986 y el respectivo proceso se encuentra en su etapa preliminar.

"Siproman" (1º Juzgado Civil de Valparaíso)

En octubre de 1984, la Empresa fue notificada de una demanda interpuesta en su contra por el Sindicato Profesional de oficiales de la Marina Mercante Nacional. En dicho juicio se demanda el pago de MUS\$ 10 al 31 de diciembre de 1986, por concepto de un aporte al cual tendría derecho el Sindicato de acuerdo con el convenio colectivo de 1967. Este juicio se encuentra en su etapa preliminar.

"Alejandro Rojas" (3º Juzgado Civil de Valparaíso)

En octubre de 1986, la Empresa fue notificada de una demanda interpuesta en su contra por el señor Alejandro Rojas Valenzuela ex-funcionario de Empremar. En dicho proceso se demanda el pago de MUS\$ 17 al 31 de diciembre de 1986 por concepto de indemnización por desahucio. Este juicio se encuentra en su etapa preliminar.

(CONTINUA)

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

(CONCLUSION)

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, la Empresa mantiene una provisión de MUS\$ 351 y MUS\$ 536, respectivamente (Notas 14b y 14c), para cubrir las eventuales pérdidas que se pudiesen derivar de los resultados finales de los procesos señalados anteriormente.

17.- AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 1986 la Empresa no posee avales obtenidos de terceros.

Al 31 de diciembre de 1985 la obligación contraída por la Empresa para comprar la nave OBO "Valparaíso" era avalada por J. Henry Schroder

Bank Co. Trust y por el Citibank N.A., Santiago. La comisión cobrada por dichos bancos por el servicio de aval era de 0,6% semestral y 1,5% anual, respectivamente, sobre el monto total del capital adeudado.

18.- HECHOS POSTERIORES

No han habido hechos posteriores relevantes entre el 31 de diciembre de 1986 y el 27 de febrero de 1987, que afecten los estados financieros.

FELIX CRISTOFFANINI STEVENSON
Contador CC N°3549 - 3
Lic. N° 703359

RODOLFO CALDERON ALDUNATE
Director

del Estado, por el ciclo operacional terminado el 31 de Diciembre de 1986, presentados comparativamente con los del año 1985.

Saluda atentamente a Ud.,

**Deloitte
Haskins + Sells**

Auditores y Consultores

Avda. Iván 725
Calleja 3147
Santiago 1
Teléfono 331106
Tele. 340202 (MUSG) 0

OPINION DE LOS AUDITORES

Al señor Director
de Empresa Marítima del Estado

Hemos examinado los balances generales de Empresa Marítima del Estado al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestro informe de fecha 28 de febrero de 1986, nuestra opinión sobre los estados financieros de Empresa Marítima del Estado al 31 de diciembre de 1985 fue calificada por la incertidumbre relacionada con la recuperabilidad del crédito fiscal Artículo 29 D.L. 1263. Por lo que se explica en Nota 8, esta incertidumbre ya no existe en 1986 y los estados financieros de 1985 han sido reestructurados. En consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1985, aquí expresada, difiere de la expresada en nuestro informe anterior.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Empresa Marítima del Estado al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente, después de la reestructuración de los estados financieros de 1985 referida en el párrafo anterior.

Deloitte Haskins + Sells
Febrero 27, 1987

Eduardo Roubik Pérez
Eduardo Roubik Pérez

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA REGIONAL VALPARAISO
DEPARTAMENTO DE CONTROL EXTERNO
COMISION AUDITORIA Y ADMINISTRACION GENERAL.

REMITE DICTAMEN DE AUDITORIA DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO, AL
31 DE DICIEMBRE DE 1986.

VALPARAISO,

13 ABR 1987* 1157

El Contralor Regional infrascrito cumple con remitir a Ud., debidamente aprobado, el dictamen sobre auditoría a los Estados Financieros de la Empresa Marítima -

Previamente, hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y, con fecha 21 de Abril de 1986, emitido el respectivo dictamen sobre los mismos con salvedad respecto de la opinión principal, por haberse corregido monetariamente hasta el 31 de diciembre de 1984 el "Crédito Fiscal, artículo 29º, D.L. 1263", en contravención a lo dispuesto en dictamen N° 14.799, de 1983, de esta Contraloría General de la República, que señala que dicho crédito fiscal no es reajustable y debe registrarse a su valor histórico. Como se explica en la nota N° 8, la Empresa reversó la corrección monetaria aplicada hasta el año 1984 por una suma de M\$ 132.576 equivalentes a MUS\$ 721.- y, al mismo tiempo, reestructuró los estados financieros del año 1985 ajustando las cuentas pertinentes. En consecuencia, nuestra opinión actual sobre los estados financieros del ejercicio 1985, aquí presentada, difiere de la expresada en nuestro dictamen anterior.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Marítima del Estado al 31 de diciembre de 1986 y 1985, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes, e instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Valores y Seguros.

Contralor General de la Republica
LEONEL VEAS LEON
Auditor Contador

Armando Arbea Rubio
Auditor - Auditor

Santiago de Chile, Miércoles 22 de Abril de 1987

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Sorteo de Letras de Crédito Hipotecarias

En Santiago, en acto realizado el día 15 de Abril de 1987, ante la Sra. Rebeca Ramírez Parga Notario Suplente de don Miguel Garay Figueroa, se llevó a efecto el sorteo mensual de Letras de Crédito emitidas por el Banco del Estado de Chile, Banco Unido de Fomento en Liquidación y Banco Hipotecario de Chile en Liquidación, resultando sorteadas las que se señalan a continuación:

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SERIE "A" EMISION 01.08.82 (1.690 U.F.)

CORTE: 10 UF: 0001203-0002330-0001383-0001405-0001362-0001346-

0001323-0001688-0001308-0001300-0001290-0001272

CORTE: 20 UF: 0002488-0002416-0002327-0002289-0002262-0004738

CORTE: 50 UF: 0001291-0001687-0002046-0002037-0001628-0001461-

0001299

CORTE: 100 UF: 0002190-0001360-0001303-0001322-0001257-0001266-

0001285

CORTE: 200 UF: 000837-0000879

SERIE "A" EMISION 01.11.82 (970 U.F.)

CORTE: 10 UF: 0001997-0003428-0003029-0002682-0002323-0002217-

0002168-0002121-0002045-

0001903-0003880-0001915-

0001796-0001771-0001722-

0001683-0001587-0001944-

0001929-0001860-0001825

CORTE: 20 UF: 0002673-0004782-0005091-

0005151-0005627-0005012-

0004857-0004975-0003891-

0004224-0004654-0004674-

0004720-0004555-0004305-

0004410-0004151-0003940-

0004027-0003777-0003528-

0003663-0003675-0003565-

0003011-0003164-0003247-

0002973-0002828-0002852-

0002696-0002592-0002452

CORTE: 50 UF: 0002963-0003324

SERIE "AD07012-A" EMISION 01.08.84 (1.250 U.F.)

CORTE: 50 UF: 0000103

CORTE: 200 UF: 0000011

CORTE: 500 UF: 0000007-0000005

SERIE "AD07012-A" EMISION 01.11.84 (930 U.F.)

CORTE: 10 UF: 0000604

CORTE: 20 UF: 0000692

CORTE: 100 UF: 0000459

CORTE: 200 UF: 0000143-0000074-000086-

0000100

SERIE "AD07012-A" EMISION 01.02.85 (40 U.F.)

CORTE: 20 UF: 0000664-0000742

SERIE "AD07012-A" EMISION 01.08.85 (860 U.F.)

CORTE: 10 UF: 0001450

CORTE: 50 UF: 0000604

CORTE: 100 UF: 0000818

CORTE: 200 UF: 0000258

CORTE: 500 UF: 0000045

SERIE "AD08012-A" EMISION 01.11.83 (190 U.F.)

CORTE: 10 UF: 0000992-0000388-0000397

CORTE: 20 UF: 0000567-0000609-0000882

CORTE: 50 UF: 0000433-0000585

SERIE "B" EMISION 01.02.79 (100 U.F.)

CORTE: 100 UF: 0000809

BANCO UNIDO DE FOMENTO EN LIQUIDACION

SERIE "B-08" EMISION AÑO 1980

CORTE: 100 UF: 0001408-0001475-0001488-

0001508-0001539-0001555-

0001659-0002079

SERIE "B-08" EMISION AÑO 1981

CORTE: 10 UF: 0000112

CORTE: 20 UF: 0000450-0000519

CORTE: 100 UF: 0001888-0001905-0001920-

0001939-0001975-0002100-

0002149-0002157-0002459-

0002493-0002558-0002739-

0002786

SERIE "B-08" EMISION AÑO 1982

CORTE: 100 UF: 0003998-0004010-0004031-

0004101-0004140-0004166-

0004189-0004229-0004243-

0004265-0004276-0004350

SERIE "B-09" EMISION AÑO 1981

CORTE: 100 UF: 0002546

SERIE "B-10" EMISION AÑO 1980

CORTE: 100 UF: 0001725-0001778-0001821-

0001857-0002371-0002375-

0002399

SERIE "B" EMISION AÑO 1979

CORTE: 10 UF: 0001140

CORTE: 50 UF: 0007088

CORTE: 100 UF: 0009401-0009475

SERIE "B" EMISION AÑO 1980

CORTE: 10 UF: 0005177

CORTE: 20 UF: 0006767

CORTE: 50 UF: 0008122

CORTE: 100 UF: 0012685-00010073-0011957-

0012570-0012194-0012301-

0012357-0012370-0012385-

0012405-0012417-0012578-

0012745

SERIE "B" EMISION AÑO 1981

CORTE: 100 UF: 0012844-0012875-0012931-

0013093-0013156-0013200-

0013249-0013301-0013327-

0013347-0013375-0013384-

0014056-0014071-0014096

SERIE "B" EMISION AÑO 1982

CORTE: 20 UF: 0011091-0011210

SERIE "I" EMISION AÑO 1980

CORTE: 20 UF: 0000722-0000763

CORTE: 100 UF: 0001049-0001535-0001558-

0001568-0001580-0001597-

0001733-0001745-0001754-

0001769-0001826-0001848

SERIE "I" EMISION AÑO 1981

CORTE: 10 UF: 0000332

CORTE: 20 UF: 0003538-0003607

CORTE: 100 UF: 0003972-0004041-0004145-

0004202-0004281-0004370-

0004250

SERIE "I" EMISION AÑO 1982

CORTE: 100 UF: 0008751

SERIE "X-08" EMISION AÑO 1980

CORTE: 100 UF: 0001344-0001424-0001540

SERIE "X-08" EMISION AÑO 1981

CORTE: 10 UF: 0000098

CORTE: 20 UF: 0000360-0000481-0000541-

0000339

CORTE: 100 UF: 0001828-0001854-0001876

SERIE "X-09" EMISION AÑO 1981

CORTE: 100 UF: 0003015

SERIE "X" EMISION AÑO 1981

CORTE: 10 UF: 0000273

CORTE: 100 UF: 0001838-0002170-0002192-

0002207-0002211-0002226-

0002234-0002242-0002253-

0002308-0002321-0003609-

0003942-0004037-0004119

SERIE "Z-08" EMISION AÑO 1980

CORTE: 20 UF: 0000341-0000366

CORTE: 100 UF: 0001482-0001546-0001575-

0001606-0001619-0001631-

0001640-0001653-0001661-

0001680-0001714-0001754-

0001773-0001800

SERIE "Z-08" EMISION AÑO

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

SERIE "X-08" EMISION 01.05.81

CORTE: 20 UF: 0000503-0000540-0000605
 CORTE: 100 UF: 0002453-0002877-0002200-
 0002192-0002370-0002501-
 0002509-0002511-0002512-
 0002516-0002362-0002218-
 0002459-0002272-0002221-
 0002275-0002277-0002274-
 0002280-0002279-0002294-
 0002215-0002297-0002286-
 0002292-0002287-0002288-
 0002283-0002285-0002186-
 0002303-0002302-0002188-
 0002187-0002190-0002189-
 0002522-0002131-0002199-
 0002196-0002198-0002203-
 0002208-0002210-0002358-
 0002361-0002209-0002204-
 0002213-0002282-0002296-
 0002295-0002360-0002363-
 0002127-0002129-0002128-
 0002369-0002452-0002868-
 0002498-0002500

0009998-0009976-0005938-
 0005934-0006215-0005941-
 0005927-0005926-0005920-
 0005939-0005940-0006214-
 0009534-0006192-0011119-
 0009596-0011114-0011113-
 0010065-0009973-0006183-
 0006176-0006220-0006187-
 0010869-0005946-0005045-
 0010872-0009975-0009676-
 0010520-0010492-0010014-
 0005966-0005965-0010392-
 0010389-0010008-0010386-
 0010393-0010013-0010870-
 0011073-0010962-0010960-
 0005970-0010946-0010933-
 0010932-0010940-0010938-
 0010934-0010931-0010936-
 0010096-0011067-0010925-
 0010924-0011032-0009762-
 0010980-0010978-0010963-
 0010982-0010979-0010966-
 0011028-0011016-0011006-
 0011002-0011030-0010995-
 0011000-0010999-0011023-
 0011022-0011017-0011003-
 0005971-0005973-0005928-
 0009954-0010985-0010926-
 0010947-0010929-0010959-
 0010956-0010952-0010955-
 0010954-0010951-0010950-
 0010961-0011025-0011072-
 0009848-0010990-0009950-
 0011027-00099776-0009774-
 0009761-0010918-0010131-
 0011065-0011069-0010796-
 0010678-0010888-0010533-
 0010530-0010775-0010676-
 0010677-0010765-0010535-
 0010763-0010674-0010892-
 0010768-0010681-0010762-
 0010764-0010680-0010274-
 0009814-0011068-0010534-
 0010773-0010774-0010822-
 0010809-0010804-0010806-
 0010807-0010805-0010884-
 0010882-0010881-0010880-
 0010801-0009784-0010826-
 0010821-0010812-0010802-
 0010814-0010825-0010760-
 0010528-0010526-0010884-
 0010799-0010083-0010082-
 0009798-0009797-0009795-
 0010089-0009794-0010891-
 0010858-0010085-0010864-
 0010861-0010859-0009785-
 0010070-0010093-0010876-
 0010770-0010679-0010073-
 0010077-0009781-0009780-
 0010074-0009782-0010076-
 0010878-0010879-0010887-
 0010886-0009811-0009804-
 0009802-0009793-0009801-
 0010127-0011071-0011070-
 0006047-0006046-0006050-
 0005983-0009686-0009700-
 0009635-0005977-0005979-
 0009677-0005757-0005976-
 0010828-0010488-0010489-
 0010004-0009995-0005947-
 0009689-0009682-0009687-
 0009701-0009690-0005980-
 0006073-0009575-0009929-
 0009874-0009870-0009556-
 0010233-0006064-000982-
 0009881-0010833-0010831-
 0010835-0005049-0010911-
 0010897-0010903-0010899-
 0006061-0010776-0010847-
 0010839-0010772-0010838-
 0010837-0006168-0006166-
 0006154-0006153-0006167-
 0006062-0010789-0010787-
 0010490-0010785-0009858-
 0006067-0009926-0009923-
 0009592

SERIE "X" EMISION 01.08.81

CORTE: 100 UF: 0003188-0003244-0003243-
 0003195-0003194-0003196-
 0003191-0003193-0003249-
 0003252-0003254-0003260-
 0003257-0003248-0003262

0010393-0010008-0010386-
 0010393-0010013-0010870-
 0011073-0010962-0010960-
 0005970-0010946-0010933-
 0010932-0010940-0010938-
 0010934-0010931-0010936-
 0010096-0011067-0010925-
 0010924-0011032-0009762-
 0010980-0010978-0010963-
 0010982-0010979-0010966-
 0011028-0011016-0011006-
 0011002-0011030-0010995-
 0011000-0010999-0011023-
 0011022-0011017-0011003-
 0005971-0005973-0005928-
 0009954-0010985-0010926-
 0010947-0010929-0010959-
 0010956-0010952-0010955-
 0010954-0010951-0010950-
 0010961-0011025-0011072-
 0009848-0010990-0009950-
 0011027-00099776-0009774-
 0009761-0010918-0010131-
 0011065-0011069-0010796-
 0010678-0010888-0010533-
 0010530-0010775-0010676-
 0010677-0010765-0010535-
 0010763-0010674-0010892-
 0010768-0010681-0010762-
 0010764-0010680-0010274-
 0009814-0011068-0010534-
 0010773-0010774-0010822-
 0010809-0010804-0010806-
 0010807-0010805-0010884-
 0010882-0010881-0010880-
 0010801-0009784-0010826-
 0010821-0010812-0010802-
 0010814-0010825-0010760-
 0010528-0010526-0010884-
 0010799-0010083-0010082-
 0009798-0009797-0009795-
 0010089-0009794-0010891-
 0010858-0010085-0010864-
 0010861-0010859-0009785-
 0010070-0010093-0010876-
 0010770-0010679-0010073-
 0010077-0009781-0009780-
 0010074-0009782-0010076-
 0010878-0010879-0010887-
 0010886-0009811-0009804-
 0009802-0009793-0009801-
 0010127-0011071-0011070-
 0006047-0006046-0006050-
 0005983-0009686-0009700-
 0009635-0005977-0005979-
 0009677-0005757-0005976-
 0010828-0010488-0010489-
 0010004-0009995-0005947-
 0009689-0009682-0009687-
 0009701-0009690-0005980-
 0006073-0009575-0009929-
 0009874-0009870-0009556-
 0010233-0006064-000982-
 0009881-0010833-0010831-
 0010835-0005049-0010911-
 0010897-0010903-0010899-
 0006061-0010776-0010847-
 0010839-0010772-0010838-
 0010837-0006168-0006166-
 0006154-0006153-0006167-
 0006062-0010789-0010787-
 0010490-0010785-0009858-
 0006067-0009926-0009923-
 0009592

SERIE "Z-08" EMISION 01.11.80

CORTE: 100 UF: 0002082-0002088-0002091-
 0002112-0002115-0002159-
 0002181-0002309-0002316-
 0002318-0002471-0002480-
 0002010-0002000-0002003

0009802-0009793-0009801-
 0010127-0011071-0011070-
 0006047-0006046-0006050-
 0005983-0009686-0009700-
 0009635-0005977-0005979-
 0009677-0005757-0005976-
 0010828-0010488-0010489-
 0010004-0009995-0005947-
 0009689-0009682-0009687-
 0009701-0009690-0005980-
 0006073-0009575-0009929-
 0009874-0009870-0009556-
 0010233-0006064-000982-
 0009881-0010833-0010831-
 0010835-0005049-0010911-
 0010897-0010903-0010899-
 0006061-0010776-0010847-
 0010839-0010772-0010838-
 0010837-0006168-0006166-
 0006154-0006153-0006167-
 0006062-0010789-0010787-
 0010490-0010785-0009858-
 0006067-0009926-0009923-
 0009592

SERIE "Z-08" EMISION 01.02.81

CORTE: 10 UF: 0000212
 CORTE: 20 UF: 0000912-0001140
 CORTE: 100 UF: 0004217-0004223-0004219-
 0004207-0004224-0004202-
 0004162-0003556-0003464-
 0003445-0003442-0003440-
 0004197-0004198-0004243-
 0003392-0004204-0004404-
 0004185-0004190-0004176-
 0004082-0004156-0004135-
 0004155-0004230-0004000-
 0004239-0003995-0004087-
 0004080-0004099-0004122-
 0004100-0004056-0004049-
 0004261-0004325-0004246-
 0004252-0004322-0004248-
 0003765-0003953

0010393-0010083-0010082-
 0009798-0009797-0009795-
 0010089-0009794-0010891-
 0010858-0010085-0010864-
 0010861-0010859-0009785-
 0010070-0010093-0010876-
 0010770-0010679-0010073-
 0010077-0009781-0009780-
 0010074-0009782-0010076-
 0010878-

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Polo Cortés para Patricio, Christian y Michele Lampeirín Polo, sin perjuicio derechos Patrio Lamperein Alarcón. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veintitrés Abril 1987, quince horas.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Zoila Avendaño Velásquez para Fidelicia Velásquez Figueroa y Gustavo Zúñiga Farfán sin perjuicio derechos último como cónyuge.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmela Paillalef Lefinao para Rafaela, Natalia, Vicente, Hugo y Julio Paillalef Lefinao.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Böhm Formantel para Ximena Böhm Jiménez sin perjuicio derechos Emma Fontena Vaughan.	20-21-22	Badenes a Rosa Labraca Balaguero. Secretaria	20-21-22
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Ortiz Tirado para Lastenia, María, Ana, Georgina, Manguela, Alejandro, Julia, Lucía, Carlos y Pedro Ortiz Cornejo sin perjuicio derechos Ana Cornejo Olivares.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Vargas Reyes para Victoria Huerta Vargas.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Cañete Bustamante practicaré Secretaría Inventario Solemne veintitrés Abril 1987, quince horas.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Amador Zamorano Palma para Amador Zamorano Donoso. Ley 16271 artículo 33.	20-21-22	VIGESIMO Octavo Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha treinta de enero de mil novecientos ochenta y siete, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Jova Herminia Cortés Araña, a su hijo natural Ricardo Cortés Cortés y a su cónyuge Waldo Renán Pincheira Orellana.— Secretaria.	20-21-22
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Óscar Von Bennewitz Decher para Berta, Gisela, María y Roberto Von Bennewitz Riverin, Marlene y Rosemar y Roeckel Von Bennewitz y Graciela Beckdorff Asenjo sin perjuicio derechos última como cónyuge.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Vargas Reyes para Victoria Huerta Vargas.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Pistone Alvarez para Magdalena Pistone Salgado, Ana y María Pistone Moya sin perjuicio derechos Rocío Salgado Tormo. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veintitrés abril 1987 quince horas.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fernando López Contreras y Sara Navarrete Donoso, para Enrique, Raúl y Blanca López Navarrete.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Salinas Rievers, para Carlos, Adela, Hortensia, Raquel, Jorge y María Salinas Riveros.	20-21-22
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Goyeneche Sotomayor y Luisa Varela Rojas para Juan y Florencia Goyeneche Varela.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Angel Ramos Lobos para Angel y Lucila Ramos Frias.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Soto Muñoz para Lucia y Erika Soto Sandoval, sin perjuicio derechos Margarita Sandoval González.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Virginia Alcayaga Honorato para María Lira y Alex Veloso Vásquez.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Porfirio Herrera Moncada, para Raúl y Elena Herrera Zuluaga, sin perjuicio derechos María Zuluaga García.	20-21-22
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clemencia Paredes Telles y Juan Ubilla Silva para Sonia, Juan y Reinaldo Ubilla Paredes.	20-21-22	PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Rojas Roa para Ernesto Rojas Martínez.	20-21-22	PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Felipe Labraca Torres y Ramona Balaguero					

ORENGO MINAS S.A

(Sociedad Anónima Cerrada)

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 1987, a las 9.00 horas, la que se celebrará en las oficinas ubicadas en calle Bandera N° 227, 4º piso, Santiago, con los siguientes objetos:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 1986;
- 2.- Aprobar las remuneraciones de los miembros del Directorio;
- 3.- Designación de Inspectores de Cuentas o Auditores Externos; y
- 4.- Cualquier otra materia de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con 5 días hábiles de anticipación al de la celebración de la misma.

Los poderes se calificarán al momento de iniciarse la Junta.

EL GERENTE

Santiago, Abril de 1987

La palabra de S.S. Juan Pablo II en Chile

Edición de lujo con todos los mensajes, discursos y homilías que pronunciara

S.S. Juan Pablo II en Chile.

A la venta en el diario "La Nación" y kioscos.

Regiones I, II, XI y XII \$ 120,00.-

Resto país \$ 100,00.-



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SERIE "12.96.96" EMISION 01.01.80

CORTE: 100 UF: 0000933-0000200
CORTE: 500 UF: 0000044

SERIE "12.96.96" EMISION 01.02.82

CORTE: 10 UF: 0000552
CORTE: 100 UF: 0001178-0001073-0001074-0001076-0001077-0001083-0001080-0001078-0001075-0001079-0001177-0001176-0001174-0001068-0001067-0001066-0001069-0001072-0001071

SERIE "8.120.120" EMISION 01.06.81

CORTE: 10 UF: 0000042-0000063
CORTE: 100 UF: 0000059
CORTE: 1000 UF: 0000055-0000029-0000046-0000031-0000036
CORTE: 2000 UF: 0000006-0000007

SERIE "8.12.4" EMISION 01.02.78

CORTE: 200 UF: 0000042-0000038

SERIE "8.12.4" EMISION 01.05.78

CORTE: 20 UF: 0000141

CORTE: 100 UF: 0000122

CORTE: 500 UF: 0000154

SERIE "8.144.144" EMISION 01.03.81

CORTE: 50 UF: 0000051

CORTE: 100 UF: 0000221-0000164

CORTE: 500 UF: 00000038

CORTE: 1000 UF: 0000066-0000065-0000060

SERIE "8.144.144" EMISION 01.05.81

CORTE: 10 UF: 0000457-0000258-0000323
CORTE: 100 UF: 0000515-0000253

CORTE: 500 UF: 0000071

CORTE: 1000 UF: 0000227

SERIE "8.144.144" EMISION 01.06.81

CORTE: 10 UF: 0000386-0000286-0000293-0000426-0000371-0000348-0000378-0000374-0000404

CORTE: 100 UF: 0000288-0000277-0000294

CORTE: 1000 UF: 0000193

SERIE "8.144.144" EMISION 01.07.81

CORTE: 10 UF: 0000447-0000449-0000417-0000410

CORTE: 100 UF: 0000424-0000436

CORTE: 1000 UF: 0000162-0000315

SERIE "8.144.144" EMISION 01.09.81

CORTE: 10 UF: 0000501-0000535-0000612
CORTE: 500 UF: 0000155

CORTE: 1000 UF: 0000404-0000373

SERIE "8.144.144" EMISION 01.11.81

CORTE: 10 UF: 0000602-0000597-0000622-0000584

CORTE: 100 UF: 0000598-0000606-0000619-0000634

CORTE: 500 UF: 0000179

SERIE "8.180.180" EMISION 01.01.81

CORTE: 10 UF: 0000406-0000126-0000137

CORTE: 100 UF: 0000083-0000231

CORTE: 500 UF: 0000042

SERIE "8.180.180" EMISION 01.05.81

CORTE: 100 UF: 0000531-0000418-0000335-

0000499

CORTE: 1000 UF: 0000142-0000126-0000214

SERIE "8.180.180" EMISION 01.06.81

CORTE: 100 UF: 0000508

CORTE: 500 UF: 0000098

SERIE "8.180.180" EMISION 01.07.81

CORTE: 100 UF: 0000447-0000571-0000581

CORTE: 500 UF: 0000169

CORTE: 1000 UF: 0000203-0000317-0000233-

0000373-0000329-0000367-

0000314-0000312

SERIE "8.180.180" EMISION 01.04.82

CORTE: 1000 UF: 0000482

SERIE "8.180.180" EMISION 01.12.82

CORTE: 10 UF: 0000803

CORTE: 50 UF: 0000239

CORTE: 100 UF: 0000923-00000892

CORTE: 1000 UF: 0000504

SERIE "8.96.5" EMISION 01.05.81

CORTE: 100 UF: 0000326

CORTE: 1000 UF: 0000087-0000084-0000085-

0000086-0000088-0000090-

0000089-0000091-0000092

SERIE "8.96.96" EMISION 01.02.81

CORTE: 500 UF: 0000014-0000019-0000023

SERIE "8.96.96" EMISION 01.06.81

CORTE: 10 UF: 0000150

CORTE: 100 UF: 0000290

CORTE: 500 UF: 0000060

Los poseedores de las Letras emitidas por el Banco del Estado de Chile, podrán hacer efectivo su cobro a contar del 4 de Mayo de 1987 en cualquiera de las Oficinas de la Institución.

Las correspondientes al Banco Unido de Fomento en Liquidación y al Banco Hipotecario de Chile en Liquidación, podrán cobrarse a contar de la misma fecha, sólo en la Oficina Principal del Banco del Estado de

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES AUTO-SEGURÓ S.A.

Resolución de Autorización de existencia N° 084 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 27 de septiembre de 1983.

Capital Social: \$ 198.738.432
Capital Suscrito y Pagado: \$ 198.738.432

BALANCE GENERAL

(Expresado en miles de pesos chilenos)

DIRECTORIO
Presidente : Sr. Ignacio Cañas Munúa
Vicepresidente : Sr. Jaime De La Lastra Bernales
Directores : Sr. Jorge Crouchett Balbontín
Sr. Enrique Lagos Ramírez
Sr. Pablo Meza Figueroa
Sr. Ignacio Cañas Pinochet
Sr. Nibaldo Morales Marín

<u>ACTIVOS</u>	Al 31 de diciembre de		<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Al 31 de diciembre de	
	1986	1985		M\$	1986
INVERSIONES FINANCIERAS					
Disponible	2.887	2.261	RESERVAS TECNICAS		
Instrumentos de renta variable:			Reserva de riesgo en curso	49.176	54.740
Acciones y cuotas de fondos mutuos	5.323	12.696	Reserva de siniestros por pagar	25.433	19.597
Instrumentos de renta fija:			Reserva para riesgos catastróficos	-	284
Títulos emitidos por bancos e instituciones financieras	63.962	56.626			
Títulos emitidos por el Estado	6.179	7.097			
Total inversiones	78.351	78.680	Total reservas técnicas	74.609	74.621
DEUDORES					
Deudores por primas:			OTROS PASIVOS		
Primas documentadas con letras	94.413	160.606	Primas por pagar:		
Primas sin documentar	20.167	51.426	Asegurados	-	163
Intermediarios	2.473	2.862	Reaseguradores	37.286	115.579
Otros deudores:			Deudas con intermediarios	2.330	1.196
Impuestos por recuperar	3.170	-	Deudas con instituciones financieras	19.602	12.271
Deudores varios	9.087	13.230	Otros pasivos a corto plazo:		
Total deudores	129.310	228.124	Deudas con el Fisco	12.155	32.715
INVERSIONES INMOBILIARIAS			Cuentas y documentos por pagar	6.788	4.748
Activo fijo destinado a la operación:			Provisiones y retenciones	1.017	1.349
Bienes raíces	59.916	59.916	Ingresos percibidos por anticipado	10.619	4.238
Muebles, máquinas y útiles	22.901	19.299	Total otros pasivos	89.797	172.259
Depreciación acumulada	(8.096)	(5.283)			
Activo fijo destinado a producir renta:			PASIVOS A LARGO PLAZO		
Bienes raíces	111.456	103.096	Deudas con instituciones financieras	24.448	25.182
Depreciación acumulada	(1.797)	(637)	Otros pasivos a largo plazo	431	5.612
Total inversiones inmobiliarias	184.380	176.391	Total pasivo a largo plazo	24.879	30.794
Total activos	392.041	483.195	PATRIMONIO		
	=====	=====	Capital pagado	198.738	196.434
	=====	=====	Futuros aumentos de capital	1.029	2.144
	=====	=====	Fondo de accionistas	1.529	-
	=====	=====	Sobreprecio venta de acciones propias	5.108	5.108
	=====	=====	Utilidades retenidas:		
	=====	=====	Pérdidas acumuladas	-	(4.394)
	=====	=====	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(3.648)	6.229
	=====	=====	Total patrimonio	202.756	205.521
	=====	=====	Total pasivos y patrimonio	392.041	483.195
	=====	=====		=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Prima directa	345.837	394.591
Prima aceptada	(1.157)	9.790
Prima cedida	(170.694)	(238.900)
Más (menos): ajuste reservas	8.872	(48.739)
Ingresos de primas	182.858	116.742
Producto de inversiones	24.576	17.388
Otros ingresos	863	6.124
Total de ingresos	208.297	140.254
COSTOS Y GASTOS		
Siniestros	86.232	44.209
Costo de intermediación y colocación	(1.524)	(26.381)
Administración y ventas	124.037	92.711
Castigo de primas y documentos	6.203	-
Otros gastos	142	-
Total costos y gastos	215.090	110.539
Utilidad (pérdida) antes de corrección monetaria	(6.793)	29.715
Corrección monetaria	3.284	(22.385)
Ajuste diferencia valor de acciones	2	-
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(3.507)	7.330
Impuesto a la renta	(141)	(1.101)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(3.648)	6.229

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1986	1985
	M\$	M\$
RECURSOS FINANCIEROS PROVEIDOS POR OPERACIONES		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	(3.648)	6.229
Cargos (Abonos) a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Depreciación del ejercicio	3.973	2.198
Incremento (disminución) en las reservas de riesgos	(5.848)	48.739
Disponible	(5.523)	57.166
Instrumento de renta variable	(626)	1.143
Deudores	98.814	-
Reserva siniestros por pagar	5.836	13.560
Otras cuentas de pasivo corto plazo	-	151.162
Aumento otros pasivos a largo plazo	-	5.613
Aumento capital pagado	1.998	-
Aumento (disminución) futuros aumentos de capital	(1.115)	1.063
Total recursos obtenidos	106.757	229.707
RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:		
Instrumentos de renta variable	-	12.375
Deudores	-	181.754
Instrumentos de renta fija	6.418	16.619
Otras cuentas de pasivo corto plazo	82.462	-
Adiciones de activo fijo	11.962	16.445
Traspaso de obligaciones con instituciones financieras al corto plazo	734	695
Traspaso de otros pasivos del largo al corto plazo	5.181	-
Disminución capital pagado	-	1.819
Total recursos aplicados	106.757	229.707

Las Notas adjuntas N°s 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros.

Santiago de Chile, Miércoles 22 de Abril de 1987

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES AUTOSEGURO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1986

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Compañía de Seguros Generales Auto-Seguro S.A. se encuentra inscrita con el N° 0257 en el Registro de Valores y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, se han considerado en la preparación de los estados financieros las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 de octubre de 1981.

b) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el capital propio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efecto en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 17,1% para el presente ejercicio (26,5% en 1985). Además, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

Con el objeto de permitir una mejor comparación, los saldos y Notas al 31 de diciembre de 1985 se presentan actualizados en un 17,1%.

c) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han traducido al tipo de cambio vigente al cierre de los respectivos ejercicios (\$ 204,73 por US\$ 1 en 1986 y \$ 183,86 por US\$ 1 en 1985).

d) Instrumentos de renta fija

Las inversiones de renta fija se presentan valorizadas de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, como sigue:

e) Depósitos a plazo

Se presentan al costo más reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio. Los intereses han sido abonados a resultados bajo el rubro Producto de inversiones y los reajustes a Corrección monetaria.

f) Otros instrumentos de renta fija

Los Certificados de Ahorro Reajustables (CAR), se valorizan a su valor presente calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra.

g) Instrumentos de renta variable

Se incluye bajo este rubro las inversiones de acciones que por su cantidad y monto asumen el carácter de inversiones temporales y que se transan en Bolsa, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se valorizan al valor de rescate de la cuota de la respectiva institución financiera a la fecha de cierre del ejercicio.

h) Otros activos - Inversiones inmobiliarias

Los bienes raíces destinados a la operación y los destinados a producir renta se presentan al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones han sido calculadas sobre bases actualizadas y de acuerdo a los años de vida útil asignados a los bienes respectivos.

i) Provisión y castigo de deudas incobrables

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, en su Circular N° 199, la Compañía ha procedido al 31 de diciembre de 1986, a castigar primas cuya recuperabilidad se estima dudosa, ascendente a MS 5.392 a base del 100% de las primas y documentos cuya antigüedad es superior a 60 y 30 días respectivamente (superior a 180 días para el caso de seguros por operaciones de comercio exterior), netas de los pasivos que generaron dichas operaciones. En 1985, se provisionó con cargo a resultados MS 1.445, por el mismo concepto. Además, al 31 de diciembre de 1986 se provisionó con cargo a los resultados del ejercicio MS 811 correspondiente al 50% del saldo adeudado por la Compañía de Seguros La Santiago S.A. (en liquidación).

j) Reserva de riesgo en curso

En conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se procedió a determinar las reservas de riesgos en curso al cierre de cada ejercicio considerando un porcentaje de 80% en

1986 y 1985 sobre la base del valor que resulta de aplicar el sistema de proporciones sobre primas retenidas netas no ganadas de la Compañía, calculadas a base del método de distribución semi-mensual, previa actualización de las primas de acuerdo a la reajustabilidad correspondiente.

1) Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se abonan a resultados sobre base devengada.

2) Siniestros

El costo de los siniestros se carga a resultados en el ejercicio en que éstos ocurren.

Las pérdidas estimadas de siniestros en proceso de liquidación y ocurridos y no declarados se provisionan de acuerdo con informes de liquidadores y estimaciones hechas por personal técnico de la Compañía, a base de las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 1986 y 1985 no se efectuaron cambios en los principios y criterios contables utilizados en relación a los ejercicios anteriores, que pudiesen afectar significativamente los resultados u otras partidas de los estados financieros.

NOTA 4 - CORRECCION MONETARIA

La corrección monetaria aplicada a los activos y pasivos no monetarios y al capital propio financiero, y su efecto en resultados, según metodología descrita en Nota 2 b), originó un abono neto a resultados de MS 2.720 (1985: cargo de MS 17.412), y se resume de la siguiente manera:

	(Cargo) abono a resultados	
	1986	1985
	M\$	M\$
Actualización del capital propio financiero	(30.070)	(41.647)
Actualización de reservas y pasivos	(23.093)	(18.807)
Actualización de activos:		
Inversiones financieras	2.278	6.923
Deudores	26.466	1.481
Otros activos - inversiones inmobiliarias	27.139	34.638
Cargo neto a resultados	2.720	(17.412)
Traspaso neto por actualización de las cuentas de resultado	564	(4.973)
Saldo de la cuenta corrección monetaria	3.284	(22.385)
	=====	=====

NOTA 5 - INVERSIONES FINANCIERAS

La Compañía mantiene las siguientes inversiones al 31 de diciembre de 1986 y 1985, valorizadas según lo descrito en Nota 2 d) y e):

	Títulos emitidos por Bancos e Instituciones financieras	Títulos emitidos por el Estado	Títulos de acciones	Totales	
				1986	1985
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Disponible					
Caja y bancos	2.887			2.887	2.261
Instrumentos de renta variable:					
Acciones varias		2.441	2.441	177	
Instrumentos de renta fija:					
Banco de Concepción	4.321			4.321	3.110
Banco de Boston	4.901			4.901	-
Banco de Chile	7.111			7.111	5.636
Banco Morgan Finansia	-			-	3.727
Banco del Desarrollo	3.573			3.573	3.292
Banco Hipotecario y de Fomento Nacional	6.529			6.529	3.108
Banco Nacional	7.149			7.149	6.897
Banco de Santiago	752			752	6.889
Banco de A. Edwards	4.220			4.220	4.039
Banco Colocadora Nacional de Valores	-			-	1.356
The Chase Manhattan Bank	1.917			1.917	1.862
Banco del Trabajo	3.277			3.277	1.971
Banco del Pacífico	2.548			2.548	1.334
Banco Internacional	1.732			1.732	739
Banco O'Higgins	-			-	2.584
Centrobanco	6.086			6.086	2.583
Citibank N.A.	5.781			5.781	969
Financiera Fusa	4.065			4.065	3.912
Financiera Atlas	-			-	2.618
Certificado de Ahorro Reajustables (CAR)		6.179	6.179	7.097	
Inversiones en cuotas de fondos mutuos:					
Fondo Mutuo Citicorp	1.792			1.792	6.054
Administradora Banc Chile	1.090			1.090	6.465
	69.731	6.179	2.441	78.351	78.680

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES AUTOSEGURO S.A.

NOTA 6 - OTROS DEUDORES

La composición de estos rubros al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Saldos por venta departamentos edificio Lisboa	4.965	9.853
Deuda Compañía de Seguros La Santiago S.A., en liquidación (neto de provisión por M\$ 811 en 1986)	810	2.182
Saldos del personal	1.145	787
Otros deudores	<u>2.167</u>	<u>408</u>
	9.087	13.230
	---	---

NOTA 7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los activos fijos de la Compañía están constituidos por los siguientes bienes, al 31 de diciembre:

	1986	1985
	M\$	M\$
a) Activo fijo destinado a la operación:		
Muebles y útiles	22.901	19.299
Bien raíz, Huérfanos 1052 Of. 601, Santiago	7.237	7.237
Bien raíz, San Martín esquina 7 Norte		
Of. N° 1 Viña del Mar	4.565	4.565
Oficinas 11, 12, 13 y 107 Edificio		
Nautilus, Blanco 1215, Valparaíso	46.781	46.781
Estacionamiento N° 314, Edificio Nautilus		
Blanco 12015, Valparaíso	<u>1.333</u>	<u>1.333</u>
	82.817	79.215
	---	---

NOTA 10 - PATRIMONIO

El movimiento histórico de las cuentas de Capital y reservas durante los ejercicios 1986 y 1985, ha sido el siguiente:

Capital pagado	Futuros aumentos de capital (Artículo 6º Reglamento Sociedades Anónimas)		Utilidades retenidas	Sobreprecio venta de acciones propias	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidad (pérdida) del periodo/ejercicio	Total
	M\$	M\$					
Saldos al 31 de diciembre de 1984	133.836	730	-	3.448	(1.617)	(1.349)	135.048
Traspaso pérdida 1984	-	-	-	-	(1.349)	1.349	-
Reverso aportes documentados y no pagados	(1.222)	-	-	-	-	-	(1.222)
Suscripción y pago de acciones	800	-	-	-	-	-	800
Revalorización capital propio	35.243	193	-	914	(786)	-	35.564
Traspaso según Artículo 6º							
Reglamento Sociedades Anónimas	(908)	908	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	5.319
Saldos al 31 de diciembre de 1985	167.749	1.831	-	4.362	(3.752)	5.319	175.509
Saldos actualizados 1985 (17,1% Nota 2 b)	196.434	2.144	-	5.108	(4.394)	6.229	205.521
Traspaso utilidad 1985	-	-	1.567	-	3.752	(5.319)	-
Ajuste del valor nominal de cada acción al 31 de diciembre de 1985, propuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros, en 1986	2.071	(1.810)	(261)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre posterior al ajuste propuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros	169.820	21	1.306	4.362	(3.752)	5.319	175.509
Suscripción y pago de acciones	825	-	-	-	-	-	825
Revalorización capital propio	29.122	(21)	223	746	-	-	30.070
Traspaso según Artículo 6º, Reglamento Sociedades Anónimas	(1.029)	1.029	-	-	-	-	(3.648)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(3.648)	(3.648)
Saldos al 31 de diciembre de 1986	198.738	1.029	1.529	5.108	-	(3.648)	202.756

Habiéndose cumplido el 5 de septiembre de 1986 el plazo para suscribir por los accionistas el saldo de acciones para completar el capital social de 120.000.000 de acciones, éste ha quedado conformado por 104.051.535 acciones suscritas y pagadas.

Siguiendo las instrucciones contempladas en el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha traspasado directamente al capital social la revalorización del capital propio inicial, de acuerdo a la metodología

b) Activo fijo destinado a producir renta:

Rentan:			
Estacionamiento N° 313, Edificio Nautilus, Blanco 1215, Valparaíso	1.333	1.333	
Bien raíz, Pasaje Lisboa N° 50, Chorrillos, Viña del Mar	65.455	65.455	
Bienes raíces de libre disposición: Bien raíz, Arlegui esquina Traslaviña s/n Viña del Mar	36.308	36.308	
Bien raíz, 4 Norte 775, Viña del Mar	8.360	8.360	
	111.456	111.456	
Depreciación acumulada	(9.893)	(9.893)	
Total inversiones inmobiliarias	184.380	184.380	
	-----	-----	

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1986 la Compañía ha registrado una provisión para impuestos a la renta por M\$ 141, correspondiente a impuesto único sobre gastos no aceptados tributariamente, la que se presenta deducida de Otros deudores - impuestos por recuperar que incluye los pagos provisionales mensuales por M\$ 3.311 (1985: M\$ 1.101, que se presenta bajo Provisiones y retenciones, deducida de pagos provisionales mensuales por M\$ 816).

NOTA 9 - MONEDA EXTRANJERA

La Compañía al 31 de diciembre poseía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	1986	1985
	M\$	M\$
Activos:		
Depósitos a plazo	18.758	89.232
Primas por cobrar	94	4.851
	18.852	94.083
Pasivos:		
Reaseguradores	1.187	9.291

descrita en Nota 2 b), quedando al 31 de diciembre de 1986 un capital social suscrito y pagado ascendente a 104.051.535 acciones de un valor nominal de \$ 1,91 cada una (103.548.535 acciones de un valor nominal de \$ 1,62 en 1985). De acuerdo a lo propuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en 1986, se ajustó el valor nominal de cada acción al 31 de diciembre de 1985, a \$ 1,64 cada una.

De acuerdo a comunicación de la Superintendencia de Valores y Seguros, N° 004134 de 24 de octubre de 1985, la Compañía ha procedido a eliminar

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES AUTOSEGURO S.A.

tanto en el patrimonio como en el activo los saldos correspondientes a acciones suscritas y pagadas con letras de cambio y que no estaban efectivamente pagadas al cierre de los estados financieros (M\$ 1.222).

Con fecha 13 de enero de 1984, mediante resolución N° 1 - 9 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, fue autorizada la disolución de Sociedad Cooperativa Auto-Seguro Ltda. (accionista mayoritaria de Auto-Seguro S.A.), que habiéndose aprobado por resolución N° 056 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 16 de abril de 1984 la comisión liquidadora, se procederá al canje de títulos de los cooperados de cada cuota de la Cooperativa por 43,0706 acciones de Compañía de Seguros Generales Auto-Seguro S.A.

NOTA 11 - OBLIGACION A INVERTIR

La Compañía dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, mantiene el siguiente cuadro:

	1986	1985
	M\$	M\$
Reserva técnica de riesgo en curso	49.176	54.740
Reserva para riesgos catastróficos	-	284
Reserva de siniestros por pagar	25.433	19.597
Patrimonio	202.801	205.521
	277.410	280.142
	=====	=====

NOTA 12 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras a corto y largo plazo, se detallan a continuación:

	1986	1985
	M\$	M\$
a) Corto plazo		
Sociedad Financiera del Sur S.A. (en liquidación)	884	781
Banco de Santiago	14.859	8.424
Banco de Chile	222	3.066
Banco de Crédito e Inversiones	3.637	-
	19.602	12.271
	=====	=====
b) Largo plazo (interés U.F. + 8%)		
Sociedad Financiera del Sur S.A. (en liquidación) (vence hasta el año 2004)	24.448	25.182
	=====	=====

NOTA 13 - INGRESOS PERCIBIDOS POR ANTICIPADO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de cada año es la siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Anticipos recibidos por convenio venta de un bien rafz	10.619	4.238
	=====	=====

NOTA 14 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Compañía mantiene hipoteca sobre el bien rafz ubicado en Arlegui esquina Traslaviña s/n a favor de la Sociedad Financiera del Sur S.A. (en liquidación), para garantizar crédito hipotecario ascendente a M\$ 25.332 (1985: M\$ 25.963) otorgados para su adquisición (Nota 12). Además, existe garantía prestandaria de un equipo de computación a favor de ASICOM S.A., para garantizar el pago de la parte adeudada, M\$ 5.178 (1985: M\$ 4.748 en cuenta y documentos por pagar y M\$ 431 (1985: M\$ 5.612) en el pasivo a largo plazo.

NOTA 15 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio se ha pagado a los señores Directores por concepto de dieta de asistencia a reuniones M\$ 2.691 (1985: M\$ 2.645).

NOTA 16 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

De acuerdo con el registro de accionistas, durante los ejercicios 1986 y 1985 se efectuaron las siguientes transacciones de acciones:

Accionista	1986		1985	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Jaime De La Lastra	1.000	-		
Pablo Meza	1.000	-		
Nibaldo Morales	1.000	-		
Jorge Crouchett	500.000	-		
Eduardo Rioseco			200.000	-
Rodolfo Hoffmann			300.000	-
Ricardo Sainz			300.000	-
Jorge San Martín			3.150.873	-
Ricardo Arcaya			-	3.150.873
	503.000	-	3.950.873	3.150.873
	=====	=====	=====	=====

Durante el ejercicio 1986 y como consecuencia de lo descrito en Nota 10, referente a liquidación de Sociedad Cooperativa Auto-Seguros Ltda., se efectuaron canjes por 149.152 acciones (1985: 277.878 acciones).

NOTA 17 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se detallan a continuación las transacciones significativas con partes relacionadas:

	1986		1985	
	Activo (Pasivo)	Ingreso (Gasto)	Activo (Pasivo)	Ingreso (Gasto)
	M\$	M\$	M\$	M\$
a) Jorge San Martín A. RUT: 2.345.600-1 (Accionista y Gerente General) Sueldos, honorarios y gastos de representación			(3.403)	(3.639)
b) Jorge Crouchett B. RUT: 3.242.294-2 (Accionista y Director) Sueldos, honorarios y gastos de representación y otros, como Director Delegado a cargo Oficina Valparaíso	443	(1.246)	-	-
c) Jaime De La Lastra B. RUT: 2.060.149-3 (Accionista y Director) Honorarios asesoría legal		(312)	-	-
d) Ignacio Cafias P. RUT: 7.631.485-3 (Primera consanguinidad de Ignacio Cafias M., Accionista y Presidente de la Sociedad) Compra de departamento Edificio Lisboa (Saldo)			708	-

NOTA 18 - REASEGUROS VIGENTES

Durante 1986 y 1985 la Compañía mantuvo los siguientes contratos vigentes con la Caja Reaseguradora de Chile:

Vehículos motorizados	Cesión 55% primas netas
Incendio	Contrato de excedente
Terremoto	Contrato cesión 100%
Robo con fractura	Contrato cesión 80%
Accidentes personales	Contrato de excedente
Transportes	Contrato cuota parte 75% cesión

Misceláneos (incluye riesgos: responsabilidad civil, todo riesgo computador, multi-riesgos, equipo móvil contratista y cristales)

Contrato 80% cesión

También mantuvo un contrato de retrocesión equivalente a un 0,05% en 1986 (0,1% en 1985) del Pool de la Caja Reaseguradora de Chile.

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

1	NULO por extravío título N° 886338 por 1.000 acciones Cía de Papeles y Cartones S.A. a nombre de Elena Ferrer Egenau.	22
	SEGUNDO Juzgado Civil de P.A.C. concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Héctor Rolando Soto Mella, a sus hijos legítimos; Sonia Gladys, Héctor Orlando, Leonel Luis, Dixon Hernán, Jexi Celeste, Solideliz Arlig, Ninfa de los Angeles, y Wilfredo Astolfo, todos de apellidos Soto Parraguez, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Elba de las Mercedes Parraguez Torres. La Secretaria.	20-21-22
	POR extravío queda nula escritura causa y legales a nombre de Carlos Lladó S. RUT 3.803.619-K	22
	NULO por hurto cheque Banco Nacional. Serie TT21 N° 712.994, cuenta N° 21-9554-7, oficina principal.	22-23-24
	NULO por extravío cheque 690246 - 30.05.86 \$ 17.282. Cta. 9016333 Bco. Estado, principal.	22-23-24
	NULO por extravío título N° 6036 por 477 acciones de Forestación Nacional S.A.	22-23-24
	NULO por robo cheque Bco Citibank N° 398725 Cta. N° 0651612-00-4, sucursal Huérfanos 1.	21-22-23
	QUEDA nulo por extravío título N° 7962 por 584 acciones de Forestación Nacional S.A.".	21-22-23
	POR extravío nulo cheque 1316588 serie AT Banco Santiago cuenta 19-01494-0.	21-22-23
	POR robo queda nulo talonario cheques serie NA-0552876-0552900 Banco Internacional Suc. Ahumada Cta. N° 6-145157.	21-22-23
	POR extravío queda nulo cheque N° OFA-5136203 - 6204; OFA-5010108-0111 N° Cta. Cte. 71-32712-09. Banco Sud Americano.	21-22-23
	EXTRACTO. Cítese a los parientes de la menor Ximena Laura Fica Díaz/la audiencia del día 7 de mayo a las 9 horas, en causa sobre nombramiento de curador, rol 5.767-87, tramitándose en Juzgado de Menores de San Bernardo. La Secretaria.	21-22-23
	NULO por extravío cheque serie XVII 125876 Cta. Cte. 116183-7 Banco Nacional sucursal Curicó.	21-22-23
	POR extravío queda nula factura de ventas N° 139 de Angel Figueroa Inzuza dando el aviso correspondiente al Servicio Impuestos Internos.	21-22-23
	POR extravío queda nulo talonario boletas servicios, del N° 001 al 050, de Verónica Galdámez López, RUT 10.452.542-3, domiciliada en San Fernando N° 24, Santa María.	21-22-23
	ANULENSE facturas 000051 000052 perdidas Manuel González Anjari 4.989.973-4 Distribuidora Detergentes.	21-22-23
	QUEDA nulo por extravío título N° 11896 por 1.103 acciones de Forestación S.A.	21-22-23
	POR extravío cheques serie DP N° 0148659 y 0148662 del Banco de Boston Cta. 1000556 quedan nulos.	21-22-23
	POR extravío queda nulo cheque serie BC N° 08901398 \$ 4.700.- Cuenta 159-06021-04 Banco de Chile Suc. Providencia.	21-22-23
	POR extravío de boletas quedan nulas las siguientes de la N° 12.231 a la 12.400 a nombre de Alonso Cañepán Puelipán RUT 1.707.781-3 dirección Alpatacal N° 1773.	21-22-23
	EXTRAVIADOS Títulos N° 802559 por 7 acc., 816804 por 9 acc., 851344 por 26 acc., 864072 por 29 acciones de Papeles y Cartones S.A. a nombre de Olga Sánchez V. de García. Nulos.	21-22-23
	POR extravío orden de no pago cheque Banco Chile N° 0581922 cuenta 150-72258-03 Villa Alemana.	21-22-23
	POR robo queda nula tarjeta de identificación Servicio de Bienestar Banco del Estado RUT: 8.503-119-8	20-21-22
	POR extravío se anula cheque N° 0083127 Cta. Cte. N° 116521 del Bco. del Estado de Chile.	22-23-24
	NULO cheque 7174649 Cta. 01153814 A. Edwards N° 2266643 Cta. 777971-7 Sud Americano.	22-23-24
	NULO por extravío título N° 7642 por 576 acciones Forestanac.	22-23-24

CLUB DE POLO Y EQUITACION SAN CRISTOBAL S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad con lo dispuesto por los artículos 25 y 27 de los estatutos, citase a los accionistas de la Sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., a la junta anual ordinaria de accionistas, que se realizará el día 23 de abril de 1987, a las 18:30 horas, en la sede del club, Avenida Monseñor Escrivá de Balaguer N° 5501.- con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, balance y cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2. Por haber renunciado el Director don José Miguel Correa Jouanne durante el último ejercicio y visto lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos y 32º de la Ley 18.046, deberá procederse a la renovación total del directorio en la junta a que esta citación se refiere.
3. Designación de Inspectores de Cuentas.

4. Adopción de todas las providencias y acuerdos que el cumplimiento del estatuto social y el interés común de los accionistas reclamen.

Tendrán derecho a participar en la junta los señores accionistas que figuren en el registro de accionistas con cinco días de anticipación a la misma.

La calificación de poderes, en su caso, se practicará el mismo día de la junta a la hora en que ella debe iniciarse.

EL PRESIDENTE

sabimet



SOCIEDAD ABASTECEDORA DE LA INDUSTRIA METALURGICA S.A. SABIMET S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

REPARTO DE DIVIDENDO N° 15

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta General Ordinaria celebrada el día 16 de abril de 1987 acordó el reparto y pago del Dividendo N° 15, de \$ 1,2345 por acción.

Tendrán derecho a percibir este dividendo a partir del 15 de mayo de 1987 los accionistas que aparezcan inscritos en los Registros el día 8 de mayo de 1987.

Este dividendo será pagado en nuestras oficinas, ubicadas en Santa Rosa N° 2305, de Santiago.

EL GERENTE GENERAL

Magazine

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

3 REMATES

REMATE. Ante el 22º Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, rematase en Secretaría dia 6 mayo 1987, a las 16 horas, inmueble ubicado en Pasaje Uno N° 1890, Comuna Quilicura, Departamento Santiago, inscrito a fs. 16.983 N° 20.462 del Registro de Propiedad del año 1974 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas será \$ 3.439.644.- Precio remate pagadero contado. Interesados participar deberán presentar vale vista orden Tribunal o consignación en cuenta corriente Juzgado por equivalente al 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes, juicio Asociación Nacional de

Ahorro y Préstamo con Santibáñez Salinas José Rodolfo", rol 60-86. La Secretaria.

22-23

REMATE: Ante Vigésimo Séptimo Juzgado Civil, Manuel Rodríguez 47, 2º piso, próximo 18 Mayo, 17 horas, recinto del Tribunal se subastará propiedad ubicada Departamento Santiago, comuna Ñuñoa, ubicada Pasaje Tres N° 3.971-M, Población Américo Vespucio Sur, con deslindes Norte: 10 metros sitio cuatro; Sur: en 10 metros pasaje interior; Oriente: 17 metros 50 centímetros sitio 99. Poniente: 17 metros 50 centímetros sitio 97. Propiedad se encuentra inscrita nombre demandada fs. 17.034 N° 21.112 año 1969 Conservador Bienes Raíces Santiago, mínimo posturas será

\$ 370.000. Propiedad se vende como cuerpo cierto, en estado que se encuentre actualmente con derechos, usos, costumbres y servidumbres. Además precio remate, subastador deberá pagar cantidades se adeuden por contribuciones fiscales, municipales, pavimentación y servicios domiciliarios si los hubiere. Todo postor deberá consignar en dinero efectivo o vale vista cantidad equivalente 10% mínimo posturas. Demás bases y antecedentes ver autos rol 801-86, Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Godoy Esparza Hermenegilda. Secretaria.

22-23-24-25

REMATE: ante Décimo Noveno Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, rematará dia 20 mayo 1987, a las 16:00 horas, propiedad

ubicada departamento Copiapó, Comuna Copiapó, calle Henríquez s-n, lote N° 10, inscrita a nombre demandado Raúl Olivares Pastén a fs. 859 vta. N° 1043 Conservador Bienes Raíces Copiapó, correspondiente año 1973.- Mínimo para comenzar posturas será \$ 3.900.000.- Todo postor que desee tomar parte subasta que no sea demandante, deberá rendir caución por el valor no inferior al 10% del mínimo fijado en vale vista o boleta de consignación orden cuenta corriente Tribunal.- Precio pagadero contado dentro quinto día efectuado remate.- Bases, demás antecedentes expedientes Rol 15.623-86, caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Olivares Pastén Raúl", requerimiento.- La Secretaria.

20-21-22-23

10 OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO empleada con recomendaciones. Para todo servicio Thompson 4361 (altura 4300 de Al media).

32 VARIOS

ESCUELA básica necesita profesión religión fono 379422.

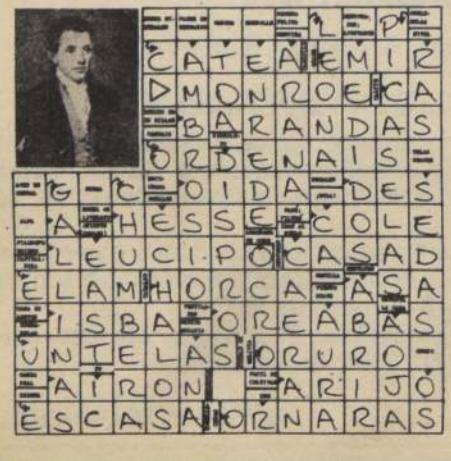
DE ocasión necesito comprar una rueda para niña de 8 años ojalá esté en buen estado. Llamar al fono: 58177 Sra. Ana Oyarzún.

PUZZLE



FORMA; ENSEÑA	CIERTO RELIGIO- SO	DIREC- CION ALIMENTO ANIMAL	FECHA DE CONMEMO- RACION; CUMPLEAÑOS	COMER	IMPRENTAS	
					PONTO INSIGNIA DE SAN ANTONIO	DIA DE DESCANSO
MAGNETI- ZASE						
DESPLE- GABAN						UNO
ESCOLTAS TRENES						
CHANCHO	SALIDA DEL SOL	AVIZORE	ESTORNO	APIOLA		
	TURKU	CLAVA CON FLECHAS		MUY FRIAS		
GUARDAS; ACUMULAS			INSOLI- TOS			
BALIZA; FLOTADOR		LIMPIABA FONDOS FLUVIALES	ARGON			
OESTE	MITICO CENTAURO	ESTRONCIO		ACTINIO		
TURBANTE	ESTUARIO		AUSENCIA	QUERIDO		
EL QUE MATA A SU HERMANO	MARROQUI	ENERO SIN VCLS	CEDIO	TUMBAD	DES PÓSARA	
PEINETA			LA ULTIMA			
TELAS DE ALGODON						

SOLUCION DEL PUZZLE



JOTA Q'COSAS

INDIGNADO EL PUEBLO
ARGENTINO POR LO DEL
CAMPO DE MAYO.



SE HABÍAN SUSPENDIDO
EL FÚTBOL Y LAS CARRERAS
DE CABALLO.



Espectáculos

Miss Chile '87 Cecilia Bolocco

"Tengo una mentalidad ganadora"

■ Muy segura de sí misma y haciendo derroche de simpatía, la nueva soberana reiteró su propósito de traer el título de Miss Universo para nuestro país

"Voy segura y a ganar", dijo con todo su desplante la flamante "Miss Chile '87", Cecilia Bolocco, en la conferencia de prensa ofrecida ayer en un céntrico hotel capitalino.

Muy atractiva y segura de sí misma manifestó que desde un principio se había propuesto triunfar y que ahora, con el título en sus manos, estaba contentísima de poder representar a Chile. "Tengo mentalidad ganadora, algo que tal vez ha faltado a nuestras anteriores representantes", declaró, agregando que sus

mejores elementos para el éxito son su personalidad, su fachada y su buena predisposición ante las metas que se ponía.

Con sólo 21 años es una promisoria diseñadora de vestuario y modelo, además es bailarina desde la infancia y siente pasión por el ballet clásico, ahora práctica danza moderna.

Acerca de su familia, a la cual da primera importancia, contó que eran cinco hermanos, pero que actualmente son cuatro, pues perdió a uno en un accidente automovilístico. Su rostro entrise-

tecido por este recuerdo se iluminó luego, al referirse a su pequeña hermana de siete años llamada Diana y a su pololo, quien, reconoció, la apoyó siempre en su participación en el "Miss Chile", convenciéndola para que se presentara. "El está tan feliz como yo y dispuesto a estar un mes lejos porque vale la pena", comentó.

AMIGA DE JULIO IGLESIAS

Demostrando su gran cancha bromeó cuando los periodistas tuvieron alguna pausa diciendo "Bueno, ¿qué más quieren saber?" o "parece que he hablado demasiado"...

Reconoció su amistad y negó un posible romance con Julio Iglesias, a quien conoció gracias a que su padre fue director de Radio Carolina. "No es el único artista que conozco —afirmó— así es que pregúntenme por otro".

Incluso comentó que conoció la casa del astro español en Miami gracias a una invitación cursada a su familia por el propio Iglesias.

Afirmó que las mejores cosas que han ocurrido en el último tiempo en nuestro país fue la visita del Santo Padre, en tanto que también habló de valores como la sencillez y la bondad que debe imperar en el espíritu de las mujeres.

Cecilia domina el inglés y el francés por lo que estima el idioma no será un escollo en su presentación.



Cecilia Bolocco demostró tener "muy bien puesta" la corona y manifestó sus deseos de ganar el "Miss Universo" con su gran personalidad y atractiva figura.



Bettina Gildemeister, segunda Miss Chile; Cecilia Bolocco, Miss Chile '87; Verena Schuck, Miss Paula, durante la conferencia de prensa que ofrecieron ayer en el Crown Plaza.

ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14.00 horas. "Susana la pecadora", "Pasión sin límites" y "La profundidades tenebrosas" (21), \$ 100.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.00 horas. "Trampa pasional" y "La hijastra de la muerte" (21), \$ 120.

ALFIL. Alameda 776. (335357). Desde las 11.30 horas. "Las colegialas quieren aprender" y "La isla de las condenadas" (21), \$ 180.

APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 22.00 horas. "Así es la vida" (18), \$ 350.

BANDERA. Bandera 76 (71403) Desde las 11.00 horas. "Halcón" (TE), \$ 280.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10.00 horas. "Morir mil veces", "Los carduradas" y "Mad Max 3^a parte" (18), \$ 120.

CAROLA. San Diego 246 (6989350) Desde las 11.00 horas. "La historia sin fin" y "La guerra de los niños, 2^a parte" (TE), \$ 150 y \$ 200.

CENTRAL I. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 horas. "El guerrero solitario" (14), \$ 280. L. a V. May. 60 años \$ 180.

CENTRAL II. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.00 horas. "Halcón" (TE), \$ 280. L. a V. May. 60 años \$ 180.

CERVANTES. M. Cousío 134 (381894) Desde las 11.00 horas. "Siete mujeres pecadoras" (21), \$ 250.

CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11.00 horas. "Infidelidad", "Perdiendo la pureza" y "Sangre de vírgenes" (21), \$ 150.

CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 horas. "Desaparecido en combate" (18), \$ 200.

CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 hrs. "Corazón" (men), \$ 150.

DEL ANGEL. San Antonio 255. (333605) 16 y 22.15 horas. "La noche de San Lorenzo" (18) \$ 300.

Estud. \$ 150.
ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326), 16, 19.30 y 22 horas. "La vaquilla" (18) \$ 350. Estud. \$ 300.

DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 12.00 horas. "Un amor en Florencia" (14), \$ 280.

EL COLE. Apoquindo 3368 (2313485) 14.15 y 16.30 horas "De vuelta al colegio" (TE), \$ 350; 19.15 y 22.00 horas "Pelotón" (18), \$ 380.

FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 horas. "Cobra" y "Rambo II" (18), \$ 200.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11.00 horas. "Pelotón" (18), \$ 280.

HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.00 horas. "El guerrero solitario" (14) \$ 280. L. a V. May. 60 años \$ 180.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 horas. "El color del dinero" (18), \$ 280.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.00 horas. "De vuelta al colegio" (TE), \$ 280.

KING. Huérfanos 840 (322838) Desde las 11 hrs. "Halcón" (TE), \$ 280.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2238816) 16, 19 y 22.00 horas. "La misión" (14), \$ 350 y \$ 380.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 14.15, 16.30, 19 y 22.00 horas. "Cocodrilo Dundee" (TE), \$ 350 y \$ 380.

LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12.00 horas. "Te amaré en silencio" (18), \$ 280.

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19 y 21.45 horas. "El guerrero solitario" (14), \$ 350 y \$ 380.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14.00 horas. "El regreso de los muertos vivientes", "Vivir y morir en Los Angeles" y "Locade- mía de policía II, su primera misión" (21), \$ 190.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.00 horas. "Karate Kid II", "Locademia de policía II" y "Locademia de policía III" (14), \$ 140.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14.00 horas "Campamento infernal", "Semilla de inocencia" y "Laura, la fiebre del placer" (21), \$ 120.

MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488) Desde las 11.00 horas. "Mi amor, mi amante" (21), \$ 120.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.00 horas. "Invitación al placer" y "Las variaciones del amor, II parte" (21), \$ 160.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 horas. "El beso de la mujer araña" (21), \$ 230. Estud. y amigos cine- arte, \$ 150.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 17, 19 y 22.00 horas. "Halcón" (TE), \$ 350 y \$ 380.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.45, 19.30 y 22.00 horas. "Un amor en Florencia" (14), \$ 350 y \$ 380.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14.00 horas. "Cobra II", "El secreto de la esmeralda" y "El retorno del dragón" (14), \$ 120.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22.00 horas. "Los mejores años de mi vida" (14), \$ 350.

PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10.00 horas. "Ninja Terminator" y "El imperio Ninja" (18), \$ 200.

REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.00 horas. "Su exce- lencia" y "El analfabeto" (Men), \$ 200.

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19 y 21.45 horas. "El guerrero solitario" (14), \$ 350 y \$ 380.

REX I. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 horas. "La misión" (14), \$ 200.

REX II. Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.00 horas. "Cuenta conmigo" (TE), \$ 280.

REX III. Huérfanos 735 (331144) Desde

las 10.30 horas. "Pecado en fa- milia" (21), \$ 250.

RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11.00 horas. "Club Privado", "Mujeres enjauladas" y "Dulces tíos" (21), \$ 150. Jueves \$ 120.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.00 horas. "Atrapadas", "El gran amor de Swann" y "Casta y pura" (21), \$ 120.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10.00 horas. "Las vírgenes guerrerías" y "Condenadas al infierno" (21), \$ 160.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.15 y 22.00 horas. "Te amaré en silencio" (18), \$ 350 y \$ 380.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 19 y 21.45 horas. "Cuenta conmigo" (TE) \$ 350 y \$ 380.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.00 horas. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 280.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 horas. "Sida" (21), \$ 200.

TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (335932) 19.30 hrs. "Los compadritos" de R. Cossa. \$ 600. Estud. \$ 300.

ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (2515638) Jueves: "La puerta" de Jacques Rigaux.

CALIFORNIA. Irrarrázaval 1568 (2230976) Jueves: "No problem", de Casanova y Schushon.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (6939039) Viernes: "Bodas de sangre", de Federico García Lorca.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 20 hrs. "El deseo de toda ciudadana" de Marco A. de la Parra. \$ 800. Estud. \$ 400.

DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2315001) 20 hrs. "Luisa

Fernanda, la reina de la zarzuela". Cía. Pedro Linares. \$ 800. \$ 600 y \$ 400.

EL BURLITZER. Providencia 2124 (2318899) Jueves: "Gente de bar", de Gerardo Werner.

EL CONVENTILLO 2. Bellavista 173 (774164) 19.45 hrs. "Tres tristes tigres" de A. Sieveking. \$ 500. Estud. \$ 400.

EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) 20 horas. "Ardiente paciencia" de A. Skarmeta. \$ 500. Estud. \$ 300.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "Veraneo en el tejado".

LA CIGARRA. Seminario 141 (2226793) Jueves: "Grite, pero despacio", de Carlos Trujillo, Carloc.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 horas. "Queremos que Ud. la tenga vi- va".

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) Jueves: "Con la camiseta puesta", de Legrand y Josseau.

UC. J. Washington 26 (465652) 19.30 hrs. "El rey se muere" de E. Ionesco. \$ 400. Estud. \$ 200.

U. DE CHILE. Tarapacá 1181. 11 y 15 hrs. Ballet: "La vaca Corne- lia". Estud. \$ 50.

CIRCO

CIRCO DE LOS HERMANOS C. CA. Alameda y Gral. Velásquez. 18 y 20.30 horas. He Man y los tigres de Bengala. Motociclistas suicidas...

SALAS Y EXPOSICIONES

INST. CHILENO NORTEAME- RICO. Moneda 1467 (6963215) 19 horas. Jazz en vivo: Dixieland Jazz Friends.

Inches
cm

Espectáculos

Bautizo venezolano para disco de R. Sepúlveda

■ El artista nacional dio a conocer ayer su nuevo elepé "Ricardo en América", que incluye temas de Antonio Zabaleta, Juan Antonio Labra y del propio intérprete, entre otros autores.

Con un bautizo al estilo venezolano, país en el cual reside actualmente, el cantante Ricardo Valenzuela lanzó al mercado su nuevo elepé "Ricardo en América", que contiene temas de Juan Antonio Labra, Antonio Zabaleta y del propio Sepúlveda, entre otros autores menos conocidos.

Luciendo un elegante smoking y una corbata lila, el artista explicó que la ceremonia se realizó de esa forma porque "soy artista exclusivo de Venezolana Internacional de Aviación, Viasa", añadiendo que la característica fundamental es romper una botella de champagne contra el nuevo disco, que también se editó en casete.

De escenografía e iluminación

Japón donará equipos al Municipal

El gobierno de Japón donará a Chile equipos para el proyecto de complementación técnica del Teatro Municipal de Santiago, equivalente a 279 mil 525 dólares.

Esta donación fue oficializada ayer, a las 12.00 horas, a través

de un intercambio de notas que se realizó en el Salón Rojo de la Cancillería.

En la ceremonia estuvieron presentes el subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Ramón Valdés; el embajador de Japón Shuichi Nomiya; el alcalde de Santiago, Carlos Bombal; autoridades de la Cancillería y de esa representación diplomática.

El aporte contiene equipos de iluminación, de sonido y elementos para escenografía. Se hará efectivo antes del 31 de marzo del próximo año.



Facundo Cabral a su llegada a Chile contó que incluirá temas de sus elepé "Cabraleando" y "Pateando tachos" en sus diversas presentaciones en el país.

Ofrecerá 2 recitales en el Teatro Oriente

Facundo Cabral llegó ayer a Chile

■ Desde el aeropuerto se trasladó a los estudios KW, donde grabó para el programa "Éxito", para debutar mañana en Viña del Mar y el viernes en Santiago

Luego de cumplir una exitosa gira por Colombia, llegó ayer al país el cantante argentino Facundo Cabral, quien cumplirá una serie de actuaciones en el país, debutando este viernes en el Teatro Oriente, donde también ofrecerá un recital el sábado.

Consciente que su trabajo no es conocido masivamente en Chile, aunque supone que el público universitario lo conoce bien, el artista contó que contrajo matrimonio con una mujer mucho más joven que él (era viudo) y que esa relación "me hizo muy bien. A los 50 años por primera vez, hace uno, que vivo en una casa, que me compré cerca de Mar del Plata. Soy muy feliz. Cuando no trabajo voy ahí", relató.

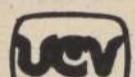
Refiriéndose a la recepción lograda en su reciente gira a Colombia, dijo que ese "es un país maravilloso para nosotros. Reciben la música argentina como nadie...", y allí permaneció tres semanas.

Cabral precisó que desde que asumió Raúl Alfonsín el 10 de junio, el país ha tenido una mayor difusión en su país y confía que muchas de esas cosas han llegado de rebote a Chile, por nada cumplirá 13 actuaciones aquí, entre las cuales, además del Teatro Oriente, destacan una grabación (ayer mismo) para el programa "Éxito" y una convivencia artística, anoché, con los universitarios en el Campus Oriente de la Universidad Católica.

Consultado sobre el repertorio que ofrecerá en sus distintas presentaciones, explicó, será el mismo con el cual agotó las taquillas de los teatros colombianos y que, recientemente, reunió a más de 140 mil personas en un espectáculo unipersonal en Buenos Aires. Entre los temas, destacan canciones de sus elepé "Cabraleando" y "Pateando Tachos".

Finalmente, contó que mañana debutará en Viña del Mar, en el teatro Premier, en dos funciones, a las 19.30 y 21.30 horas.

Teleprogramas



Canal 5

- 17.50 SINTONIA MUSICAL. Tumbalalaika.
- 18.00 HOLA NIÑOS. Programa infantil.
- 18.10 GUARDIANES DEL ESPACIO. Aventuras ciencia ficción.
- 18.30 PIPIRPAO '87. Roberto Nicolini y el Fantasma enseñan y entretienen junto a una selección de dibujos animados.
- 18.50 EL DRAGÓN CHIFLADO. Dibujos animados.
- 19.15 FANTASMA. Diferentes tipos de paquidermos nos mostrarán el Fantasma usando su tevisor atómico.
- 19.30 LA PRINCESA SALLY. Dibujos animados. Una princesa muy traviesa que viene del Reino de la Magia.
- 20.00 ROBERTO NICOLINI. Una conversación de Roberto con Roberto de la tele usando el "tele-Roberto".
- 20.30 LOS CATEDRATICOS DEL RITMO. Dibujos animados
- 21.10 HORIZONTE REGIONAL. Noticias de Valparaíso, Viña del Mar y comunas de la Quinta Región.
- 21.30 TERTULIA. Willie Arthur, Germán Becker, Domingo Durán y José Luis Rosasco, conversan y se divierten recordando en una grata conversación.
- 22.30 VEAMOS CINE. "Willy Wonka y la Fábrica de Chocolates". Con Gene Wilder, Peter Ostrum. Wonka ha decidido esconder, entre sus millones de barras de chocolates, cinco envoltorios dorados.
- 24.00 UN MENSAJE PARA EL NUEVO DÍA. Comentario cristiano.
- 00.05 CHINA DE HOY. "La Tierra del Cálculo hecho con Abaco".
- 00.30 CIERRE.



Canal 7

- 10.15 EL CLUB 700
- 10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART. Programa religioso.
- 11.15 LA COCINA DE MONICA
- 11.20 DIBUJOS ANIMADOS
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducto por Enrique Maluenda. Las canciones de Los Hermanos Campos, María Inés Naveillán, Fernando Jiménez, Luis Dimas y la Sonora Tomy Rey.
- 14.00 EDICIÓN UNO. Noticias.
- 14.20 GUADALUPE. Teleserie mexicana.
- 15.02 CRISTAL. Teleserie venezolana. Con Lupita Ferrer.
- 15.30 VALLE DE PASIONES. Serie western. Con Linda Evans, Bárbara Stanwyck, Lee Majors.
- 16.30 TOM Y JERRY.
- 16.45 TARDES DE CINE. "Billy de Kid contra drácula". Con John Carradine, Chuck Courtney, Melinda Plowman y Virginia Christine.
- 19.00 EL NUEVO MUNDO DE LORNE GREENE. Documental.
- 20.00 LA REPRESA. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 MIAMI VICE. Serie policial con Don Johnson y Phillip Michael Thomas.
- 22.30 EL ESPIA Y LA DAMA. Acción policial con Kate Jackson y Bruce Boxleitner.
- 23.30 EDICIÓN DOS. Noticias
- 23.50 ENFERMERA. Serie dramática.
- 01.00 POR AMOR A SIDNEY. Comedia.



Canal 9

- 15.45 CARTA DE AJUSTE.
- 16.00 CINE DE LA TARDE. "Dunquerque". Con John Mills. En 1940, el arrollador avance del ejército alemán, por el territorio francés, obliga a las tropas inglesas a emprender la retirada hasta quedar arrinconados en la costa. La única forma de librarse de una masacre es evacuarlos por vía marítima pero, la Marina no dispone de barcos para realizar tal operación. Ante esta situación recurren a los pescadores, los cuales en sus frágiles embarcaciones cruzan el canal y logran rescatar a los soldados en una hazaña heroica.
- 17.30 "Winnetou" miniserie francesa. Con Pierre Brice. En camino a su tribu Winnetou y su joven amigo Tachuco pasan a visitar a un viejo amigo blanco y encuentra que ha fundado un pequeño poblado llamado ciudad Hawkins, bautizado así en honor a su propio nombre y está dedicado a la destilación de licor con lo que Winnetou se siente apenado, pues con él se emborrachan los indios. Hawkins comprende y prende, fuego a su destilería.
- 18.30 MAZAPAN. Programa infantil.
- 19.00 GATO FELIX. Dibujos animados.
- 19.15 DOCUMENTAL. Historia de la Medicina.
- 19.30 EN BUSCA DE... Serie que investiga con carácter de revelación muchos enigmas famosos de la historia y de la cultura.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 CIERRE.



Canal 11

- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies - Patio Plum - Scooby Doo.
- 12.15 CIERRE.
- 16.45 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 17.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies - Patio Plum - Scooby Doo.
- 18.00 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.
- 18.45 VISTA A LA MODA. Lo último de moda joven de la temporada otoño - invierno.
- 19.00 MUNDOS INDIVIDUALES. Una sobrina de Richard Bellamy que pasa la navidad con ellos, tiene una genial idea y la pone en práctica junto a la nueva sirvienta Daysi...
- 19.30 ENCUENTRESE CON... Conduce Inés María Cardone.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.15 ESA CHICA. "Una maiga en apuros". Ann, sufre un pequeño accidente y debe andar con muletas, al saber su madre llega de sorpresa al departamento para ayudarla, pero...
- 21.45 MUSICALMENTE. Conduce Pablo Aguilera. Hoy: "El Boleo". Invitados: Alicia Puccio, Fernando Silva, ex integrante de los Cuatro Huasos y Sergio Prieto. Musicales de: Pedro Vargas, Lucho y Arturo Gatica, Latino Americano y Miriam, entre otros.
- 22.45 "Huckleberry Finn". Reportaje a la filmación de una película.
- 23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.



Canal 13

- 10.30 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES. "El Castor".
- 11.00 TIERRA DE GIGANTES.
- 12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL 13. "El Sida: Una amenaza en aumento". Conduce Carmen Jaureguiberry.
- 14.30 TELETARDE. Noticias.
- 15.00 CUERPO A CUERPO. Televisión brasileña.
- 16.00 LA HECHIZADA.
- 16.30 ROBOTECH. Dibujos animados.
- 17.00 CINE EN SU CASA "Camas separadas". Con James Garner, Lee Remick. Un oportunista y caza fortuna texano viaja a Nueva York con cuatro amigos con la idea de conseguir dinero para explotar un pozo petrolero, pero allí les ocurren una serie de divertidas situaciones para lograr sus objetivos...
- 19.00 LA INVITACION. Teleserie chilena.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 DE CHINCOL A JOTE. Espacio humorístico.
- 22.30 FOX Y FOX. "Requiem por un zorro".
- 23.35 TELENOCHE. Noticias.
- 00.00 CINE DE ULTIMA FUNDACION. "Un pueblo de Texas". Con Bo Hopkins, Susan George, Timothy Bottoms. Después de cinco años en la cárcel, por haber sido testigo de un crimen, un presidiario regresa a su pueblo con el fin de vengar-se del sheriff que lo condencó.

Espectáculos

Comentario

Hablemos de "Coppelia" y sus 117 bellos años



Por Yolanda
MONTECINOS

Es una grata tarea hablar de un personaje que ha significado junto con Odette-Odile, con la Sylphide, junto a la dulce y trágica Giselle, tantos años de gracia, tantas emociones y también, elementos determinantes para medir el real genio de las grandes intérpretes del ballet.

Esta encantadora Niña de los Ojos de Esmeralda, mitad muñeca de madera (o de cualquier otro elemento más moderno) mitad la graciosa aldeana Swanilda, nunca detuvo su carrera desde sus estrenos en el teatro Imperial de la Ópera de París, un 25 de mayo de 1870.

En nuestro país, en forma particular, "Coppelia" ha tenido una resonancia especial, por cuanto el primer estreno chileno de importancia histórica se produjo justamente con ella y con una coreografía bastante especial de Ernst Uthoff (1945).

UNA HISTORIA ESPECIAL

La historia tiene como base el cuento "Der Sandmann" que también fuera usado para la ópera llamada "Cuentos de Hoffmann". Fue el archivero de la Ópera de París, Charles Nuitter quien encontró el tema, abriendo con él un camino rico para este arte que dará años más tarde el "Petrouchka" de Fokine. El estreno en 1870 significó la última obra, antes de la guerra Franco-Prusiana que cerró la sala, determinó un trágico paréntesis en todas las artes y marcaría el fin de una era.

Cuenta la historia de este arte que el director de la Ópera de París habría contratado para el rol de Swanilda, según exigencias del coreógrafo Arthur Saint Leon, a la bailarina rusa Adelina Grantsova, quien en plenos ensayos, sufrió un accidente, cayó en cama y luego contrajo la fiebre tifoidea. Se buscó una reemplazante y la distinción recayó en la joven italiana de 16 años, estudiante de ballet, Giuseppina Bozachetti. El compositor Delibes y

CIEN AÑOS

Inglaterra con su célebre "Real Ballet de Londres" ha sabido conservar en su repertorio las más importantes obras del período clásico-romántico de este arte. Las re-creaciones de "Lago de los Cisnes", "La Bella Durmiente", "Coppelia", las reconstrucciones de "El Quijote", "El dios y la Bayadera", entre muchas otras, han tenido cada vez, una base sólida a cargo de algún connotado coreógrafo ruso y sobre ella, los trabajos de Sir Frederick Ashton o de K. Mac Millan.

"Coppelia" tras el cierre temporal de la Ópera de París, fue repuesta en 1871 con nuevo elenco.



Todo un equipo de expertos para poner en escena los implementos determinados en una producción de avanzada. Se trata de los preparativos de "Coppelia", estreno para mañana en el Teatro Municipal.

co y según costumbre de esos años, con Eugenio Fiocre como el novio casquivano, autosuficiente y encantador, Franz. El 1884 se entregó en San Petersburgo que se convertiría en el centro mundial del ballet ya en una versión de Marius Petipa, señalado por muchos como el zar de este arte, por largas y fecundas décadas. Luego pasaría a todos los teatros importantes en Dinamarca, en Estados Unidos y, en especial en Inglaterra, país en el que llegó a ser parte fundamental de las temporadas, con Adeline Gené como Swanilda. Todas las grandes bailarinas, en especial aquellas con cualidades de gracia y belleza naturales, son ideales para este rol de comedia que exige, además, un convincente juego teatral y una técnica depurada.

Fue en Inglaterra donde pudimos ver, en calidad de homenaje a este clásico del ballet, una celebración en 1970, de los cien años de carrera dancística del viejo y misterioso fabricante de muñecos en una mítica aldea de Galitzia. Entonces se representó la historia en un acucioso trabajo de reconstrucción que significó

novedades muy interesantes en materia de lenguaje. Por supuesto, el rol de Franz, bastante simple y más pantomímico de cuanto se ve en la actualidad, estaba en manos de una hermosa bailarina y las amigas de la protagonista, realizaban sus variaciones dentro de un estilo romántico tardío, rico en manerismos y en leves, pero encantadoras exageraciones de las litografías del auge del ballet romántico, en Europa.

Fue un homenaje que quedó convertido en un trabajo de video cultural y que representa, no dudamos, para los entendidos y los cultores de esta forma de expresión, un documento de incalculable valor.

SIEMPRE VIVA

Cuántas Coppelia hemos visto, sólo en nuestro Teatro Municipal. La que ya es leyenda, a cargo de Lola Botka, la de Virginia Roncal que llenaba todas las exigencias del rol, en especial en la versión expresionista de Ernst Uthoff. En este caso, el coreógrafo dio mayor unidad dramática a las danzas folclóricas húngaras

que se intercalan, un poco, desmadejadas en la obra y aún más, los muñecos se interrelacionaron y las bodas de Swanilda y Franz desaparecieron porque el autor renovador, separó los personajes y la muñeca realmente cobraba vida.

Rosario Llansol con Paco Mairena como el viejo Coppelius misterioso, patético, cómico e irresistible para la gente menuda. La obra es tentadora, se sabe que tiene éxito abonado como sucede con todos los grandes ballets en cuatro o tres actos, de función completa con historias fáciles de seguir y contar y con excelentes bailarines. Eso, sin dejar de lado, desde luego, todas las avanzadas y búsquedas, los estrenos y las novedades que todo arte que se respeta debe y tiene que mostrar.

Pero, sin olvidar las grandes y consagradas obras del repertorio tradicional. Sólo en ella es posible medir, en dimensión clara, el desarrollo real de una compañía profesional.

Esta versión, al parecer magna y enriquecida de "Coppelia" tiene, desde ya, todo este importante camino a su favor.

Además de cine en Chile

Suizos programan mostrar artistas y exposiciones

CONCEPCIÓN (Por Yolanda Arias F.).— Traer músicos y una exposición sobre la historia de la fotografía suiza a nuestro país, están en perspectivas en Suiza, según lo dio a conocer en esta ciudad el agregado cultural de esa embajada en Chile, Jean Pierre Villard.

El diplomático europeo, en una conferencia de prensa, con motivo de la inauguración del festival de cine suizo alemán, iniciado el lunes, señaló que se estudiaba las posibilidades de traer artistas, además de cine, entre ellos un destacado pianista.

Respecto a la presentación del ciclo de films de su país que se exhiben en estos días en el teatro Concepción, manifestó que con ello en Chile se aumentará las importaciones de films suizos.

Informó que las películas que se ofrecen ahora, son las que no

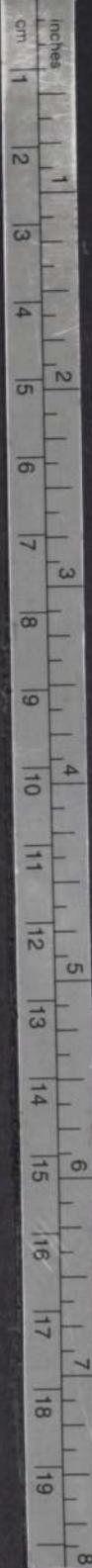
pertenecen al llamado cine comercial, sino al cine arte, aunque también eran comerciales, de momento que fueron producidas para ser proyectadas, que dejan un mensaje en cada una de ellas, con temas que muestran problemas que tienen una cierta similitud con los de acá.

El festival de cine ofrecido por la Dirección de Extensión de la Universidad de Concepción, desde el lunes y hasta el domingo 26, cuenta con el auspicio de la embajada suiza y pro-helvetia, y con la colaboración de Swissair.

Para hoy miércoles y días posteriores están programadas "El alcalde" (1983); "Nosotros montañeses en las montañas, no somos culpables de estar allí" (1974); "Acrópolis, ahora" (1984) y "Confrontación" (1974).



Armar un cocodrilo, para una puesta en escena novedosa de un ballet centenario. Uno de los muñecos de Coppelia en la obra de Vicente Nebraska.



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

La Nación

A disposición de juez Torres Silva

Dos nuevos detenidos por el atentado a Presidente Pinochet

■ Magistrado instructor informó que también fue aprehendida una persona vinculada a los desembarcos de armas del Frente Manuel Rodríguez

Dos nuevos detenidos en relación con el atentado al Presidente de la República y otro vinculado a la internación ilegal de armas del Frente terrorista Manuel Rodríguez, fueron puestos ayer a disposición del juez instructor Fernando Torres Silva.

Así lo dio a conocer el propio magistrado, quien señaló que las personas aprehendidas por el ataque a la comitiva presidencial "no son de los que estuvieron en la línea de fuego, disparando", aunque añadió que "hay una relación directa con los otros participantes", en la acción subversiva que costó la vida a cinco escol-

tas del Primer Mandatario y graves heridas a otros once.

Precisó Torres Silva que la aprehensión de ambas personas corresponde a las últimas catorce órdenes de arresto dictadas por el magistrado la semana pasada.

El juez instructor dijo que aún no se ha determinado la militancia de los detenidos, pero que hay hechos que "hacen presumir fundamentalmente su participación" en el atentado contra el Gobernante.

Por otra parte, el magistrado Fernando Torres informó que un nuevo detenido vinculado a los arsenales del FMR internados por la III Región del país, fue puesto

a su disposición ayer. Añadió que fue aprehendido en La Serena y que había orden de arresto en su contra.

Consultado por una próxima visita a la zona de los hallazgos de armas, dijo que la efectuaría dentro de este mes, ya que "se hace cada vez más urgente".

Por último, respecto de la solicitud de extradición de Blanca Azócar Marty, encargada reo en rebeldía como ayudista en el atentado, Torres Silva indicó que esta semana el Ministerio de Relaciones Exteriores formalizará la petición ante las autoridades del Perú.



SALUDO DE CORREOS A CARABINEROS. — El general director de Carabineros, Rodolfo Stange, saluda al gerente general de Correos, Patricio Délano, durante la ceremonia de matasellos, como homenaje al 60º aniversario de la institución policial. El acto contó —además— con la asistencia del ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, junto a altos oficiales de Carabineros y ejecutivos de la citada empresa. En la oportunidad, agradeció el homenaje el general Guillermo Rosales, quien dijo que en "severos años de duro caminar en la multifacética actividad de Carabineros, se ha estructurado una sólida doctrina institucional, que ha permitido que sus superiores objetivos de orden y seguridad, no hayan sido sobrepasados y que en el natural proceso de cumplir esta finalidad, no requiere ser justificado de manera alguna, porque simplemente es una necesidad vital, inserta en el diario quehacer ciudadano". Por su parte, el gerente de Correos señaló que los nuevos sellos, que desde ayer empezaron a recorrer el mundo adheridos a las cartas, destacan las distintas facetas de Carabineros. Uno de ellos representa al Cuadro Verde, realizando un ejercicio de destreza ecuestre y el otro, muestra un rescate realizado a través de helicópteros, por el Grupo de Operaciones Policiales Especiales.

Por maltrato de obra a Carabineros

A once aumentan reos por desmanes del Parque

A once aumentó el número de personas procesadas por "maltrato de obra a carabineros de servicio y daños a la propiedad pública" durante la Eucaristía de la Reconciliación en el Parque O'Higgins, que tuvo lugar el 3 del presente mes.

El fiscal militar Lorenzo Andrade encargó reo ayer por ese delito tipificado en el Código de Justicia Militar a Erwin Erices Ulloa. Este se encontraba procesado por el mismo magistrado por tenencia ilegal de explosivos, luego de ser detenido el pasado viernes 10 de abril. Según se supo, del análisis fotográfico por los violentos incidentes ocurridos durante la beatificación de Sor Teresa de Los Andes se concluyó que Erices Ulloa también estuvo presente en el Parque cuando se produjeron los desórdenes, por lo que fue declarado reo por infracción al artículo 416 del Código de Justicia castrense.

Además, el fiscal Lorenzo Andrade dejó en libertad incondicional por falta de méritos a otras dos personas aprehendidas en relación con estos hechos. Ellas son Juan Carlos Fernández Riveros y Luis René Román Saavedra.

Anteriormente el magistrado castrense había encargado reos como presuntos participantes en los hechos de violencia a otras diez personas, algunas de ellas detenidas dentro del Parque O'Higgins o en sus inmediaciones el mismo día 3 de abril, y otras aprehendidas en el transcurso de los días siguientes a raíz de peritajes realizados con material fotográfico y videos registrados durante los violentos desmanes.

El sábado último, el fiscal

Andrade declaró reos a Juan Carlos Román Saavedra, Sami Eduardo González Valdés, Juan Manuel Cortés Fuentes y José Ángel Bastías Jaramillo, todos confesos de participar en los desórdenes, tras ser detenidos funcionarios de la Central Nacional de Informaciones, tres días después de producidos los hechos delictuales. Poco antes la aprehensión de estos reos, servicios de seguridad habían arrestado a José Mauricio Henriquez Campos, quien también figura en calidad de reo, como presunto autor de "agresión a carabineros de servicio y daños a la propiedad fiscal".

Los primeros detenidos fueron declarados reos por la presunta actuación en los disturbios en que grupos de agitadores irrumpieron a varias decenas de personas, fueron aprehendidos en el mismo lugar de los hechos, el Parque O'Higgins, en las cercanías de esa enorme verde de la capital.

Los procesados por el fiscal militar Lorenzo Andrade son: Antonio González Urzúa, José Garrido Alegria, Marco Antonio Soto Toro, Miguel Ángel Cerdido Zamora y Hernando Pizzi Huenchumil.

Igualmente cabe recordar que el sábado pasado el magistrado castrense dejó en libertad incondicional por falta de méritos Iván Enrique Barra Stuckrat, Jorge Ernesto Jaña Obregón, bido a que "cumplido el plazo legal" para decidir su situación procesal, no se reunieron suficientes antecedentes para someterlos a procesos por los hechos del Parque O'Higgins.

MAÑANA
PAA

¡No esperes más!
Este año, tu diario "La Nación" se adelanta:
prepárate antes y mejor para la Prueba
de Aptitud Académica.

Todos los jueves "La Nación"
publicará los fascículos oficiales de
las Pruebas de Aptitud
Académica rendidas en los
años '84, '85 y '86.
Adelántate, evalúate y
estudia con documentos
oficiales.

Todos los jueves con el diario

La Nación



Talcahuano-San Vicente, complejo portuario con alto rendimiento

•Operando con sólo 3 sitios de atraque se movilizaron por él 2.115.487 toneladas de carga en 1986, estableciendo un record de transferencia de carga

Vista aérea del puerto comercial de San Vicente, de EMPORCHI, principal puerta de salida, junto al de Talcahuano para los exportadores de la VIII Región y de sus regiones vecinas. Un estudio, cuyos resultados se conocerán en junio, deberá determinar la urgencia de su ampliación para atender los requerimientos futuros de embarques.



portuario, Alberto Arismendi Torres expresó a LA NACION que, por lo antes señalado, hay que concluir que una de las mejores decisiones tomadas últimamente, lo que se llevó a la práctica en 1986, fue el haber dragado este sitio número 1 y el canal de acceso del puerto de Talcahuano y el haber recuperado la profundidad de diseño de aguas en los dos sitios del San Vicente. Dijo el personero que ello refleja la preocupación permanente que ha tenido y tiene la empresa, por ir adecuando sus instalaciones para cubrir las necesidades que en futuro mediato o inmediato se irán presentando. Indicó que esto último queda más de manifiesto si se considera la contratación del estudio que cuantificará las necesidades futuras de factibilidades portuarias, así como deberá determinar el tiempo óptimo en que se debe proceder a dar solución a esas necesidades.

Siempre es necesario tener presente que el sector exportador de la Octava Región de Biobío, en las últimas décadas, ha adquirido una dinámica que le ha permitido un constante desarrollo, con muy pocas o ninguna posibilidad de que sufra retroceso, por lo menos en lo que resta del presente siglo.

LO MAS RELEVANTE DE 1986

Lo más importante para Talcahuano-San Vicente y que pone en evidencia, en gran medida, el comportamiento de la economía regional, es el crecimiento anual que los volúmenes de carga transferida ha ido experimentando. En 1974 cuando comenzó a operar el segundo de los terminales marítimos, el de San Vicente, en conjunto el complejo movilizó 501.792, mientras que esta cifra se cuadruplicó el año pasado al llegar a los 2.115.487 toneladas, que constituye la mayor transferencia anual en la historia de ambos puertos.

ocupaciones de todos los terminales portuarios de EMPORCHI, situación que ya se mantiene desde hace varios años.

Además, dentro de los hechos destacables del año recién pasado, por la trascendencia futura que ello tiene, es la aparición de dos nuevos productos forestales de exportación. Son las astillas de pino (chips) y los trozos pulpables, los que en conjunto representaron un porcentaje importante de la carga que se movilizó a través de estos dos puertos. Estos productos son, por otra parte, fuertes demandantes de áreas de acopio, especialmente pavimentadas para el caso de astillas, la

trascendencia futura del chips la da el hecho que el mercado internacional demandante fue el europeo y no el japonés, como se suponía y afirmaba ya en 1980. Sin embargo, este último sigue siendo un mercado potencial que, de acuerdo a algunas señales, es cada vez más sólido, lo que hace que sea una garantía de las exportaciones de ambos puertos visto en forma bastante optimista.

El administrador del complejo portuario, Alberto Arismendi Torres, expresó a LA NACION que, por lo antes señalado, hay que concluir que una de las mejores decisiones tomadas últimamente, lo que se llevó a la práctica en 1986, fue el haber dragado este sitio número 1 y el canal de acceso del puerto de Talcahuano y el haber recuperado la profundidad de diseño de aguas en los dos sitios del San Vicente. Dijo el personero que ello refleja la preocupación permanente que ha tenido y tiene la empresa, por ir adecuando sus instalaciones para cubrir las necesidades que en futuro mediato o inmediato se irán presentando. Indicó que esto último queda más de manifiesto si se considera la contratación del estudio que cuantificará las necesidades futuras de factibilidades portuarias, así como deberá determinar el tiempo óptimo en que se debe proceder a dar solución a esas necesidades.

Siempre es necesario tener presente que el sector exportador de la Octava Región de Biobío, en las últimas décadas, ha adquirido una dinámica que le ha permitido un constante desarrollo, con muy pocas o ninguna posibilidad de que sufra retroceso, por lo menos en lo que resta del presente siglo.

LO MAS RELEVANTE DE 1986

Lo más importante para Talcahuano-San Vicente y que pone en evidencia, en gran medida, el comportamiento de la economía regional, es el crecimiento anual que los volúmenes de carga transferida ha ido experimentando. En 1974 cuando comenzó a operar el segundo de los terminales marítimos, el de San Vicente, en conjunto el complejo movilizó 501.792, mientras que esta cifra se cuadruplicó el año pasado al llegar a los 2.115.487 toneladas, que constituye la mayor transferencia anual en la historia de ambos puertos.

No cabe dudas que los puertos de la Octava Región son esencialmente exportadores, ya que de la transferencia del último año, las exportaciones representaron el 84 por ciento del total, siendo las importaciones el 5,7 por ciento y el cabotaje de desembarque el 5,5 por ciento.

Es evidente que la demanda por servicios portuarios en la región está creciendo ininterrumpidamente a partir de 1974, ello haciendo abstracción de los efectos de la crisis económica de inicios de la década, lo que da un desfase en el tiempo

ESQUERRE HNOS. LTDA.

SALUDA A EMPORCHI
TALCAHUANO
EN SU 27º ANIVERSARIO
BARROS ARANA 171
- FONO: 225292

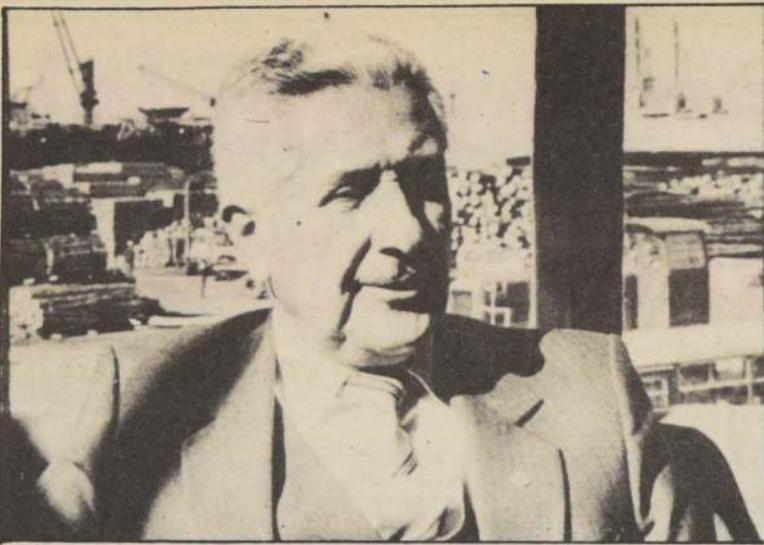
Shell Chile, una empresa que día a día cubre nuevas áreas de actividad en respuesta a las necesidades tecnológicas del país.

Estamos en su hogar, en la Minería, el Transporte, la Agricultura y la Industria.

Investigamos hoy lo que necesitará el desarrollo nacional mañana.

Shell

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8



Alberto Arismendi administrador zonal de EMPORCHI



El enzunchedado de trozos de madera pulpalable, que realiza la empresa Sirvnaves, ha permitido agilizar notoriamente la estiba de los buques que llevan el producto al exterior. En la foto un cargador frontal se apresta a retirar los trozos empaquetados para llevarlos al costado de la nave que lo embarcará.

Empresa SERVINAVES agilizó faenas de estiba de buques

TALCAHUANO. (Por Julio Arroyo Kuhn. Fotos: César Arroyo Muñoz). — La agilidad operacional alcanzada en los terminales portuarios de Talcahuano y San Vicente en la pronta recepción, transferencia de carga y pronto despacho de naves que llegan a estos puertos se debe, en gran medida, a empresas particulares que, con su personal especializado, participan de una u otra forma en faenas de estiba y desestiba de buques.

Una de ellas es la "Empresa Servinaves Limitada", formada en 1981 en Talcahuano y cuyos fines son la prestación de servicios a exportadores e importadores mediante el arrendamiento de cargadores frontales, grúas horquilla y otras maquinarias que requieren las labores de transferencia de carga, además de la estiba y desestiba de naves. Su planta permanente es de 32 personas entre funcionarios administrativos, jefes de maniobras, mecánicos y operadores de grúas y cargadores.

EL gerente y socio de "Servinaves", Luis Guillermo Cáceres Alarcón, destaca como hecho de mucha relevancia el servicio que está prestando desde hace un tiempo su empresa a exportadores de madera pulpalable de pino o eucaliptus, como Aserradero San Vicente y Consorcio Maderero, para el empaquetado y enzunchedado de trozo, que facilita y agiliza su estiba en los buques. Antes de que así ocurriera, la carga, como lo señala en crónica aparte el administrador de los Puertos de Talcahuano y San Vicente, Alberto Arismendi, la faena debía hacerse a granel, palo a palo, lo que toma-

ba 22 días estibar un buque que ahora, mediante el empaquetado se hace en sólo seis o siete.

Luis Guillermo Cáceres destaca, también como hecho importante, este nuevo servicio que está prestando su empresa, el que a ellos les ha permitido, en alguna medida, disminuir la cesantía en Talcahuano, pues en esta tarea trabajan, divididos en tres turnos de ocho horas cada uno, un total de 120 personas.

El ejecutivo indica que son trabajadores eventuales pero que pueden ser considerados como estables, pues su empresa tiene contrato con los exportadores para atender la carga de un buque mensual durante todo el resto del año. Preparar y enzunchedar los trozos de madera pulpalable, de 2.40 y 3.20 de largo, para el volumen de carga que se requiere por nave, toma un mes la labor por lo que, de acuerdo a lo dicho por Luis Guillermo Cáceres, este personal eventual, que debe trabajar incluso domingos y festivos, de no ocurrir situaciones ajenas, tiene asegurada su estabilidad laboral.

Para la abrazadera que asegura los trozos en paquetes de alrededor de ocho toneladas de peso, se ha estado utilizando zuncho importado, sin embargo —según lo expresado y mostrado por el gerente de Servinave— en las faenas que se realizan en los mismos patios de los recintos portuarios, ellos han comenzado a reemplazarlo por alámbrón de Inchalam, lo que en el hecho significa darle un mayor valor agregado a la carga, una exportación de un producto nacional y una importante economía para los exportadores atendidos por ellos.

Su...
Acalorada defensa hace el administrador zonal de EMPORCHI

Talcahuano mantiene como terminal marítimo

TALCAHUANO (Por Julio Arroyo Kuhn, fotos César Arroyo Muñoz). — "En el puerto de Talcahuano, teniendo allí sólo un sitio de atraque de naves, para este año estimamos que debiéramos estar moviendo alrededor de unas 500.000 toneladas y esto es interesante si se considera que el único puerto en Chile, de los operados por EMPORCHI, por lo menos, que tiene un ranking mayor que él, es el de San Vicente. Digo esto porque de los dos millones 125 mil toneladas del año pasado, Talcahuano movió 450.000 toneladas, y las otras 1.700.000

aproximadamente se movilizaron acá, en San Vicente, vale decir, que si uno divide los dos sitios de que dispone este terminal, le da 850.000 toneladas por sitio".

Lo anterior lo expresó a LA NACION el administrador del complejo portuario Talcahuano-San Vicente, Alberto Arismendi Torres, quien desempeña tales funciones desde el 1º de julio de 1984, a las que llegó luego de desempeñar igual cargo en el puerto de Iquique. En la misma fecha asumió como jefe del Departamento de Operaciones del complejo, Alfonso Patricio Pal-

ma, que lo hizo presidente de San Antonio, brazo administrativo en la zona de buen manejo marítimo.

Y sus expresiones das con calor para la importancia que sigue el puerto de Talcahuano pese a que uno de sus sitios de atraque quedó inhabilitado un tiempo para recibir yores por fallas en su sistema que sólo permite el atraque pesquero de medianas que utilizan sus instalaciones.

Reafirmando lo sobre defensa, hace la siguiente ración:

"Si Ud. toma en cuenta que en el año pasado el puerto de Talcahuano hizo 2.300.000 toneladas —se habla de 10 sitios porque la eslora de los buques achicando los sitios— eso nada más que para llegar a cifras que no tienen relación con las que movilizó el puerto de Talcahuano. Por lo tanto, que éste no tiene una situación, se está en un error. Vuelvo a insistir que el puerto de San Vicente".

El complejo portuario EMPORCHI en la Octava Región atendió la estiba de 274 naves, 130 de ellas en Talcahuano y las restantes en San Vicente. Ello significa una ocupación comercial de atraque de 70 por ciento en el primero y de un 85 por ciento en el segundo, lo que se considera una óptima utilización de las instalaciones.

Alberto Arismendi destaca que se debe a que se ha priorizado la calidad en las labores de estiba y desestiba de naves, lo que se ve en gran medida gracias a la buena voluntad del trabajador y a las empresas relacionadas con estas faenas.

Indica como ejemplo lo que se ha logrado con las exportaciones de madera pulpalable. Los exportadores comenzaron el año pasado a trabajar en las naves debidamente enzunchedadas y empacadas a granel, palo a palo, con un trabajo a mano. Al principio se tardaba 22 días. Luego los trabajadores comenzaron a enzunchedar y empacar la estiba a 15 días, al incorporarse un sistema de tobogán que lleva los paquetes desde la cubierta hasta las naves, sólo se toman 7 u 8 días para estivar 63.000 metros cúbicos de madera pulpalable. Lo que ha ocurrido con



Se adhiere al 27º aniversario de EMPORCHI Talcahuano

MAIPU Nº 34 FONO 222086 CONCEPCION

Supermercado ESTACION

**FERRETERIA INDUSTRIAL LTDA.
DOMO**

Se adhiere a la celebración del 27º aniversario de EMPORCHI

B. Arana 231 - Fono 233007 Concepción



SERVI-FRENOS

- **BALATAS PARA:**
- Camiones, buses y automóviles.
- **PASTILLAS DE:**
- Frenos y disco
- **BALATAS INDUSTRIALES**

Domingos y festivos atención de 9 a 13 Hrs.
Maipú 164-Fono: 227235-Concepción

Confíe su vigencia en su futuro comercial

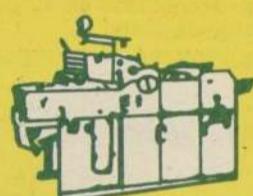
ques de chips. En mayo del año pasado la primera exportación de estas astillas demoró seis días en su estiba, trabajando día y noche con 18 turnos, y el noveno de estos embarques, que se realizó a comienzos de este mes, en la misma nave, sólo fue necesaria la labor de 12 turnos, es decir, la transferencia se hizo en cuatro días. "así se ha optimizado el proceso con las mayores velocidades que se están obteniendo en los rendimientos de transferencias", dice Alberto Arismendi.

El puerto de Talcahuano, que es un espigón que se proyecta hacia el mar, se encuentra situado en el extremo sur-oeste de la bahía de Concepción, teniendo como protecciones naturales Punta de Tumbes e isla Quiriquina, con alrededor de 50 hectáreas de zona de aguas abrigadas.

Dispone de dos sitios de atraque, el número uno (ex sitio dos) de 156 metros lineales de longitud, lo que le permite recibir naves de hasta 185 metros de eslora y una profundidad de 10 metros de agua. El ahora número dos tiene 204 metros de longitud, de 6,71 metros de profundidad, que por su falla no se encuentra operativo para naves comerciales, está siendo utilizado por pesqueros. Cuenta con 4.267 metros cuadrados de bodegas de almacenamiento y 31.688 metros cuadrados de patios para acopio de productos.

En tanto, San Vicente, cuyo proyecto original consulta la construcción de nueve sitios de atraque, de los cuales han sido habilitados dos, está situado en el extremo norte de la bahía del mismo nombre, teniendo como pro-

tección natural esta misma y la del rompeolas o molo de abrigo de 653 metros de longitud. Su zona de aguas abrigadas abarca 115 hectáreas. Sus dos sitios de atraque tienen una longitud de 443 metros con una profundidad de 12 metros de aguas. Sus bodegas del almacenamiento tienen una superficie de 21.130 metros cuadrados, mientras que los patios pavimentados para acopio son de 108.987 metros cuadrados y otros 20.000 recién recuperados, pero sin pavimentar.



**IMPRESOS DEL SUR LTDA.
TIPOGRAFIA-OFFSET**

**Saluda a EMPORCHI
en su 27º aniversario**

Boletas continuas-Formularios-Guías de despatcho-Calendarios-tarjetas sobre relieve. Solicite un representante a los teléfonos: 223906-236610 Aníbal Pinto 979-Concepción.

DISTRIBUIDORA DALVER LTDA.

Distribuidora de artículos de librería y escritorio.
Productos: RHEIN-PETRUS-JOVI SCHNEIDER

**BARRIOS ARANA 514 - LOCAL 39, 2º PISO
FONO: 228296 - CONCEPCIÓN**



**Consorcio Maderero Saluda a
EMPORCHI en su 27º Aniversario**



Vista panorámica de parte de la ciudad de Talcahuano. En primer plano la bahía de Concepción, destacándose el espigón fiscal de atraque de naves del puerto de Talcahuano.



EMPRESA HOTELERA PANAMERICANA S.A., CHILE

HOTEL EL ARAUCANO

Caupolicán N° 521
Teléfono (041) 229944
Télex 260012 ARAUC CL
Concepción

HOTEL O'HIGGINS

Plaza Vergara s/n
Teléfono (032) 882016
Télex 234525 HOH CL
Viña del Mar

HOTEL EL CONQUISTADOR

Miguel Cruchaga N° 920
Teléfono (02) 6965599
Télex 240888 KONKI CL
Santiago

HOTEL ARICA

Comandante San Martín N° 599
Teléfono (080) 31201
Télex 221089 HOARI CL
Arica

HOTEL MIRAMAR

Caleta Abarca s/n
Teléfono (032) 664077
Télex 234552 MIMAR CL
Viña del Mar

**Empresa Hotelera Panamericana
saluda a EMPORCHI en su
27º aniversario**

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Trayectoria de 27 años que vale por más de 80

- Desde la primera Junta Central de Obras de Puertos, de 1904, se ha evolucionado a una estructura que permite alcanzar altos rendimientos
- Una nueva estructura podría ser asumida en el corto plazo

VALPARAISO (Por Rául Santiz Téllez).— Los 27 años que cumplió la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) parecen denunciar primariamente a un organismo joven, con resultados demasiado halagüeños para tal juventud institucional.

Sin embargo, más allá del año 1960 que establece la creación de la entidad que asumió la administración de los puertos fiscales del país, se encuentra un árbol genealógico que tiene su génesis en los comienzos del siglo.

En 1904, el Estado creó el primer servicio portuario, distinto de la función aduanera, como fue la "Junta Central de Obras de Puerto".

Seis años más tarde se dio origen a la "Comisión de Puertos", que se identificó más directamente con su función específica: la explotación comercial de los puertos, por lo cual, en 1912, se estimó lógico fusionar ambas entidades, constituyéndose así un servicio integrado.

El volumen de funciones que comenzó a desempeñar afectó la supremacía que mantenía por ese tiempo el Servicio de Aduanas, registrándose pugnas administrativas por la similitud de roles que se parecía cumplir en ciertas áreas.

La autoridad, en 1925, resolvió subordinar la Alcaldía de Aduanas a la Junta de Puertos, advirtiéndose en los dos años siguientes que no era la mejor solución, razón por la cual, en 1927, se devuelve al Servicio de Aduanas la

tutela de los almacenes portuarios. Se crea, en cambio, en el mismo año el Departamento de Obras Marítimas, que traspasa la explotación de los puertos al Ministerio de Marina.

Los resultados tampoco fueron los esperados, por lo que retornan los puertos a la tutición de Aduanas, en 1931, restableciéndose al año siguiente la administración del Departamento de Obras Marítimas.

Por espacio de diez años, no se produjeron nuevas modificaciones orgánicas, hasta que en 1942, el incremento de las funciones determina la creación de dos entidades fiscales: el Departamento de Puertos (para el estudio, construcción y conservación de los puertos) bajo la dependencia del Ministerio de Obras Públicas; y el Servicio de Explotación de Puertos, dependiente de la Superintendencia de Aduanas, y del Ministerio de Hacienda.

En 1953 se emprendió un amplio estudio, que significó, en 1960, la creación de la Empresa Portuaria de Chile, determinada por el DFL 290, del 6 de abril de ese año, que suprimió el organismo anterior, y aprobó su estatuto orgánico, entregándole la atribución exclusiva para recibir, trasladar, almacenar, custodiar y entregar mercaderías que se embarquen o se desembarquen en los puertos del país.

Esta ley orgánica se mantiene vigente a la fecha, habiéndose incorporado, por intermedio del D.S. de 1978, diversas normas que se encontraban dispersas en distintos cuerpos legales.

Por esto, tras los 26 años que se contabilizan desde 1960, hay otros 56, que explican el porqué de los logros alcanzados, que se

justifican a través de los 82 años que, en total, suma la empresa, y que no han transcurrido en vano, a pesar de los diferentes nombres que se han vestido.

OTRA ESTRUCTURA

En el presente, el desarrollo de las técnicas administrativas y de

la ingeniería comercial ha determinado una modernización general del servicio, con departamentos que garantizan la mejor expedición, a pesar de la complejidad evidente que supone una dotación de 810 empleados y 595 operarios, distribuidos en 10 puertos a lo largo del litoral.

No obstante, el principio de

subsidiariedad impulsado por el Supremo Gobierno, y la política de regionalización que promueve, podrían terminar por concretar una orgánica nueva, donde el sector privado y la comuna misma tengan una participación directa en el desarrollo portuario, comprometiéndose todos en el progreso de su respectivo puerto.

Recuperó para Chile motonave embargada en Buenos Aires

Nueva empresa naviera se dedicará al cabotaje

TALCAHUANO (por Julio Arroyo Kuhn, fotos César Arroyo Muñoz).— Un importante apoyo al cabotaje de transferencia de carga significó la recientemente creada empresa naviera El Conquistador S.A., que, en una primera etapa operará entre los puertos de la Octava Región y el de Arica, en el extremo norte del país, disponiendo para ello de la motonave "Chiloé III", con 1.646 toneladas de capacidad de bodegas.

La empresa, que tiene sus oficinas centrales en Santiago, se creó el 10 de diciembre último. Es presidida por el abogado Sergio Huidobro Corbett y su gerente general es el oficial de Marina en retiro, José Sandino Corbett.

Para apoyar sus operaciones la empresa abrió su primera oficina en Valparaíso y hace poco en Talcahuano, designándose en este puerto como su gerente o agente

a Leandro Muñoz Pino, capitán de fragata en retiro. Las dependencias de la empresa El Conquistador se encuentran ubicadas en Colón 240, tercer piso. Para dentro de breve se tiene previsto la apertura de agencias en Arica, Antofagasta, San Antonio y Quintero.

Leandro Muñoz dijo que una de las primeras gestiones realizadas por su empresa, a poco de su formación, fue recuperar para la Marina Mercante Nacional la motonave "Chiloé III" que durante varios meses permaneció en el puerto de Buenos Aires, Argentina, con orden de embargo judicial por deudas mantenidas por sus armadores, la quebrada Naviera Paschol, de San Antonio. La operación significó un costo de 60.000 dólares y un acuerdo con la Sindicatura de Quiebras en compromiso de compra de la nave a casco desnudo.

Con su misma tripulación de 14 hombres, que durante los meses de estadía de la nave en Buenos Aires vivió una verdadera odisea en el "Chiloé III" y al mando del capitán Mario Alvarado, zarpó de ese puerto argentino el 7 de febrero para llegar a Punta Arenas el 18 de ese mismo mes, transportando 1.460 toneladas de cemento de la planta Loma Negra de Necochea, Argentina. Posteriormente recaló en Talcahuano para continuar a Valparaíso desde donde zarpó a Isla de Pascua con 1.200 toneladas de carga surtida para los isleños, transporte que la empresa

ganó en licitación pública llamada por la Intendencia de la V Región, viaje que se realizó con éxito y ya la nave se encuentra de retorno, esperándose una nueva recalada en Talcahuano para las próximas horas.

Leandro Muñoz Pino dijo a LA NACION que su empresa, que actúa como armadora, tiene en gestiones la compra en el extranjero de una segunda nave, poco mayor que el Chiloé III, la que se espera incorporar al cabotaje a mediados de este año.

Mientras tanto, la unidad rescatada para la marina mercante hará dos viajes redondos por mes, entre los puertos de la Octava Región y el de Arica, con recaladas en los intermedios como San Antonio, Valparaíso, Quintero, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Los servicios de la nueva empresa marítima son considerados de gran trascendencia para esta zona, ya que existen industrias que deben movilizar importantes volúmenes de sus productos hacia la zona norte lo que, por falencia en el transporte de cabotaje deben hacer por la vía terrestre, bajo elevados costos de fletes. Igual cosa ocurre con algunos exportadores que para cumplir sus compromisos en forma oportuna deben llevar sus productos a Valparaíso por vía terrestre, para allí, ser embarcados al mercado exterior con el natural deterioro en sus costos operacionales.

DUPRE

TRANSPORTES

SALUDA A EMPORCHI EN SU
27º ANIVERSARIO
FREIRE 342 - FONO 253457
VALPARAISO

DISTRIBUIDORA COLON

DARIO FABBRI LANDI Y OTROS.

Librería, juguetería, regalos. Proveedores de artículos de escritorio y dibujo técnico.

**BARROS ARANA 631 (GALERIA UNIVERSITARIA
LOCAL 34) FREIRE 644 (GALERIA MONSERRAT
LOCALES 8 Y 10) FONOS: 222738 - 226549
CONCEPCION.**

CADI
CONCESIONES ALIMENTICIAS
DIVISION INDUSTRIAL
EMPRESA HOTELERA
PANAMERICANA S.A.



**Alimentación Industrial
en buenas manos.**

**Saluda el 27º aniversario de
Empresa Portuaria de Chile**

**Victoria 2960/ Fones 214784-256271/Télex 234552-634552 Mimari CL./Valparaíso-Chile
En Santiago: Miguel Cruchaga 920 / Fono 713165**

Santiago de Chile, Miércoles 22 de Abril de 1987